

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Comunicación

Maestría en Comunicación

Mención en Estudios de Recepción Mediática

Uso y apropiación de las revistas científicas de Ciencias Sociales

Estudio de caso de académicos investigadores/as de seis universidades de Quito

María José Ibarra González

Tutor: Ángel Hernán Reyes Aguinaga

Quito, 2021

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra	
	No comercial	
	Sin obras derivadas	

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula De Cesión De Derecho De Publicación De Tesis

Yo, María José Ibarra González, autora de la tesis intitulada “*Uso y apropiación de las revistas científicas de Ciencias Sociales: estudio de caso de académicos investigadores/as de seis universidades de Quito*”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster de Investigación en Comunicación: Mención Estudios de Recepción Mediática en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

17 de febrero de 2021

Firma:

Resumen

El presente trabajo se enfoca en identificar y analizar las diversas modalidades en cuanto al uso y la apropiación de revistas científicas indexadas por parte de académicos que se dedican a la investigación en el campo de las Ciencias Sociales. En ese sentido, el objetivo de esta investigación es conocer qué tipo de usos y apropiaciones dan los investigadores de ésta ciudad a las revistas científicas de ciencias sociales que leen y en las que publican. Para ello, se tomó una muestra intencional no probabilística ni representativa conformada por docentes investigadores de las ciencias sociales radicados en esta ciudad, con título de PhD y vinculados como docentes de planta a instituciones universitarias públicas, privadas pregrado y posgrado, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada. Como resultado, se identificó que éstos leen contenidos de revistas académicas y publican sus investigaciones en revistas académicas, condicionados por una serie de factores relacionados con el un modelo de producción de conocimiento científico al que se ha denominado mercantilismo académico, que es dominante en el orden global a través de los sistemas de indexación y que afecta fuertemente a los académicos que hacen investigación, generando procesos de creciente precarización laboral.

Palabras clave: producción científica, consumo, revistas indexadas, mercantilismo académico, evaluación, usos, apropiaciones.

A *Dios*, porque cada día permite que me levante.

A *Daniel*, mi esposo, por ser el mejor compañero de vida, por inspirarme, apoyarme y amarme sin condiciones.

A *Piedad* y *Luis*, mi mamá y papá, por creer en mí.

A *Andrea*, mi hermana, porque a pesar que es la más chiquita es mi mayor fuente de fortaleza.

A *Hernán Reyes*, mi director de tesis, por su valioso acompañamiento y recomendaciones.

A cada una de las personas que me colaboraron en el proceso de entrevistas, por su tiempo y apoyo.

Tabla De Contenido

Cláusula De Cesión De Derecho De Publicación De Tesis.....	3
Introducción.....	11
Capítulo Uno	13
Conocimiento Científico y Ciencias Sociales	13
1. Contexto	13
2. Campo científico y comunidad científica.....	21
Capítulo Dos.....	33
Dimensión institucional de la investigación científica.....	33
1. Capitalismo cognitivo y universidades.....	33
2. La lógica de indexación, los sistemas de evaluación y las universidades	37
3. La situación en Ecuador	45
4. La lógica de evaluación y de indexación en el campo científico	51
5. Las mediaciones en la producción, circulación y recepción de conocimiento en el campo científico	56
Capítulo Tres	63
Los investigadores y las revistas académicas	63
1. La producción científica en Ecuador	63
6. La producción académica en el contexto de Covid-19.....	69
7. Metodología de investigación.....	71
8. Resultados de las entrevistas	72
4.1. Políticas de indexación de revistas del campo de las ciencias sociales: posible mecanismo de precarización del trabajo académico	75
4.2. Influencia de los procesos de acreditación y evaluación en los investigadores de ciencias sociales de Quito	77
4.3. Preferencias de lectura y publicación.....	78
4.4. Orientación de los temas en la producción científica en Ciencias Sociales	82
4.5. La cuestión de género en la producción científica en ciencias sociales.....	84
4.6. La producción científica en el contexto del Covid-19	85
9. Resultados generales.....	86
Conclusiones.....	89
Bibliografía.....	95
Anexos.....	101
Cuestionario de entrevista	101

Introducción

El campo científico, y -la producción científica en particular- es un campo condicionado por un sinnúmero de factores externos que lo configuran y determinan, revelando tensiones que existen entre las políticas públicas, los arreglos institucionales y las experiencias individuales de los docentes que se dedican también a hacer investigación, y que además tienen que preocuparse por los medios que usan para la difusión de dicha producción académica, así como también, de leer de manera permanente las investigaciones ajenas que llegan a publicarse.

La presente investigación, se propone estudiar a la principal audiencia dentro de este campo: los docentes investigadores, y su relación con el principal medio de difusión de la producción científica y de contacto entre redes académicas de investigación: las revistas científicas y académicas indexadas del campo de las Ciencias Sociales. En ese sentido, la pregunta central que guía esta investigación es: ¿Qué tipo de usos y apropiaciones dan los investigadores de Quito a las revistas científicas de ciencias sociales que leen y en las que publican?, de donde, sin duda, se desprende el objetivo general de este trabajo: conocer los tipos de usos y apropiaciones que dan los investigadores de Quito a este medio de comunicación académica y científica.

Consideramos que al ser un tema poco investigado, pero que se encuentra inserto en un orden global imperante cada vez más fuerte, y que trastoca a toda la región, es una pregunta que resulta importante dilucidarla, analizarla, y sobre todo generar insumos para futuras investigaciones sobre este medio de comunicación científico convertido hoy por hoy en un bien simbólico dentro del campo académico, y porque no decirlo fuera de él. En ese sentido, y para una comprensión profunda de este tema, es importante también identificar el contexto normativo, institucional y de indexación de las publicaciones científicas en Ecuador y en la región, por tanto este último se constituye en el objetivo específico del presente trabajo.

Para ello, el primer capítulo es abordado desde un acercamiento a las diferentes corrientes que se han concebido dentro de la ciencia. Se identifica, en primer lugar, la postura positivista, y se la compara con aquellas otras, más recientes y emergentes por cierto, como la que reconoce la naturaleza social de la ciencia y aquella de raigambre crítica, donde se reconoce que la interacción entre las instituciones y los sujetos sociales no son homogéneas ni estáticos, ni libres de conflictividad y de intereses particulares y

disputas por espacios de poder, aceptando que, por el contrario, son sujetos diversos y dotados de agencialidad, pero a la vez, sujetos a reglas instituidas; sujetos capaces de construir su propia interpretación de las diversas realidades, pero sometidos a distintos resultados en los modos de uso y apropiación de sus prácticas científicas inscritos en procesos llenos de complejidad.

Desde estas condiciones, queda claro que la producción científica no está exenta de reglas relacionadas con las estructuras y los mecanismos de funcionamiento de una sociedad, materializadas en prácticas sociales particulares.

Es así, que en el segundo capítulo se busca hacer un acercamiento a este ya mencionado contexto normativo e institucional que rodea al campo científico, para ello, además se explora en la lógica de indexación imperante, relacionada a un capitalismo cognitivo que es dominante dentro de los sistemas de evaluación de los países alrededor del mundo, para luego referirnos específicamente al caso de nuestro país.

El tercer capítulo, por su parte, está dedicado a la parte empírica de esta investigación, donde, a través de un enfoque cualitativo se recoge información que da cuenta de las estructuras conceptuales en las que se basan las prácticas, ideas y apropiaciones de los actores indagados en la investigación: docentes investigadores del campo de las Ciencias Sociales, para así entender cómo los espacios mediacionales tales como el contexto normativo, institucional, económico o social influyen en sus procesos de difusión del conocimiento.

Finalmente, concluimos con mostrar un hallazgo paradójico: la producción científica y su difusión ha mejorado en nuestro país en la última década, sin embargo somos más dependientes al sistema neoliberal y de capitalismo cognitivo imperante a nivel global, y reflejado a través de políticas de Estado, que ha ocasionado que los investigadores sociales al final tengan que adaptarse al sistema por razones laborales, promoción, ascensos, determinados por una estructura legal.

Capítulo Uno

Conocimiento Científico y Ciencias Sociales

1. Contexto

¿Qué es esa cosa llamada ciencia?¹ Ante la complejidad de esta pregunta, hay varias posturas epistemológicas, incluso fuertemente contrapuestas entre ellas. Entre muchas posibles, por un lado está la postura “realista” de Mario Bunge, para quien la ciencia alude a “ese creciente cuerpo de ideas (...) que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable, y por consiguiente falible”.² A partir de su enfoque, Edgar Morín nos dirá que la pregunta sobre qué es la ciencia “es la única que todavía no tiene respuesta científica”. Desde otra orilla, la de la sociología de la ciencia, Bourdieu la definirá como un hecho social totalmente histórico, “un inmenso aparato de construcción colectiva utilizado de modo colectivo”.

Para Chalmers –para quien esta pregunta da nombre a uno de sus libros- no resulta fácil conceptualizarla, pero le apacigua saber que las dos corrientes principales que dirimen supremacía en el siglo XX –el materialismo histórico y el funcionalismo- coinciden en plantear que la ciencia se define a sí misma como la búsqueda de verdades y de leyes universales.³

Un aspecto interesante a considerar cuando nos aproximamos a este debate, es que pensadores como Kuhn,⁴ pasando por filósofos sociales como Weber,⁵ y llegando a autores más contemporáneos como Latour,⁶ -por mencionar solo algunos- han concebido a la ciencia desde su postura más activa, como una práctica social o proceso de producción

¹ Alan Chalmers, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (Madrid: Siglo XXI, 2000). Disponible en <file:///C:/Users/mariajose.ibarra/Downloads/Chalmers%20Qu%C3%A9%20es%20esa%20cosa%20llamada%20ciencia%20(4).pdf>.

² Mario Bunge, “La ciencia, su método y su filosofía”, 2001. Disponible en https://users.dcc.uchile.cl/~cguierr/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf

Adicional, vale la pena mencionar, que las ciencias exactas han sentado las bases para el saber científico desde sus orígenes. Si bien ahora es claro que no todo el conocimiento puede cuantificarse, a partir de esta premisa se estructuraron muchas de las leyes, principios y teorías fundamentales que rigen principios básicos. Hoy en día, las ciencias exactas se entremezclan también con las ciencias naturales y las ciencias sociales, puesto que su rigurosidad puede ser de mucha utilidad en otros campos. Ángela Bohórquez, “Que son las ciencias exactas?”, en *Palabra Maestra* (s/l, 2015). Disponible en <<https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-son-las-ciencias-exactas>>.

³ Chalmers, *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*

⁴ Thomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (EEUU: Universidad de Chicago, 1962).

⁵ Max Weber, *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (Barcelona: Península, 1971).

⁶ Bruno Latour, *Science in action: How to follow scientists and engineers throug society* (Cambridge /US: Harvard University Press, 1987).

social de significado, donde el científico genera conocimiento legitimado sobre realidades que se encuentran en constante cambio y evolución.

Así, desde las posturas superadoras de las visiones positivistas, la concepción de ciencia reconoce que más allá de su valor epistémico tradicionalmente reconocido desde la modernidad, ésta es una práctica inscrita de carácter social. Esto quiere decir, por lo tanto, que hablar de ciencia implica aludir a un concepto que “varía históricamente, ya que cada época ha pensado la ciencia de una manera propia y particular”.⁷

Desde la perspectiva histórica, puede hablarse de tres grandes paradigmas en cuanto al modo de comprender el conocimiento científico: el paradigma premoderno, el moderno, y el actual o posmoderno, y aunque no es el propósito de este trabajo profundizar en cada uno, sí lo es conocer como los dos primeros han influido para llegar a lo que hoy algunos epistemólogos han llamado “posciencia”, para citar a Esther Díaz, o “ciencia posmoderna”, como en el caso de Boaventura de Sousa Santos.

En los primeros dos paradigmas –en el premoderno y sobre todo en el moderno– la ciencia se asentaba en leyes rígidas, deterministas e inmutables; lo real se fundamenta en aquello que podía ser medido, o como diría Rubén Pardo, la ciencia era el terreno donde la racionalidad era concebida como un instrumento de cálculo, que miraba todo desde una lógica matemática sin tener en cuenta la invariabilidad de los procesos sociales.

Por este motivo, es que ha resultado tan dificultoso el camino a recorrer para llegar a aceptar en el momento actual, “la inestabilidad, el azar, la indeterminación, los procesos irreversibles, el caos... los sistemas simbólicos y los intercambios humanos”,⁸ como principios presentes en la ciencia.

Sin duda alguna, el paradigma posmoderno, ha brindado una nueva mirada a “intentar reconstruir una teoría de la racionalidad que recupera para sí la dimensión de la historicidad”⁹ e incorporar la agencialidad de los sujetos involucrados en este proceso. Así, aparece la ciencia como lo que realmente es: como una producción humana, donde la verdad –maniatada antes por lógicas deterministas– tiene lugar en el marco de un contexto histórico. Por lo tanto, la constitución del conocimiento científico se ve irremediabilmente atravesado por la esfera de la cotidianidad, así como por las prácticas sociales propias de cada época

⁷ Rubén Pardo, “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”, en Esther Díaz, edit., *La Posciencia* (Buenos Aires: Biblos, 2007), 43.

⁸ Esther Díaz, “El conocimiento como tecnología de poder”, *La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías* (Buenos Aires: Biblos, 2000), 18.

⁹ *Ibíd.*

No se puede negar que este nuevo paradigma ha traído consigo importantes cambios en lo que a aspectos inherentes a la ciencia respecta, entre ellos la dimensión ética presente en la producción científica, factor que había sido opacado por el supuesto anterior de neutralidad” científica; tanto así que “puede decirse que en torno a ella se produjo la fractura del paradigma moderno”,¹⁰ para pasar a hablar –como ya se mencionó– de la posmodernidad, o posciencia. Para Esther Díaz, “no existe prácticamente ninguna actividad humana exenta de valoraciones”,¹¹ por lo tanto, no se puede negar que el conocimiento científico interactúa con diversas prácticas, no solo sociales, sino también políticas, económicas, y culturales.¹²

En este sentido, desde la propuesta de Javier Echeverría, a continuación, se hace mención a cuatro contextos sociales que inciden fuertemente sobre la actividad de producción científica, y que van más allá de los tradicionales:¹³

1. Contexto de educación. Alude a que el proceso científico se inicia en este contexto y que la educación es una acción normalizadora, pero que también potencia la independencia, la comunicabilidad y la crítica.
2. Contexto de innovación. Considera que la actividad científica, que tradicionalmente se había considerado del orden del “ser”, en realidad está continuamente mediatizada por el “deber ser”.
3. Contexto de evaluación. Asume que los valores que determinan el éxito o el fracaso de una teoría no son solamente los tradicionales,¹⁴ sino también la eficacia y la rentabilidad de los proyectos. En función de ello, destaca que la actividad científica está atravesada por sanciones o juicios morales que van mucho más allá de las decisiones de la comunidad científica.
4. Contexto de aplicación. Permite entender que: los valores que rigen este contexto son la rentabilidad económica y la utilidad social.¹⁵

¹⁰ Pardo, “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”, en Esther Díaz, edit., *La Posciencia* (Buenos Aires: Biblos, 2007), 43.

¹¹ Esther Díaz y Silvia Rivera, “La actividad científica y su insoportable carga ética”, 369.

¹² *Ibíd.*

¹³ Los dos contextos tradicionales propios de la actividad científica son: de descubrimiento y de justificación, el primero no tiene posibilidad de validación racional, mientras que el segundo es objeto de análisis privilegiado de la epistemología.

¹⁴ Como tradicionales Echeverría menciona: base empírica, capacidad predictiva, la formalización, la “elegancia” en la exposición, la resolución de problemas y la simplicidad.

¹⁵ Díaz y Rivera, “La actividad científica y su insoportable carga ética”, *La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías* (Buenos Aires: Biblos, 2000), 377

Lo dicho hasta aquí deja claro que la ciencia surge a partir de valores gestados en prácticas sociales que no necesariamente –y de hecho rara vez- surgen del contexto científico en sí, o campo científico -del que se hablará más adelante-.

Por tanto, desde este abordaje constructivista de la ciencia es que se analizará la forma de producir conocimientos, es decir considerando las relaciones sociales que en ella operan, y no viendo a la ciencia como la búsqueda de la verdad objetiva mediante la mera aplicación de un método.

Y es justamente la aceptación de la influencia de esa dimensión social en la ciencia lo que ha suscitado enormes debates acerca de cuál es el mejor camino para llegar a la verdad; un duro debate- porque a través del tiempo la cientificidad de las ciencias sociales –a las que hará mención este trabajo- ha estado inmersa en discusiones que han puesto en jaque a la propia fundamentación del conocimiento científico.

Por otra parte, y a pesar de los valiosos aportes y reconocimientos desde el paradigma posmoderno, las ciencias sociales –específicamente- han padecido desde su nacimiento de una definición y un *status* ambiguos,¹⁶ y han tenido que recorrer un arduo camino para evitar ser consideradas “saberes no científicos” y adquirir la condición de “cientificidad”.

En este proceso fueron de gran relevancia los contundentes aportes del Informe de la Comisión Gulbenkian, donde a partir del reconocimiento histórico de la lucha epistemológica sobre lo que es el conocimiento científico *legítimo*, ocurre la llamada “institucionalización de las ciencias sociales”,¹⁷ al destacar que la búsqueda de la verdad científica en el campo social implica ir más allá de algún tipo de “sabiduría” o de meras posiciones subjetivas. Esta institucionalización se cristaliza en el marco del reconocimiento de la diversidad dentro de la ciencia, para lo cual Wallerstein propone “reemplazar el universal único por el de la pluralidad (...) el valor de la pluralidad debería ser la virtud a la que aspira todo conocimiento, ciencia, o disciplina”.¹⁸

Pero para que esto ocurriera, también se tuvo que paralelamente reivindicar la cientificidad de las metodologías cualitativas frente a las cuantitativas. En esta reivindicación, contribuyó de manera importante la reflexión de Max Weber. Este autor proponía que las ciencias sociales estaban en capacidad de desarrollar metodologías

¹⁶ Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (México: Siglo XXI, 1996).

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ *Ibíd.*

propias orientadas a cumplir con su vocación empírica puesto que “estas metodologías deben conducir a la comprensión de la experiencia vivida por los seres humanos, que pese a la influencia de estructuras, poseen espacios de libertad y son sujetos portadores y productores de significados sociales y culturales”.¹⁹

Así, Weber se propuso definir el campo de las ciencias sociales, asentándolas sobre bases metodológicas firmes y sustentadas; un gran reto, considerando que esa jerarquización del conocimiento está legitimada por políticas públicas y académicas,²⁰ que poco o nada han considerado que la “actividad científica además de ser analizada como una discusión de ideas, entre paradigmas o entre discursos teóricos o metodológicos, debe observarse como una actividad desarrollada por seres humanos”,²¹ con toda la complejidad que estos y sus relaciones e instituciones encierran en sí.

Tras lo mencionado, ¿cuáles son los principios que determinan la legitimidad científica en las ciencias sociales? En primera instancia y contrariamente a la clásica versión positivista de la ciencia, la acción de calificar como “científico” a un determinado conocimiento “no viene dada por la exactitud e inapelabilidad del resultado finalmente conseguido, sino por el camino que se ha trazado para fabricarlo, es decir por la aplicación de un método: el método científico”.²²

En este sentido, “las ciencias sociales siguen la estrategia general de la ciencia para conseguir conocimiento (el método científico), pero aplicando metodologías específicas según cada caso”. Es importante mencionar que Boaventura de Sousa Santos defiende la pluralidad de conocimientos heterogéneos, y, por lo tanto, se podría inferir que no existe un conocimiento privilegiado. La única razón para elegir un conocimiento sobre otro sería pragmática: “la preferencia debe darse a la forma de conocimiento que garantice el mayor nivel de participación a los grupos sociales involucrados en su diseño, ejecución y control, y en los beneficios de la intervención”,²³ por lo tanto propone eliminar la vieja división entre ciencias naturales y sociales, puesto que el propio mundo de la ciencia y sus prácticas, en su totalidad, sería social, lo que allana el camino para

¹⁹ María Luisa, coord.; *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (México: Colegio de México, 2013), 48.

²⁰ Ángel Vásquez Alonso, “Cuatro paradigmas básicos sobre la naturaleza de la ciencia”. Disponible en <https://www.oei.es/historico/salactsi/acevedo20.htm>

²¹ Max Weber, *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (Barcelona: Península, 1971).

²² Joaquín Prats, *Las ciencias sociales en el contexto del conocimiento científico*. Disponible en <<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/prats-%20que%20son%20las%20ccss.pdf>>.

²³ Boaventura de Sousa Santos, “Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de los saberes”, en: B. De Sousa Santos y M. Meneses. *Epistemologías del Sur (Perspectivas)* (Madrid: Akal, 2014).

incorporar la cuestión de la praxis en tanto la ciencia se erige como "un conocimiento prudente para una vida decente."

Por otro lado, desde una visión más holística y enmarcada en el pensamiento de la complejidad, basados en esta premisa, Edgar Morín defiende la existencia de un "politeísmo inconsciente", es decir la base no científica siempre presente en la construcción científica. En tal sentido, para Morín la ciencia se levanta sobre

un conjunto de disposiciones, nuestros principios de visión y división del mundo, que incorporamos a la práctica científica a la hora de elaborar nuestras teorías, seleccionar nuestros temas de investigación, nuestros métodos... guiados, al mismo tiempo, por unos fines y objetivos concretos, inherentes a todo proyecto de investigación... *las teorías científicas, como los icebergs, tienen una enorme parte sumergida que no es científica, pero que es indispensable para el desarrollo de la ciencia.*²⁴ (Las cursivas me pertenecen).

De esta manera se reivindica la presencia de valores y de intereses, no solo en las ciencias sociales, sino en la ciencia en general, como factores que *no* atentan, sino que son constitutivos del rigor científico. Al respecto, Muñoz recuerda que "en ocasiones, el rigor científico se persigue tan ciegamente que se olvida la lógica, y con ella, los fines que presentaba el proyecto, el para qué hacemos las cosas, nuestros objetivos e incluso, los anhelos que en ello teníamos puesto".²⁵

Ahora bien, tampoco se puede negar que en los estudios de carácter cuantitativo –mirados desde la teoría clásica de la ciencia- se pueden controlar mejor las variables, cosa que no ocurre cuando hacemos investigación en el mundo real –por llamarlo de alguna forma- donde los acontecimientos rara vez son predecibles. Por este motivo, sobre el rigor de las ciencias sociales existen diversos criterios. Guba y Lincoln, proponen los criterios de credibilidad, auditabilidad y transferibilidad,²⁶ donde el rigor científico es verificado al finalizar la investigación mediante algunas preguntas pensadas para ello.²⁷

Para Morse, si las ciencias sociales pretenden tener el mismo rigor científico que las ciencias naturales deben cumplir con dos requisitos indispensables: confiabilidad y validez.

²⁴ Andreu Muñoz, *Del rigor de la ciencia* (Valencia: Universidad de Valencia, s/a), 4. Disponible en <file:///C:/Users/mariajose.ibarra/Downloads/Andreu.pdf>.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ Y.S. Lincoln, y E.G. Guba, *Naturalistic inquiry* (Beverly Hills: Sage Publications, 1985).

²⁷ Algunas de las preguntas que estos autores proponen son: 1) credibilidad: ¿Qué se hizo para contrarrestar la perspectiva del investigador?, 2) auditabilidad: ¿Se usaron cintas de grabación magnetofónica, de video u otros mecanismos de grabación?, 3) transferibilidad: ¿Los investigadores examinaron la representatividad de los datos como un todo? Información en *Ibíd.*

La validez y la confiabilidad son estándares de rigor científico independientemente de los paradigmas que orientan la investigación, porque el objetivo fundamental de toda investigación es encontrar resultados plausibles y creíbles. Rehusarse a utilizar los estándares de validez y credibilidad conduce a la marginalización de la investigación cualitativa del paradigma científico predominante, es decir, se está contribuyendo a fortalecer la noción de que la investigación cualitativa es inválida, no confiable, falta de rigor y por tanto no científica.²⁸

Por su parte, Boaventura de Sousa Santos realiza una contundente crítica a aquella postura que acepta la uni-racionalidad de la ciencia, es decir a esa “separación total entre razón y emoción, sentimiento, pasión, afectividad”²⁹. De hecho, en su obra *La crítica de la razón indolente*, intenta demostrar que la razón indolente desperdicia la experiencia, lo que no es conocido por esta racionalidad es desperdiciado,³⁰ y por eso esta racionalidad produce lo que él llama “ausencias”:

Estas ausencias son las cosas que nosotros no vemos, que son invisibles -prácticas, conocimientos, ideas- porque nuestros anteojos, nuestros conceptos, nuestras teorías no nos permiten ver. Una ausencia es una manera totalmente descalificada de existir algo que no puede competir con lo que existe, porque es algo totalmente descalificado como sistema.³¹

De Sousa reconoce en el campo científico un tipo de “ausencia” producida a través de una de las cinco monoculturas³² a las que este autor cuestiona: la “cultura del saber y del rigor”, la cual se asienta en la idea de que sólo es válido el conocimiento científico y que todos los demás conocimientos no son válidos, no existen. Este no es un verdadero conocimiento, y por eso aquí se produce una ausencia. En esta manera de producir ausencia -decir que alguien o un grupo es ignorante- la primera manera de producir ausencias es el ignorante.

Así, sin desmerecer al rigor científico como un principio de la ciencia, este autor reivindica la presencia de valores, de conocimientos ancestrales o cotidianos, como factores que le pueden dar fuerza. En este sentido, en miras de indagar los principios de

²⁸ Edelmira Castillo, y Martha Lucía Vásquez, “El rigor metodológico en la investigación cualitativa”, *Colombia Médica*, No. 34 (2003): 166. Disponible en <<http://www.redalyc.org/html/283/28334309/>>.

²⁹ Boaventura de Sousa Santos, “Los desafíos de las ciencias sociales hoy” (s/l: 2007). Disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/boavent/cap%203.pdf>>.

³⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Crítica de la razón indolente* (Sao Paulo, 2003).

³¹ De Sousa Santos, *Los desafíos de las ciencias sociales hoy*.

³² Para este autor existen cinco monoculturas que producen ausencias: 1) cultura del saber y del rigor, 2) clasificaciones sociales, 3) mala cultura del tiempo lineal, 3) la escala dominante, y 5) la productividad capitalista. Ver en De Sousa Santos, *Los desafíos de las ciencias sociales hoy*.

las ciencias sociales, la nueva inquietud que surge será sobre la posibilidad de su objetividad.

Por ello retomamos la cuestión del método, al que desde la visión clásica se le ha otorgado la condición de piedra angular que otorga objetividad a la ciencia, considerada al margen de cualquier contexto histórico social concreto:

Objetividad es *usar todas las metodologías que nos permitan analizar, con distancia crítica, todas las perspectivas posibles de una cierta realidad social*. Y las metodologías de las ciencias sociales pueden ser útiles, son muy útiles para crear objetividad, para limitar el dogmatismo, para limitar un encierro ideológico, para mantener una distancia crítica, pero sin neutralidad, siempre preguntando de qué lado estamos. Una cosa es estar del lado de los opresores y otra cosa es estar del lado de los oprimidos.... *ser objetivos no significa ser menos neutros...*³³ (Las cursivas me pertenecen).

Con esto coincide Esther Díaz, cuando dice que las ciencias sociales pueden ser plenamente objetivas, sin necesariamente ser neutrales. Para esta epistemóloga, asociar objetividad con neutralidad es erróneo pues deja de lado la consideración de los entornos, las prácticas y los sujetos que intervienen en el proceso de producción científica, ya que

desde la propia opción profesional y la elección del tema de investigación, hasta la utilización de instrumentos de análisis, toda la actividad es la de un individuo psíquica y socialmente condicionado... Los sujetos sociales no son un bloque único, no son homogéneos ni neutrales. Por lo que el desarrollo de distintos tipos de relaciones sociales, que tienen como protagonistas a distintos sujetos sociales está plagado de conflictos, luchas, rebeliones, revoluciones, y consensos y acuerdos.³⁴

Desde una postura racionalista muy citada por los historiadores y sociólogos de la ciencia, Gastón Bachelard, manifestaba que:

el conocimiento objetivo nunca está terminado, y como nuevos objetos aportan sin cesar temas de conversación en el diálogo entre el espíritu y las cosas, toda la enseñanza científica, cuando es viviente, será agitada por el flujo y reflujo del empirismo y racionalismo. Vivir y revivir el instante de la objetividad, mantenerse sin cesar al estado naciente de la objetivación, exige un constante esfuerzo de desobjetivación, placer supremo de oscilar de la extroversión a la introversión, en un espíritu liberado psicológicamente de la doble esclavitud del sujeto y del objeto. En síntesis, un descubrimiento objetivo es inmediatamente una rectificación subjetiva.³⁵

³³ *Ibíd.*

³⁴ Esther Díaz, "La objetividad en las ciencias sociales", en *Siempre Historia*, julio 2017. Disponible en <<http://www.siemprehistoria.com.ar/la-objetividad-en-las-ciencias-sociales/>>.

³⁵ Gastón Bachelard, *La formación del espíritu científico* (México, Siglo XXI, 1981).

Sobre la base de estos argumentos se va legitimando una noción diferente de objetividad en las ciencias sociales, una objetividad en la que no se puede hacer a un lado la parte subjetiva, sino todo lo contrario: “se trata de una objetividad que está unida indisolublemente a la subjetividad”.³⁶

Apoyando esta postura, Immacolata Vassallo plantea que “el conocimiento científico es siempre el resultado de tres factores: científico, institucional y *social, en este último residen las variables sociológicas que inciden sobre la producción científica...*”.³⁷ (Las cursivas me pertenecen). Para esta autora, la ciencia es vista como un sistema empírico de actividad social que se define por un tipo de discurso consecuente de las condiciones concretas de elaboración, difusión y desarrollo.

Por lo tanto, si hablamos de atributos de la científicidad –específicamente *rigor y objetividad*-³⁸ en las ciencias sociales, se puede aseverar que sí los ostentan, pero con sus propias especificidades. A estas alturas, resultaría un gran error pretender ajustar la investigación científica aplicada al hombre y a la sociedad al método científico propio de las ciencias naturales, pues al tener unas y otras “objetos” de estudio distintos (la naturaleza humana las ciencias sociales y la naturaleza física las ciencias naturales) es obvio que en unas y en otras la metodología para el acceso a su estudio debe tener sus particularidades.³⁹

Así, con esta primera y breve aproximación al contexto en el que se produce el conocimiento científico, y en especial en el campo de las ciencias sociales, y una vez definida nuestra postura en torno a ello, pasaremos a tratar de profundizar la comprensión de lo que sucede en los procesos y prácticas que posibilitan esta producción y, en especial de los referidos a los actores –o más bien dicho audiencias- que participan en el proceso.

2. Campo científico y comunidad científica

³⁶ Dina Beltrán López, “Objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. El caso de la Historia en la reflexión de Paul Ricoeur”, *Nueva Época*, vol. 5, No. 34 (2005). Disponible en <http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista34/9_CienciasSoc.HistoriaPaulRicoeur_DinaBeltrán.pdf>.

³⁷ María Immacolata Vassallo de Lopes “La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas”. *Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*. Disponible en <<http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/74-revista-dialogos-la-investigacion-de-la-comunicacion.pdf>>.

³⁸ Nos hemos basado en estos dos principios debido a que consideramos que son los que incluyen a los demás.

³⁹ Beltrán López, “Objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. El caso de la Historia en la reflexión de Paul Ricoeur”.

El concepto de “campo” reviste una complejidad que es evidente desde su propia conceptualización, de la mano de uno de los sociólogos que más lo ha estudiado, Pierre Bourdieu:

... un campo es un espacio específico en donde suceden una serie de interacciones... un sistema particular de relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto, de concurrencia o de cooperación entre posiciones diferentes, socialmente definidas e instituidas, independientes de la existencia física de los agentes que la ocupan.⁴⁰

Este autor distingue algunos tipos de campo –intelectual, artístico, religioso, etc.- para los fines de esta investigación, profundizaremos en uno de ellos, el *científico*:

El campo científico, es un campo social como otro, con sus relaciones de fuerza, sus monopolios, sus luchas y sus estrategias, sus intereses y sus ganancias, pero donde todas estas invariaciones revisten formas específicas... es el lugar de una lucha competitiva que tiene por desafío específico el monopolio de la autoridad científica, inseparablemente definida como capacidad técnica y como poder social, o, si se prefiere, el monopolio de la competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia.⁴¹

Este concepto se adapta perfectamente al debate que a lo largo de estas líneas se ha ido planteando, en el sentido de que la ciencia más allá de la pura lógica o racionalidad limitada a métodos, hipótesis o comprobaciones, debe ser entendida como un proceso de construcción de significados y sentido en espacios sociales definidos, o en “campos” definidos no ajenos a conflictos y contradicciones.

Así, se vuelve indispensable comprender a quienes interactúan dentro del mismo, en este caso a los productores de conocimiento científico, es decir a aquellos que lo producen en el mundo académico, donde se desempeñan principalmente como docentes e investigadores, a quienes el mismo Bourdieu llamaría genéricamente *homo academicus* u *hombres de ciencia*, que pertenecen e interactúan dentro de lo que se conoce como “comunidad científica”.

A lo largo del tiempo se ha tratado de entender el término *comunidad*, pero no siendo la intención de este trabajo profundizar en torno a esos debates, podemos decir que la gran mayoría han coincidido en plantear que se refiere a una agrupación o a “grupos integrados por sentimientos comunes y por normas que rigen la conducta de los mismos” ó como el “proceso de interacción social que descansa esencialmente en bases individuales”.⁴²

⁴⁰ Pierre Bourdieu, *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos* (México D. F.: Siglo XXI, 1994).

⁴¹ *Ibíd.*

⁴² Mercedes Causse, *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural*, 2009.

En este sentido, el concepto de “comunidad científica”, específicamente, toma cuerpo en el año 1942 a raíz de los planteamientos de Michael Polanyi, cuando planteó que ésta se refiere a una agrupación compuesta de científicos provenientes de distintas disciplinas:

los científicos no pueden practicar su actividad en aislamiento... los diferentes grupos de científicos juntos forman una comunidad científica. La opinión de esta comunidad ejerce una profunda influencia en el curso de toda investigación individual. El reconocimiento de las demandas de descubrimientos está bajo la jurisdicción de la opinión científica, expresada por los científicos como un todo.⁴³

Así, la comunidad científica, o “epistémica” como la define Luis Villoro, determina que “solo los miembros dicha comunidad pueden juzgar la objetividad de una decisión asumida, porque los demás, a su juicio no están en condiciones adecuadas para juzgarlas”.⁴⁴

Pero sin duda, uno de los mayores debates sobre esta cuestión es el que se desarrolló al interior de la sociología de la ciencia, donde su precursor, Robert Merton, proponía análisis eminentemente estáticos, que se limitaban a estudiar las redes de influencias entre científicos, su organización interna, la distribución de recompensas, etc., pero se desentendía de la evolución y el cambio científico, porque consideraba que el desarrollo de la ciencia era objetivo y autónomo y, por tanto, ajeno al análisis sociológico.⁴⁵

Con esta postura parcializada y centrada en la actividad científica y en sus comunidades como sistemas aislados, sin relación con otros factores de la estructura social macro de la cual forma parte, pronto se empezó a denominar a este campo como “caja negra”, dando paso a cuestionamientos en torno a la validez de estos planteamientos, y a nuevas reflexiones sobre la apertura de la ciencia al análisis sociológico.

Posteriormente aparece la obra de Thomas Kuhn, manifestando que las comunidades científicas existen en diferentes niveles, desde la agrupación constituida por todos los investigadores hasta comunidades por especialidades y temas, y “sugiere la existencia de conflictos internos en las comunidades conformadas alrededor de una

⁴³ Michael Polanyi, “Self Government in Science”, *The Logic of Liberty* (Routledge and Keagan Paul Ltd. London, 1951).

⁴⁴ Luis Villoro, *Creer, saber, conocer* (México: Siglo XXI, 2002).

⁴⁵ Teresa González de la Fe, “Las sociologías del conocimiento”, en *REIS*, 80. Disponible en <http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_043_06.pdf>.

especialidad o tema de estudio, conflictos que repercuten directamente en el desarrollo del conocimiento científico.”⁴⁶ Este autor ya nos decía que los científicos si pueden influenciarse entre sí, pero nos da a entender que lo hacen siempre dentro de su mismo “campo científico”.

Hasta aquí, efectivamente vemos que se reconoce a la comunidad científica, pero se lo hace bajo una idea que sobrevalora su autonomía, sin considerar las relaciones de los científicos con otros factores sociales, o con otros campos.

Por lo tanto, acudimos a lo que se ha llamado como *estudio sociológico de la colectividad científica*, el cual “se basa en el análisis de las interrelaciones sociales en donde se incluyen los demás componentes de una estructura social dada”. De acuerdo a este enfoque “la actividad científica se da principalmente en colectividades, pero estas no están determinadas por normas y valores, sino por la pertenencia a determinadas instituciones o disciplinas”.⁴⁷ Este enfoque sociológico de la ciencia propone el estudio no solamente de las interrelaciones e interacciones entre los científicos, sino entre el científico y la sociedad.

la ciencia es una actividad de los seres humanos en acción e interacción, una actividad social, por tanto su conocimiento, sus enunciados y sus técnicas han sido creadas por seres humanos y desarrolladas, alimentadas y conformadas entre grupos humanos. El conocimiento científico es por ello fundamentalmente social.⁴⁸

En este sentido, Barnes indica que el conocimiento científico constituye un sistema de creencias articulado que cambia y evoluciona según lo hace la comunidad que lo elabora y la sociedad entera en que esa comunidad se incluye,⁴⁹ lo que nos vuelve a traer a la mente la dimensión de historicidad de la ciencia.

Consecuentemente, y regresando al concepto de campo de Pierre Bourdieu, “los científicos individuales, los equipos o los laboratorios, al relacionarse en comunidades, crean el campo científico y las relaciones de fuerza que lo caracterizan”.⁵⁰

Desde esta óptica, el trabajo de los científicos es visto como una práctica social más, puesto que no es posible negar la incidencia de cuestiones culturales, políticas,

⁴⁶ Rosalba Casas Guerrero “La idea de comunidad científica: su significado teórico y su contenido ideológico”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, No. 3 (1980).

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ E. Mendelson, “The Social Construction of Scientific Knowledge”, en *The Social Production of Scientific Knowledge* (Dordrecht: Reidel, 1977).

⁴⁹ Casas Guerrero, “La idea de comunidad científica: su significado teórico y su contenido ideológico”.

⁵⁰ Pierre Bourdieu, *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2002).

sociales o económicas en la producción misma del conocimiento.⁵¹ Es importante acudir a los cinco principios básicos que según José Antonio Gómez que guían al estudio sociológico de la colectividad científica y que dan muestra clara de cómo esta labor está en constante diálogo con elementos externos a ella:

- **Naturalización:** se rechaza la separación entre los procesos de descubrimiento y los de justificación y validación del conocimiento resultante. Muy al contrario, los primeros, y con ellos los factores sociológicos, psicológicos, etc., influyen en los segundos e incluso en la forma en que se organiza el conocimiento científico. De ahí que el estudio empírico de los procesos de producción y formación de creencias sean fundamentales para el estudio de la ciencia. Pero, además, esos estudios abarcan también los contenidos resultantes, con lo que el conocimiento científico se abre a los estudios sociológicos (y, en general, a los estudios científico-sociales). Los procesos de producción del conocimiento científico, los contenidos resultantes y su evaluación son considerados fenómenos naturales y susceptibles de investigación empírica.

- **Relativismo:** se desconfía de la existencia de criterios absolutos de validación o garantía de verdad o racionalidad. Tanto la noción de verdad, como las de racionalidad, objetividad y progreso pueden ser revisadas y relativas a un contexto histórico o cultural. De aquí, que lo que se entienda por ciencia o se utilice como criterio de demarcación al igual que los métodos y criterios de validación son relativos.

- **Causa social:** la actividad científica, la investigación y la puesta en conocimiento de los descubrimientos son actividades desarrolladas por comunidades concretas y no por sujetos aislados. A partir de lo expuesto, podría sostenerse que el conocimiento que producen en buena medida está influenciado por la forma de organización de las comunidades en las que se hallan insertos.

- **Constructivismo:** los productos científicos no surgen como copias de la realidad ni como reflejo de la misma. La experiencia no es neutral sino guiada por la teoría. Esto hace que no pueda esperarse la misma interpretación a partir de la misma experiencia. Ésta depende del contexto, de la formación del científico, de esquemas y valores compartidos por la comunidad y de las características de los procesos de comunicación e intercambios.

- **Instrumentalidad:** el conocimiento científico se diferencia de otros modos del saber por su utilidad y efectividad instrumental y pragmática puesto que de él, más

⁵¹ Pardo, "Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas", 59.

que de ningún otro, se espera conseguir la consecución de ciertos fines o intereses concretos.⁵²

Así, y una vez más desestimando la pseudo autonomía absoluta del mundo científico que implicaba la mirada “cientificista” dominante en décadas anteriores, en esta investigación se propone un carácter relacional del conocimiento científico, poniendo toda la fuerza y la atención en sus actores: los investigadores, científicos, académicos u hombres de ciencia, en donde lo social y lo individual se aprecian como dos perspectivas transversales que se imbrican, al igual que los campos.

Por tanto, y aunque no se puede negar que la investigación científica consiste en la búsqueda de conocimiento basada en un método científico, queda claro que “no es posible que un ser humano adquiriera conocimiento científico sobre cualquier tema sin partir de un conocimiento humano previo sobre dicho tema”.⁵³

Retomando las discusiones anteriores, la racionalidad científica es inseparable del contexto donde ésta se practica. Así, si bien Sabino manifiesta que “la racionalidad es una característica de suma importancia para definir la investigación científica”,⁵⁴ Echeverría declara que la forma y el criterio de esta racionalidad dependen del contexto en donde se da la acción”,⁵⁵ de nuestras concepciones previas, por lo tanto está afectada por el ambiente social en donde se desarrolla.

En ese sentido, necesariamente tenemos que referirnos nuevamente a Bourdieu, quien propone ocho vínculos relacionales para la construcción del objeto de investigación:

1. Relación entre el investigador y su problema de investigación.
2. Relación entre el investigador y los lectores.
3. Relación entre el investigador y sus dispositivos de investigación.
4. Vínculo entre el problema a investigar y su entorno.
5. Relación entre conceptos. Dimensión teórica.
6. Relación de los conceptos con la realidad empírica.
7. Relación entre la teoría, la realidad empírica y los instrumentos de registro.
8. Relación entre los registros y la teoría.⁵⁶

⁵² José Antonio Gómez, *La sociología de la ciencia y la sociología del conocimiento científico*, 2009.

⁵³ Javier Echeverría, *Filosofía de ciencia* (Madrid: Akal, 1998).

⁵⁴ Sabino, C. *El proceso de investigación* (Bogotá: Emfasar, 1992).

⁵⁵ Echeverría, *Filosofía de ciencia*.

⁵⁶ Armando Ulises Cerón, et al., “La construcción del objeto de estudio. Algunas relaciones a considerar”. *Praxis Sociológica*, No. 22 (2017): 143.

Desde este enfoque relacional del campo de producción científica, queda claro que el científico nunca está exento de su condición de sujeto social: “el sujeto que conoce lo hace *en y desde* lo social”,⁵⁷ y como vemos todos los ámbitos o etapas del proceso investigativo de alguna forma están influenciados por relaciones que van más allá de las meramente científicas.

Bajo este escenario, existe tal amplitud de elementos en juego cuando hablamos del oficio del científico, que se vuelve importante indagar en su cultura, o más específicamente o que algunos estudiosos han denominado como su *cultura científica*:

Se entiende la cultura científica como comprensión de la dinámica social de la ciencia, de manera que se tejen, en una interrelación entre productores de conocimientos científicos y otros grupos sociales, todos ellos como partícipes del devenir de la cultura, produciendo significados cuyos orígenes y justificaciones provienen desde distintas prácticas, intereses, códigos normativos y relaciones de poder, entendiéndose como un devenir continuo.⁵⁸

A este respecto, es importante considerar que la cultura científica de un país o de una región, en gran medida viene dado desde lo que socialmente se acepta como “conocimiento útil”:

... aquel que reduce la comprensión de la producción científica, valorando únicamente aquella que tiene impacto sobre el aparato productivo... es decir de aquel que permite su posterior implementación y comercialización en los sectores empresarial e industrial y del que, por lo tanto, se espera altos retornos económicos con respecto a la inversión inicial que demanda.⁵⁹

De este modo, vemos la “capacidad” que tiene el conocimiento científico de convertirse en un “recurso” para agentes sociales ajenos a su campo. Para autores como Mauro Alonso, es importante tener presente que la “problemática de la utilidad del conocimiento representa un fenómeno social complejo y multidimensional: implica una serie de procesos situados y de largo alcance que involucran varias dimensiones (materiales, simbólicos, cognitivos, políticos, epistemológicos, etc.).⁶⁰

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ L. S. Vaccarezza, “Exploraciones en torno al concepto de cultura científica”. En *Resúmenes del Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas de Ciencia y Tecnología* (Madrid, 2008), 110.

⁵⁹ Nathaly Rodríguez Sánchez, *Medición Desenfocada, Las ciencias sociales y humanas bajo el modelo de medición de Colciencias* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017).

⁶⁰ Alonso, *La utilidad social del conocimiento como dimensión del análisis de los procesos de producción y uso del conocimiento científico*, 2019.

Hasta aquí, entendemos la ciencia como un fenómeno social, llevado a cabo en comunidades que se influyen unas con otras constantemente, con agentes que además de científicos son miembros activos de otros campos de donde obtienen elementos como información, valores, deseos, intereses, que bien pueden ser trasladados al campo científico. Estos elementos condicionarán la posición que el investigador asuma en su comunidad científica, “incidirán en sus focos temáticos, en sus posturas teóricas y en su elección entre seguir la ortodoxia imperante o atacarla; le crearán afinidades tácitas con actores, procedimientos e instituciones; y le abrirán oportunidades o generarán obstáculos.”⁶¹

Se puede decir, entonces, que “no puede existir el mundo social por un lado y el científico por otro, porque el ámbito de lo científico es simplemente el resultado final de muchas otras operaciones que están en el ámbito de la realidad”.⁶² Pero ¿cuál es la puerta de entrada de estas dinámicas sociales en el campo científico? Necesariamente tenemos que referirnos a otro de los conceptos más estudiados por Bourdieu: el *habitus*.

Con este término apunta a una subjetividad socializada y objetivada. Consiste en esquemas durables y transportables de percepción, apreciación y acción. Es un sentido corporeizado y relativamente inconsciente sobre el mundo y el lugar de uno en él, internalizado a través de la socialización temprana y que se aplica en diferentes situaciones, y por ende en diferentes campos.⁶³

Este concepto se vuelve una categoría analítica clave en esta investigación, ya que marca esa compenetración entre lo objetivo y lo subjetivo, traducido en el modo de pensamiento y de acción de los agentes dentro del campo, “aprenden las reglas del juego y las interiorizan en su subjetividad”,⁶⁴ aprendiendo con ello como moverse dentro del campo. Será a partir del *habitus* que los sujetos producirán y reproducirán sus prácticas y esquemas de percepción.

⁶¹ Claudio Ramos Zincke, “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y Sociedad*, No. 2 (2008): 33. Disponible en <file:///D:/Mis%20Documentos/MAESTRIA%20MAJO%202014/MAESTR%C3%8DA%202016/TESIS/TESIS/EMPEZAMOS/209-751-1-PB.pdf>.

⁶² Bruno Latour y Steve Woolgar, *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos* (Madrid: Alianza Editorial, 1995).

⁶³ Jeffrey Sallaz, y Jane Zavisca, “Bourdieu in American Sociology, 1984-2004”. *Annual Review of Sociology* (2007).

⁶⁴ *Ibíd.*

Para la presente investigación, es significativo señalar que Pierre Bourdieu, también en algún momento se refirió al *habitus científico*, conceptualizándolo como el sentido práctico que desarrolla un integrante del campo científico:

A través de su desenvolvimiento en el campo, el científico va adquiriendo un *sentido práctico* de cómo actuar, de cómo abordar los requerimientos y problemas que enfrenta. Esto incluye el dominio de saberes teóricos, adquiridos en su práctica, en forma de oficio, y el manejo de instrumentos, que son concepciones científicas condensadas y objetivadas. La adquisición de tal sentido práctico requiere la participación en la experiencia investigativa.⁶⁵

Guiados por tal *habitus científico*, entonces, los integrantes del campo producen y evalúan nuevos conocimientos. No obstante, dado que los científicos traen al campo sus propios *habitus* vinculados a su origen y trayectoria social previa, sus percepciones y acciones también reciben las influencias de tales pautas ‘externas’.⁶⁶

Queda claro cómo las dinámicas sociales se infiltran y moldean la actividad científica mediante el *habitus*. Esos elementos condicionarán la posición que el investigador asuma en el campo, y además las relaciones de poder. En este sentido, se puede decir que el mismo campo científico es producto de los intereses de otros campos.⁶⁷ A pesar de las reglas específicas que ostentan las instituciones y comunidades en cada campo, este puede ser moldeado por reglas de otros, tal es el caso del científico, situación en la que profundizaremos más adelante.

Pero, ¿quiénes son los actores del campo científico? Bourdieu, desde el reconocimiento de las relaciones de poder existentes siempre en este campo, distingue diferentes tipos de productores de ciencia:

...hay los que dominan el campo, y aquellos que pertenecen al campo pero son dominados por él. Decimos que son dominados por el campo y no por los dominadores porque el sector dominante no ejerce su condición directamente sobre los individuos, sino sobre el campo, constriñéndolo, estableciendo pautas, diseñando métodos, y proponiendo que es y que debe ser ciencia. Los sectores minoritarios deben establecer estrategias de ruptura y que a la vez les permita permanecer dentro del campo.⁶⁸

⁶⁵ Pierre Bourdieu, citado por Claudio Ramos, “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y sociedad*, No. 2 (2008).

⁶⁶ Ramos Zincke, “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”.

⁶⁷ Edgardo Pérez, “Breve caracterización del campo científico”. *Aparte Rei. Revista de Filosofía*, 2. Disponible en <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/edgardo29.pdf>>.

⁶⁸ *Ibid.*

Estas relaciones de dominación tienen como objetivo la búsqueda de *capital simbólico* –en este caso denominado *-capital científico-* traducido en prestigio, legitimidad, poder, autoridad, beneficios y reconocimiento.

Este capital científico tiene dos caras o dos formas de expresión. Por un lado, como *capital científico 'puro'*, como reconocimiento a los aportes que el científico ha hecho al progreso de la ciencia, y su indicador más distintivo son las citas bibliográficas en las publicaciones más selectivas y prestigiosas. Por otro lado, como *capital científico institucional* o institucionalizado, que está ligado a la ocupación de puestos conspicuos en las instituciones académicas –universidades, asociaciones científicas, comités de evaluación de producción científica, comités editoriales de publicaciones científicas, etc.⁶⁹

Se debe destacar que una de las particularidades del campo científico es que aquí “son los propios competidores científicos quienes otorgan el reconocimiento, por ser ellos mismos quienes buscan a su vez ser reconocidos, acumulan los conocimientos y el capital necesarios para criticar a sus colegas”.⁷⁰

Esto rompe con la idea, predominante en el “sentido común”, de que la comunidad científica trabaja unida por la búsqueda desinteresada de la verdad; lo que aparece, en cambio, es un campo unido tanto por sus valores como por sus luchas, en el cual científicos, instituciones y disciplinas se disputan el monopolio de la representación legítima de lo real y procuran acrecentar su capital científico.⁷¹

Si bien la teoría de los campos propuesta por Bourdieu da cuenta de una sociedad realmente compleja y sobre todo interrelacionada, que indudablemente toca al ámbito científico, en este análisis no podemos dejar de lado los aportes de Bruno Latour, quien con su conocida Teoría de la Acción Red (TAR), también aludió a una idea de la ciencia como red y ensamblaje de elementos heterogéneos, que cruzan las diferentes esferas sociales. Este enfoque propone el estudio de ensamblajes que involucran aspectos heterogéneos (tecnológicos, legales, organizativos, políticos, científicos, etc.)⁷²

⁶⁹ Claudio Ramos, *El ensamblaje de ciencia social y sociedad* (Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado, 2012).

⁷⁰ Pierre Bourdieu, *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona: Anagrama, 2003). Disponible en <<http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v1n2/v1n02a13.pdf>>.

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Bruno Latour, *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red* (Buenos Aires: Manantial, 2008), 3.

El actor-red –como él lo llama- es impactado por elementos heterogéneos, humanos y no humanos, conectados temporalmente, para producir, en el caso de la ciencia, hechos científicos.⁷³

Desde estos postulados, la teoría de Latour da cuenta de los elementos de la institucionalidad científica y del sistema político que están enredados en la construcción científica de hechos sobre la delincuencia o sobre la pobreza, o sobre la violencia intrafamiliar. Y se puede ver, de vuelta, el paso de tales conocimientos hacia entidades institucionales u ONG que lo conectan con sus propios mapas de interés⁷⁴ orientados hacia la acción en la esfera pública.⁷⁵

Así, esta red compleja de construcción de los hechos científicos es visualizable analíticamente, según Latour, a través de cinco subredes parciales que dan forma al sistema circulatorio que mantiene *con vida* los hechos científicos:

- Instrumentación y conexión perceptual: es la red que establece la conexión perceptual, que ‘hace transportable el mundo’ y lo trae a la oficina del investigador para su observación.
- Red disciplinaria: es la red de articulación de criterios de valoración y relevancia. Está constituida por los colegas con los que se intercambian argumentos; son los ‘colegios invisibles’ que un investigador toma en consideración para sus juicios y decisiones.
- Alianzas para obtención de recursos: el trabajo de investigación requiere obtener un continuo flujo de recursos, que permita la mantención e integración del personal requerido y la puesta en práctica de todas las actividades requeridas. En el caso de las ciencias sociales esto significa vínculos con el aparato público, con organismos internacionales, con fundaciones internacionales diversas, con organismos estatales que financian el trabajo científico, así como alianzas entre centros de investigación.
- Representación pública: la actividad científica requiere visibilidad para conseguir legitimidad y para promover el interés y apoyo de otras instancias sociales. La difusión en ámbitos disciplinarios e institucionales es necesaria para la constitución de redes de complementación de conocimientos. La divulgación de los resultados más allá de los círculos disciplinarios facilita posteriores esfuerzos de enrolamiento y de constitución de alianzas.
- Núcleo conceptual: al centro de todas las redes, y anudándolas entre sí, se encuentra la articulación conceptual de la ciencia. Esos componentes conceptuales, teóricos y metodológicos, establecen las directrices y los focos para todo el restante entrelazamiento de conexiones. Sin esta red central, las otras no podrían tomar forma.⁷⁶

A través de este recorrido simultáneo de la noción de ciencia, campo, y *comunidad científica*, queda claro que las teorías de Bourdieu y Latour, más allá de sus evidentes

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ El mapa de interés de un particular agente incluye tanto sus propios intereses como los de otros agentes cuyos recursos o agencia quiere conectar para el desarrollo de sus actividades.

⁷⁵ Claudio Ramos, “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y sociedad*, No. 2 (2008).

⁷⁶ *Ibíd.*

diferencias, muestran similitudes al compartir que los tres aspectos analizados comparten un rasgo en común: son susceptibles de análisis sociológico.

Si bien esta aseveración ya ha sido muy difundida si hablamos de campo y comunidad, no ha sido el caso de la ciencia, en donde en nombre de su intocable legitimidad, históricamente fue concebida desde estructuras muy cerradas, olvidando su naturaleza social, y desconociendo que ante todo se trata de un espacio donde interactúan sujetos sociales que no son homogéneos ni estáticos, por el contrario son sujetos diversos, complejos, capaces de construir su propia interpretación de las diversas realidades.

Ambos autores plantean que el conocimiento científico –o mejor dicho los científicos- son plenamente influenciados por factores sociales que van más allá de los límites de su campo, y si bien actúan dentro de comunidades que también los influyen, ante todo son personas con capacidad de percepción individual, por lo tanto, a pesar del rigor y la objetividad, como principios científicos, las ciencias sociales –sobre todo- no pueden tener lugar al margen de las relaciones sociales.

Para cerrar este apartado, ya sea que los sujetos sociales sean llamados agentes, o actores-red, queda claro que son los protagonistas a la hora de hacer ciencia, siendo parte de un contexto social más amplio donde un sinnúmero de campos o redes se “intersecan” o se “ensamblan”.

Finalmente, entendiendo a los científicos como “sujetos corporizados”,⁷⁷ se infiere que los modos de uso y apropiación de sus prácticas científicas también constituyen procesos llenos de complejidad, se debe añadir además que su “campo científico” desde donde actúan casi siempre va a constituir una universidad que, pese a su autonomía, también funge como un espacio no liberado de tensiones, leyes, y contextos externos a ella que la están condicionando permanentemente.

⁷⁷ Ángel Gordo & Linaza, J. L. *Psicología, Discursos y Poder* (Madrid: Visor, 1996).

Capítulo Dos

Dimensión institucional de la investigación científica

Hasta aquí hemos destacado la noción de ciencia desde su dimensión histórica, y además la hemos entendido desde su condición de fenómeno social. Desde estas condiciones, queda claro que la producción científica no está exenta de reglas relacionadas con las estructuras y los mecanismos de funcionamiento de una sociedad, materializadas en prácticas sociales particulares, las cuales deben ser analizadas en términos concretos.

Para este análisis, específicamente nos detendremos por un momento en la dimensión institucional de la investigación científica, donde no cabe duda que el peso mayor lo tienen las universidades, aunque comparten esa tarea con los centros de investigación extra-universitarios. Además, principalmente en el primer caso, la producción científica se genera mediante varias vías, donde sobresale la producción editorial de revistas científicas, que acogen artículos académicos de los investigadores.

1. Capitalismo cognitivo y universidades

Cabe aclarar que no es objetivo de esta investigación profundizar en el entendimiento de universidad desde su función social, sino más bien desde su comprensión de procesos particulares -en este caso los usos y apropiaciones de revistas científicas por parte de investigadores sociales de varias universidades del país- que la evidencian como institución inserta en una sociedad ajustada a un sinnúmero de componentes regulatorios, los cuales trazan el camino de mucha de la producción científica producida dentro de ella, y donde la investigación científica juega un papel crucial.

Si bien la universidad es concebida normativamente como un espacio *autónomo* de reflexión, debate y crítica, no está exenta de parámetros de control ejercidos desde otros campos, por ejemplo, el Estado o el mercado. Así, y a pesar de que “toda pretensión económica, social o estatal sobre la universidad debe ser rechazada”,⁷⁸ resulta evidente como “los estados han usado a las universidades para poder expandir su poder a través

78 Carlos Tünnermann Bernheim, *Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*, Venezuela, 2000.

del control de pensamiento y del avance de las artes y de las ciencias”.⁷⁹ Además, se debe mencionar que también están sujetas a otros poderes no estatales, tales como el mercado.

La universidad como institución productora de conocimiento, desde su propia constitución ha estado sujeta a innumerables disposiciones políticas, sociales, y económicas que han dado paso a lógicas institucionales que han influenciado profundamente a los sujetos que la conforman –o al *homo academicus*, en palabras de Bourdieu- y a los saberes que se producen en su interior.

Sobre lo último, Diego González señala que en una sociedad marcada por el sistema capitalista, “el saber es y será producido para ser vendido, y es y será consumido para ser valorado en una nueva producción: en los dos casos para ser cambiado”.⁸⁰

Lo anterior da paso para que nos refiramos al *capitalismo académico* como un “sistema que lleva a las universidades a vincularse con el mercado y verse influidas por los comportamientos propios del mismo”.⁸¹ De hecho, autores tales como Slaughter y Leslie han puesto sobre la mesa el término “*capitalismo académico colonial*”,⁸² desde la indagación investigativa de lo que ha pasado con las políticas de educación superior en América Latina –a través de sus sistemas de evaluación- a las que haremos una breve alusión más adelante.

El denominado capitalismo académico colonial se ha visto fortalecido por los ordenamientos socioculturales que se han venido dando a nivel global, los cuales han marcado modelos, además de “procesos, disposiciones y ordenamientos que han adoptado las universidades como instituciones productoras de conocimiento, es decir, como productora de significaciones con pretensiones de validez”.⁸³

Uno de ellos, que vale la pena mencionar, es la “Declaración de Bolonia”,⁸⁴ por ser el marco donde se han concentrado todas las miradas del desarrollo de la educación superior en la Unión Europea, y por la clara “tendencia que ha marcado hacia América Latina”.⁸⁵ Organizada conforme a principios tales como la calidad, movilidad, diversidad

⁷⁹ Andrade, “Universidad, Estado y autonomía”, 60.

⁸⁰ Diego González Cardona, “La Universidad investigadora y el capitalismo académico”, *Cuadernos CLACSO-CONACYT*

⁸¹ Andrade, “Universidad, Estado y autonomía”, 64.

⁸² Slaughter, S.; Leslie, L.L. Expanding and elaborating the concept of academic capitalism. *Organization*, v. 8, n. 2, p. 154-161, 2001

⁸³ Diego González Cardona, “La Universidad investigadora y el capitalismo académico”, *Cuadernos CLACSO-CONACYT*

⁸⁴ Firmada el 19 de junio de 1999, y suscrita por 29 estados europeos. Sentó las bases para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior.

⁸⁵ René Bugarín, “Educación Superior en América Latina y el Proceso de Bolonia: Alcances y Desafíos”, *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, México, 2009.

y competitividad, muchos la consideran como “un proceso global de reforma de la educación superior”.⁸⁶ Para Carvajal, es a raíz de todo este proceso gestado con la Declaración de Bolonia “donde se ahondó la subordinación de la universidad a las demandas del mercado global”,⁸⁷ y donde el capitalismo echó raíces en el mundo de la academia, además que marcó las pautas para desarrollar una cultura de evaluación de la calidad de la educación superior.

Hasta aquí, resulta evidente que este modo de capitalismo también tiene relación con la globalización, y en ese sentido, el término si bien es comúnmente incorporado en la cotidianeidad para describir los cambios económicos, culturales, sociales y políticos que han configurado el mundo en las últimas décadas, para la presente investigación será abordado desde el análisis de Boaventura de Sousa Santos. Este autor parte del supuesto según el cual no existe un fenómeno único, aislado y puro llamado globalización, sino que lo que llamamos de esta manera es un conjunto de relaciones sociales. La globalización, desde esta perspectiva, no es un fenómeno homogéneo, natural, ni sigue necesariamente un curso lineal, inalterable y progresivo. Se trata, por el contrario, de un fenómeno de carácter histórico y cambiante, no exento de fisuras y contradicciones internas.⁸⁸

La importancia de los planteamientos de este autor para la presente investigación, radica en que él, además de una globalización, reconoce una *globalización hegemónica*, la cual desencadena procesos de universalización, uniformización y occidentalización de valores que provocan el desperdicio de los conocimientos y experiencias de los territorios y sociedades en las que se establece. En este contexto de prácticas globales de capitalismo académico vale la pena reflexionar sobre las formaciones discursivas que se generan dentro de las universidades y que se traducen en prácticas cotidianas de los sujetos que las conforman. González Cardona manifiesta que la intencionalidad discursiva se reconoce en tres amplios ámbitos:

1. Las concepciones y dinámicas de la universidad constituidas a lo largo de los procesos de modernización.
2. Las formas que se produce y legitima el saber.

⁸⁶ Plan V, “Los retos de la educación universitaria en el Ecuador”, mayo 2018, Disponible en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/retos-la-educacion-universitaria-el-ecuador>

⁸⁷ Iván Carvajal, “Universidad y conocimiento”, en *Universidad y Sociedad – Simposio Permanente sobre la Universidad* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009).

⁸⁸ Antoni Jesús Aguiló Bonet, “La Universidad y la globalización alternativa: justicia cognitiva, diversidad epistémica y democracia de saberes”, *Nómadas*, 2009, 13.

3. *Las prácticas de quienes materializan la producción, apropiación y circulación del conocimiento.*⁸⁹ (las cursivas me pertenecen).

González Cardona considera que en el marco del capitalismo académico –y la globalización- la universidad investigadora se consolida como formación discursiva delineando prácticas a su vez discursivas y no discursivas, es decir, procesos en donde se llevan a cabo diversos procesos de subjetivación.⁹⁰

También se plantea una pregunta que de alguna forma ha sido la que nos hemos venido planteando a lo largo de esta investigación: ¿en dónde las relaciones que el sujeto establece consigo mismo, con otros sujetos, con los saberes y con las instituciones hacen parte de sus procesos de subjetivación?

Al respecto, consideremos que a nivel subjetivo también se pueden evidenciar prácticas, tendencias e influencias de lo global, en este caso a la hora de producir investigación científica, dado que los sujetos –intelectuales, investigadores, académicos- “se encuentran inmersos en vaivenes macro y micro-políticos”.⁹¹

Este contexto nos abre la puerta para reflexionar sobre las prácticas globales –de tinte capitalista, global y colonialista que repercuten a la hora de producir conocimiento. Uno de ellos es la consolidación de la institucionalidad de sistemas nacionales de investigación para realizar evaluaciones y control de calidad del conocimiento producido, este constituye uno de los cuatro enunciados que González reconoce como configuradores de la formación discursiva sobre la universidad que hace investigación, y es al que haremos referencia más adelante.

Se puede decir también que las universidades en muchos casos funcionan como un instrumento para defender determinados intereses. Por lo tanto, hablamos de una institución no liberada, y que muchas veces es “funcional a la civilización del capital”.⁹²

Al respecto, Arturo Villavicencio manifiesta:

... todo parece indicar que la determinación de las agendas de investigación, las prioridades de la oferta académica, la definición de metodologías y ritmos de investigación y, por supuesto, la asignación de recursos del sistema universitario, estará supeditada, bajo directrices gubernamentales, a esquemas de un conocimiento dirigido y jerarquizado. Estos esquemas no siempre resultan positivos para un quehacer abierto, transparente y democrático de la ciencia, la cultura y el conocimiento. Al contrario, en

⁸⁹ Diego González Cardona, “La Universidad investigadora y el capitalismo académico”, *Cuadernos CLACSO-CONACYT*

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² Jaime Breilh, “La universidad que pensamos y sus desafíos: críticas al modelo tecno-burocrático”, 23.

estas circunstancias, ciencia, cultura y conocimiento pueden ser fácilmente instrumentalizados para decisiones que justifiquen determinados intereses.⁹³

Resulta paradójico, que pese a la dificultad con la que la ciencia logró trascender el paradigma moderno –donde predominaba la razón instrumental– el modelo tecnocrático instaurado en la mayoría de sociedades determina una producción científica instrumentalizada y al servicio del productivismo. “La universidad sufre una crisis institucional en la medida en que su especificidad organizativa es puesta en tela de juicio y se pretende aplicar modelos organizativos vigentes en otras instituciones consideradas como más eficientes”.⁹⁴

2. La lógica de indexación, los sistemas de evaluación y las universidades

Como se mostró, las universidades constituyen espacios sociales plagados de relaciones entre agentes muy diversos. Concordamos con Beigel cuando manifiesta que una globalización anclada al mundo académico parecería posibilitar una democratización en el proceso de circulación del conocimiento y un consecuente rompimiento de las barreras globales para acceder a él.⁹⁵ Ciertamente, los avances de las tecnologías de información han producido una indudable expansión de la difusión de la investigación a través de la aparición de un sinnúmero de potentes buscadores de internet, bases de datos *on line*, repositorios, hemerotecas virtuales, etc. Lamentablemente, en esto se “han entremezclado intereses privados, políticas públicas y lógicas científicas”,⁹⁶ que han generado un lazo entre las lógicas universitarias y las lógicas mercantiles, lo que ha hecho perdurar una estructura desigual de producción y circulación del conocimiento a nivel mundial.

En este marco surgió el concepto de Sistema Científico Internacional o Sistema Académico Mundial, el cual:

...pretende comprender la estructura desigual de la producción y circulación del conocimiento que surgió, históricamente, junto con la internacionalización de la ciencia y la educación superior. *En este sistema se disputan bienes simbólicos producidos en espacios con diferentes itinerarios de construcción histórica de la institucionalidad*

⁹³ Arturo Vilavicencio, Política universitaria. <https://lalineadefuego.info/2013/11/05/politica-universitaria-por-arturo-vilavicencio/>

⁹⁴ Sousa Santos, B. (1998). De la mano de Alicia: lo social y político en la postmodernidad. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.

⁹⁵ Fernanda Beigel, *Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento* (s/l: Foro Nueva Sociedad. 2013).

⁹⁶ Fernanda Beigel, “David y Goliath. El sistema académico mundial y las perspectivas del conocimiento producido en la periferia”, *Pensamiento Universitario*, 2013.

académica. Estas combinaciones dependen de las distintas modalidades nacionales y/o regionales de inserción internacional –especialmente marcadas por el papel desempeñado por el *Estado* en el desarrollo científico, en la educación y en los organismos inter-gubernamentales.⁹⁷

Esta estructura desigual está dada por la hegemonía de la lógica del capital y del mercado en determinadas universidades o centros de investigación, los cuales imponen sus estándares, los cuales los países en desarrollo “deben” seguir para equipararse en calidad y prestigio con dichas instituciones.

Al respecto, Beigel reconoce tres procesos que han forjado la actividad científica a nivel internacional: 1) la circulación de personas, textos y objetos, 2) el modo de producción de conocimiento y, 3) el financiamiento de la investigación. Pero manifiesta que “fue el sistema de publicaciones el medio más eficiente de «universalización» de un estilo legítimo de producción, a medida que las revistas se convertían en el eje de rotación del sistema académico mundial”.⁹⁸

Por tanto, este es uno de los que factores específicos –y el que ocupa el interés de la presente investigación- que ha moldeado la subordinación al interior del campo científico. No se puede negar la sumisión de este campo a lógicas dominantes, donde no solo interviene como objetivo la producción del saber, sino además cuentan las relaciones de poder, y por supuesto también la subjetivación que –como ya se ha dicho, está inserta en el campo científico, pero se vuelve más intensa a raíz de toda esta lógica internacional para publicar y evaluar la actividad científica.

De hecho, es evidente que en la actualidad el proceso de evaluación permanente de la actividad científica “se ha convertido en una herramienta de política pública para la educación superior y ha contribuido decisivamente en la mercantilización del conocimiento científico”.⁹⁹

Al respecto, los estados se han empeñado en desarrollar políticas que incentiven la producción de investigación y su difusión en diversos contextos internacionales. Para ello, han instaurado –en la mayoría de casos- sistemas de evaluación de la actividad científica, y “dicha evaluación se dirige especialmente a los artículos publicados en revistas. Esta es la razón por la que la valoración de las revistas científicas se ha

⁹⁷ *Ibíd.*, 4.

⁹⁸ Fernanda Beigel, “Las relaciones de poder en la ciencia mundial: un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia”, en *Scielo en perspectiva*, 2018.

⁹⁹ *Ibíd.*

convertido en un aspecto crucial para todo el sistema de evaluación de la ciencia en un país”.¹⁰⁰

Según Delgado López, el ámbito de actuación de los responsables de las políticas públicas se despliega en dos frentes:

- Desarrollar políticas que fomenten la difusión nacional e internacional de la ciencia del país, mediante un apoyo explícito a las revistas científicas nacionales, lo que se traduce en la puesta en marcha de programas que permitan identificar a las mejores revistas científicas nacionales a fin de promocionarlas. En dichos programas se han fijado una serie de requisitos a cumplir por aquellas revistas que opten a recibir una subvención, lo cual conlleva poner en marcha un proceso de evaluación.
- Construir y llevar a cabo actuaciones políticas que conduzcan a la evaluación del rendimiento de la actividad investigadora de los científicos. En esta línea los gestores y responsables necesitan identificar unos criterios que les permitan discriminar el valor y la calidad de las publicaciones, lo que supone la fijación de una serie de requisitos de calidad que deben cumplir las revistas científicas para poder ser homologadas y certificadas.¹⁰¹

Este tipo de políticas buscan garantizar la calidad de la producción científica para que se destaque a nivel global dentro de lo que se ha llamado “ciencia de corriente principal” o *mainstream*. Al respecto, históricamente este tipo de lógica para la producción científica ha surgido y se ha consolidado en Estados Unidos y Europa occidental, y esos centros hegemónicos han marcado la pauta en la producción, circulación y apropiación del conocimiento científico. Este tipo de producción científica es apoyada por grandes corporaciones de publicación científica con fuertes intereses comerciales, tales como la *Web of Science* (WOS) y *Scopus* quienes han establecido indicadores como el “factor de impacto”,¹⁰² que constituyen, entre otros, referencias inevitables en los procesos de evaluación científica en muchos países del mundo.

Las críticas a estos indicadores no se han hecho esperar:

¹⁰⁰ Emilio Delgado López, *La Edición de Revistas Científicas, Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*, 2007. Disponible en <https://www.fecyt.es/es/publicacion/la-edicion-de-revistas-cientificas-directrices-criterios-y-modelos-de-evaluacion>

¹⁰¹ *Ibid.*

¹⁰² El Factor de Impacto mide la frecuencia con la cual ha sido citado el artículo promedio de una revista en un año en particular. Es el índice bibliométrico más utilizado. Sirve para comparar revistas y evaluar la importancia relativa de una revista concreta dentro de un mismo campo científico.

En lo que afecta a la evaluación científica, probablemente no haya un indicador bibliométrico más discutido científicamente que el Factor de Impacto, y sin embargo, es el indicador que se ha impuesto y que constituye una referencia ineludible en los procesos de evaluación científica de muchos países del mundo. En el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, son innumerables los resultados científicos que apuntan las limitaciones del indicador para evaluar la producción científica y, en consecuencia, lo inconveniente que resulta su utilización.¹⁰³

En ese sentido -y como ya se ha venido mencionando- las ciencias sociales al tener su propia especificidad y praxis, se ven seriamente afectadas a la hora de tratar de adaptarse a los criterios normalizados de científicidad, tales como el “factor de impacto”. Al respecto, es importante mencionar la reflexión de Daniel Innerarity

.. las limitaciones del sistema de evaluación tiene que ver con su falsa universalidad, es decir, con el hecho de que muchos científicos impugnan la evaluación porque entienden que es un sistema que procede de una determinada cultura científica y no respeta la especificidad de otras posibles culturas.¹⁰⁴

Así, la seducción de lo cuantitativo ha puesto en marcha una bibliometría que gestiona cantidades, números, citas e impactos, lo cual no constituye precisamente la naturaleza de las Ciencias Sociales. Podemos decir que los sistemas de evaluación y consiguiente acreditación que han seguido los países han tenido prioritariamente como su norte elementos bibliométricos.

En la actualidad la bibliometría constituye un medio para situar la producción de un país con respecto al mundo, una institución en relación con su país y hasta los científicos en relación con sus propias comunidades. Presta también atención al estudio del comportamiento de comunidades y disciplinas científicas a través de los resultados de las investigaciones, así como las motivaciones y proyectos de redes de investigadores, grupos e instituciones. Proporciona indicadores para medir la producción y la calidad científica, y ofrece una base para la evaluación y orientación de la investigación y desarrollo. Las tendencias de la ciencia y la tecnología son examinadas a través del comportamiento de la producción de artículos científicos y registros de propiedad intelectual.¹⁰⁵

En este sentido, si la toma de decisiones en materia de políticas científicas son guiadas por criterios bibliométricos, tales como el factor de impacto, se genera una dependencia de la fuente que proporciona ese indicador, lo que beneficia claramente a

¹⁰³ Elea Giménez Toledo, “Imposturas en el ecosistema de la publicación científica”, *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 13-23. 2014.

¹⁰⁴ Daniel Inneraty, “Ciencia bajo observación. Beneficios, límites y paradojas de la evaluación de la actividad científica”, *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, N.º 49, julio-diciembre, 2013, 673-681.

¹⁰⁵ María Josefa Peralta, “Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia”, *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 2015.

quien produce la fuente, a la vez que “cierra” las posibilidades compartir libremente el conocimiento. En tal sentido, concordamos con Giménez cuando manifiesta que mantener como referencia casi obligada las bases de datos de WoS o *Scopus* para la valoración positiva de una contribución científica restringe *de facto* las posibilidades de que los investigadores elijan publicar en otro tipo de revistas.

Al respecto, y como veremos más adelante, las iniciativas relacionadas con el acceso abierto, han crecido en los últimos tiempos. Sin embargo, las mismas se han vuelto incompatibles con los sistemas de evaluación y acreditación que disponen las políticas estatales. “Un investigador que comparta los principios del acceso abierto y quiera difundir ampliamente sus resultados se encuentra en la tesitura de apostar por la difusión del conocimiento científico en abierto o por una evaluación positiva de su trayectoria investigadora, cuando ambas deberían ser compatibles”.¹⁰⁶

En el caso de América Latina, resulta evidente que sus modelos de evaluación se han acoplado mirando a este tipo de corriente (WOS y Scopus), aunque no se puede negar que en este proceso también se han evidenciado iniciativas alternativas y contra-hegemónicas que apuestan por este acceso abierto (Redalyc, Scielo, por nombrar algunas), pero lo que ha predominado es la tendencia a acoplarse a las bases de “corriente principal” y a esta suerte de bibliometría mercantilizada. “Nuestra región aún se concentra en el factor de impacto de las revistas “de corriente principal” para la promoción y evaluación”.¹⁰⁷

El informe “Estado de la Ciencia: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos, 2019”, aporta un dato revelador, y es que entre 2008 y 2017 la cantidad de artículos publicados en revistas científicas registradas en *Scopus* por autores de América Latina y el Caribe, creció un 84%.¹⁰⁸ Esto da cuenta, como bien afirma el “Informe de la UNESCO sobre la Ciencia, hacia 2030”,¹⁰⁹ que en la actualidad, la elaboración de políticas nacionales se caracteriza en gran medida por su mercantilismo, lo que ha sucedido a la par de que durante la última década, varios países latinoamericanos han otorgado mayor peso político a sus instituciones científicas.

... se han implementado algunos mecanismos de política científica en América Latina, que se proponen revisar la relación entre el Estado y la ciencia y la tecnología, cristalizar

¹⁰⁶ Ibid.

¹⁰⁷ Blog Ameli, Reflexión y Análisis en torno a la comunicación de la ciencia, 2019. Disponible en: <http://amelica.org/index.php/2019/09/02/plan-s-y-acceso-abierto-en-america-latina/>

¹⁰⁸ Informe: El Estado de la Ciencia: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos, 2019.

¹⁰⁹ Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235407_spa

la orientación de la investigación y favorecer procesos de apropiación del conocimiento científico tecnológico, procurando instalar la cuestión de la utilidad del conocimiento — en los diferentes sentidos en los que esta sea interpretada— en la distribución de fondos y como forma de control de los resultados obtenidos.¹¹⁰

En este punto, es importante recordar aquel modelo que promulga las interacciones entre la academia, la industria y los gobiernos, en miras de fomentar el desarrollo económico y social, conocido como *Triple Hélice* mencionado por Casas, que incide sobre manera en el modo de funcionamiento de la universidad, “transformándola en una institución interdependiente, en la cual adquieren mayor importancia los distintos agentes y modalidades de intermediación”. Es evidente, entonces, que las políticas estatales de América Latina se han inclinado hacia ese modelo para definir el rumbo de la producción de conocimiento en sus centros de investigación, en este caso en las universidades, donde, de acuerdo con Vasen, “con distintos matices, han impulsado una “ciencia nacional” ligada a las problemáticas más acuciantes en los países en desarrollo”.¹¹¹

A manera de ejemplificar este hecho, analizaremos –de forma breve- cómo algunos países de la región –entre ellos Ecuador- han puesto en marcha sistemas de clasificación de revistas académicas, para luego considerar como estas prácticas – estatales con tintes mercantiles- condicionan a los investigadores.

En el caso de Colombia, desde hace aproximadamente dos décadas este país decidió entrar en un proceso de “internacionalización del conocimiento” producido localmente, lo que supuso acciones para fomentar el ingreso de las revistas nacionales a los índices WOS y Scopus.

Su iniciativa estatal de normalización, evaluación y clasificación de publicaciones periódicas científicas, denominada Publindex, viene operando en el país oficialmente desde el año 2000 -aunque la primera convocatoria de revistas se realizó en 1996-, a partir de nociones formales básicas de estandarización, con el propósito de garantizar las buenas prácticas investigativas y académicas, y con *incidencia directa en la generación de estímulos a la investigación*. (las cursivas me pertenecen).¹¹²

Este sistema presenta categorías de clasificación para las revistas colombianas que pueden ser calificadas como excluyentes. “Las que no han podido ingresar en WOS o

¹¹⁰ Rosalba Casas, comp, Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina la mirada de las nuevas generaciones, 2019.

¹¹¹ Federico Vasen, Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales, 2017.

¹¹² Favio Andrés Flórez, Nociones 0 calidad e impacto: el lugar de las revistas indexadas de ciencias jurídicas en el nuevo sistema colombiano de competitividad, ciencia, tecnología e innovación

Scopus, son “descartadas” o colocadas, como en el fútbol, no en la primera categoría (A1 y A2), sino en la segunda (B y C), o peor aún, sacadas del torneo (no clasificadas),¹¹³ lo que deja en evidencia que constituye un sistema que ha fomentado la hegemonía del modelo anglosajón de publicación académica internacional, a nivel del occidente global.

Respecto a Argentina, es el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a través del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) quien ha llevado a cabo las principales iniciativas de clasificación de revistas en este país, que consiste en clasificar a las revistas académicas de acuerdo a tres niveles:

A. Internacional, global y regional: incluye a WOS, *Scopus*, ERIH, *Scielo*, y el nivel A de la clasificación española CIRC.

B. Internacional y regional: comprende publicaciones no incluidas en el nivel anterior y menciona Francis, Pascal, Redalyc y el Núcleo Básico de Revistas del CAICYT.

C. Publicaciones presentes en bases de datos no consideradas anteriormente, tal como el catálogo Latindex.¹¹⁴ (las cursivas me pertenecen).

Llama la atención que el modelo de evaluación que presenta este país sí incluye en el nivel más alto a la producción académica incluida en el indexador *Scielo*, a la par de las bases de datos internacionales de mayor prestigio. En este sentido, representa un intento importante de jerarquizar la producción científica regional en español.

En México el objetivo fundamental ha sido jerarquizar las revistas con el fin de ofrecer estímulos para su impulso y desarrollo. Pero esta jerarquización también muestra rasgos hegemónicos. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) implementó el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Investigación (CTMCYT), mediante el cual clasifica en ocho estratos a las revistas que forman parte del sistema. En los cuatro superiores se incluyen las revistas indexadas por *Scopus* y WOS.

A través de estos breves ejemplos, queda claro que los sistemas de evaluación de las publicaciones académicas en estos países siguen un orden similar, con ciertas particularidades, sobre todo en el caso de Argentina. Este hecho, parafraseando a Vasen, da señales a los investigadores acerca de cuáles son los circuitos en los que es deseable

¹¹³ Alejandro Uribe Tirado, “Publindex se usa como no se debe”.

¹¹⁴ Federico Vasen, Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales

publicar. Estas indicaciones se trasladan a los académicos fundamentalmente en la forma de criterios para evaluar su productividad académica y configuran sus condiciones de producción intelectual, y por ende, su ascenso profesional.

En síntesis, el hecho de que los gobiernos latinoamericanos en sus modelos de evaluación apliquen indicadores bibliométricos basados en factores hegemónicos, de por sí ya genera un sesgo, y más aún si hablamos de las ciencias sociales, donde el mismo modelo bibliométrico centrado en el factor de impacto, ya las relega. Esta realidad refleja la división entre el quehacer de la investigación en ciencias duras y aquel de las ciencias sociales y las humanidades.

... puede afirmarse que el nuestro es un campo que constituye una “doble periferia”: disciplinaria y lingüístico-geográfica. La periferia disciplinaria se refiere a las limitaciones específicas de los indicadores bibliométricos basados en citas para dar cuenta de la producción en las ciencias sociales. La periferia lingüística da cuenta de la limitación en la cobertura de publicaciones realizadas en español y portugués, y en idiomas diferentes del inglés, en general. Finalmente, la periferia geográfica está estrechamente relacionada con la segunda y se vincula con la potencial marginación entre las revistas de mayor impacto, de las agendas de investigación de interés local en los países de América Latina.¹¹⁵

Bokser, incluso, invita a considerar datos bastante reveladores, tales como que de acuerdo al *Scientific Journals Ranking* (SJR), de los aproximadamente 16 millones de artículos citables en *Scopus*, solamente el 7.7% son de ciencias sociales y humanidades.¹¹⁶ De hecho, la UNESCO, en su “Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales” de 2016 advirtió que “la desigualdad nunca había ocupado anteriormente un puesto tan importante en el programa de los encargados de la elaboración de políticas en el mundo entero. Tampoco había constituido un tema tan candente, como lo es ahora, para los trabajos de investigación en ciencias sociales”.¹¹⁷

Por tanto, lo que queda claro es que los sistemas de indexación que rigen a nivel mundial no establecen diferencias entre publicaciones de ciencias exactas o naturales y de ciencias sociales y humanas, por lo que los criterios de evaluación están enfocados en las ciencias naturales, donde existe una corriente principal, y a la cual las ciencias sociales tratan de hacerle frente o equipararse, de una manera evidentemente desigual.

¹¹⁵ Judit Bokser Liwerant, “La producción científica en un contexto de transformación social”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032019000400929&script=sci_arttext

¹¹⁶ *Ibid.*

¹¹⁷ Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016: Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo, resumen. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245995_spa

En un contexto así, “de un quehacer científico que se presenta como marginal dentro de la investigación en su conjunto”¹¹⁸ los investigadores sociales tienen un camino mucho más difícil por recorrer.

3. La situación en Ecuador

En nuestro país la preocupación por el mejoramiento de la calidad institucional surge a partir de 1995, cuando el entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) decide dar un primer paso encaminado a organizar el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. A pesar que desde ese año ya se empezaban a mirar estos temas, no sería sino en el año 2002 cuando se conformó el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA), con el objetivo de realizar una serie de acciones tendentes a la construcción de un sistema de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación, para las Instituciones de Educación Superior (IES).

Sin embargo, es con el gobierno de Rafael Correa –en 2007- cuando definitivamente hubo un salto cualitativo en las políticas y sistemas de evaluación institucional planteado para las universidades ecuatorianas.

Paradójicamente, y a pesar de que en su momento, y prácticamente desde el inicio del mandato de Correa se propuso “romper con los principios mercantilistas del modelo de educación neoliberal implementado a finales de la década de 1990”,¹¹⁹ actualmente son numerosas las críticas a la política universitaria de este gobierno ya que habrían seguido “devotamente toda aquella ideología neoliberal montada alrededor de una cultura de clasificación y categorización”.¹²⁰

Es esta cultura la que introduce a las universidades en la lógica de las organizaciones y empresas mercantiles, negando el carácter esencialmente social y relacional de los procesos educativos y la función pública de las instituciones de educación en relación con el desarrollo de la ciudadanía y de la autonomía de los sujetos sociales.¹²¹

Así, el principal cuestionamiento se refiere a que las políticas desplegadas por Correa en el campo académico se habrían amoldado al proyecto de mercantilización de

¹¹⁸ Judit Bokser Liwerant, “La producción científica en un contexto de transformación social”.

¹¹⁹ Yolanda Alfaro, “La misión de la política de investigación e innovación en la ruta gubernamental del Buen Vivir”, en *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016). Extravíos, ilusiones y realidades* (Quito: UASB, 2017) 88.

¹²⁰ Arturo Villavicencio, “Los rankings universitarios”, 129.

¹²¹ *Ibíd.*, 149.

un bien común, el conocimiento. Y es que la llamada “Revolución ciudadana”, contrariamente al discurso antineoliberal de los hacedores de la reforma universitaria ha venido dando muestra que el modelo de universidad que se ha querido implantar es un modelo de mercado,¹²² o como ya se ha venido mencionando, de capitalismo académico.

Aquí nuevamente nos viene a la mente el concepto de “conocimiento útil”, dado que como bien manifiesta Nathaly Rodríguez, el análisis e historia de la evaluación como herramienta cuantitativa estaría incompleta si no consideramos el contexto de ideas y de política pública en el que se inserta, las cuales responden a ciertas preocupaciones de política económica de la región y del país,¹²³ es decir -y como se verá más adelante- se valora aquel conocimiento “económicamente útil”, que tiene impacto sobre el aparato productivo.

Por lo tanto, para la presente investigación se considerará como elemento central del contexto el modelo de acreditación instaurado en su momento por el Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), actual *Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)*, para así entender los impactos que estos procesos han generado en la subjetividad de los científicos-investigadores, los cuales, según Zerega, son sujetos que “siempre están en la posición de ser evaluados”.¹²⁴

Este modelo muestra dos momentos en su desarrollo y aplicación. Por un lado, hay que hacer referencia a las políticas y normativas desarrolladas por el CEAACES en 2015, las que estuvieron vigentes hasta finales del año 2018. Se trató de un modelo que mostraba una clara tendencia a valorizar el conocimiento anglosajón por encima del regional. Resultaba evidente -y controversial- encontrar la distinción que hacían entre *producción científica y producción regional*:¹²⁵

- **Producción científica:** para efectos de la evaluación, la investigación científica está constituida por las publicaciones académicas y científicas publicadas en revistas que formen parte de las bases de datos Scimago (Scopus) o ISI Web of Knowledge (WOS), y la valoración de las mismas considera el índice SJR de la revista en que han sido publicados. Las publicaciones deberán contener la filiación de los profesores e investigadores de la institución de educación superior, y deberán haber sido publicadas o aceptadas para su publicación durante el período de evaluación.

¹²² Arturo Villavicencio, *¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana?* (Quito: UASB, 2013).

¹²³ Nathaly Rodríguez, *Medición Desenfocada, Las ciencias sociales y humanas bajo el modelo de medición de Colciencias*, p. 11

¹²⁴ *Ibíd.*, 156.

¹²⁵ Modelo CEAACES 2015.

- Producción regional: con una valoración completamente menor, la conceptualizaba como aquella publicada en revistas contenidas en bases de datos tales como Latindex (catálogo), Scielo, Redalyc, DOAJ.

A este tipo de producción regional el CEAACES además de no llamarla “científica”, le daba un peso solo de 2 puntos, frente a los 9 que le daba a la que “sí” lo es:

Tabla 1
Pesos por indicador (%)

Producción científica	9	Planificación de la vinculación	1.5
Formación de posgrado	8	Gestión de la biblioteca	1.5
Remuneración TC	7.2	Admisión a estudios de posgrado	1.5
Doctores a TC	6.5	Acción afirmativa	1.5
Libros o capítulos en libros	6	Información para la evaluación	1.4
Planificación de la investigación	3	Horas clase TC	1.4
Calidad de aulas	3	Titularidad	1.3
Espacios de bienestar	3	Horas clase MT/TC	1.2
Oficinas TC	3	Salas MT/TC	1.2
Estudiantes por docente a TC	2.7	Planificación estratégica	1
Libros por estudiante	2.5	Planificación Operativa	1
Tasa de retención de grado	2.5	Rendición de cuentas	1
Tasa de titulación de grado	2.5	Ética	1
Titularidad TC	2	Políticas y procedimientos	1
Producción regional	2	Gestión de recursos para la investigación	1
Plataforma de gestión académica	2	Programas y proyectos de vinculación	1
Espacio estudiantes	2	Sistemas de información	0.8
Bienestar estudiantil	2	Oferta académica	0.8
Tasa de titulación de posgrado	2	Dirección mujeres	0.8
Remuneración MT/TP	1.8	Docencia mujeres	0.8
Conectividad	1.8	Evaluación docente	0.7
Posgrado en formación	1.6	Gestión de recursos para vinc.	0.5

Fuente: Modelo CEAACES 2015 (cuadro tomado de Zerega y Murrieta)¹²⁶

De esta forma, este modelo presionaba a los investigadores de nuestro país se sometían a un tipo de políticas públicas de investigación científica que sin duda “exaltaba la producción euro-americana como ciencia universal, relegando al pensamiento del sur al status del saber localizado”¹²⁷

Sin embargo, a finales del año 2018, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), ahora Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), presenta el modelo definitivo de

¹²⁶ Mercedes Zerega y Manuel Murrieta, “Calidad en la educación Superior ecuatoriana ¿para qué? Y ¿para quién?”, *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016)* (Quito: UASB, 2017).

¹²⁷ Catherine Walsh, “Interculturalidad, colonialidad y educación”, *Revista Educación y Pedagogía*, No 48 (2007). Disponible en

“Evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019”. Esta propuesta final ya presenta una posición más concienciada y sin distinciones para referirse a “Producción científica”:

Producción científica en revistas de impacto mundial; producción científica en revistas de impacto regional. Estos dos indicadores cuantitativos del modelo preliminar 2018, se los unifica en uno solo denominado “Publicación de artículos en revistas indizadas”. Las variaciones que se introducen obedecen a una amplia discusión sostenida en torno especialmente a la necesidad de contemplar el índice de impacto bibliométrico como marcador de calidad, como se lo hacía en el modelo preliminar 2018. Se mantendrá un índice de impacto bibliométrico, como factor adicional de reconocimiento, porque se reconoce que no existe aún consensos respecto de las mejores formas de valorar la calidad de la producción científica y porque algunas universidades se han orientado por este parámetro durante estos años.¹²⁸

De hecho, en su Anexo 3 el CACES presenta la lista de bases de datos que utiliza para validar los artículos publicados por profesores en revistas indexadas:

Tabla 2
Base de datos multidisciplinares

Nombre	Área de conocimiento
CLASE Citas Latinoamericanas En Ciencias Sociales Y Humanidades	Multidisciplinar en Humanidades y ciencias sociales
ERIHPLUS European Reference Index For The Humanities And Social Sciences	Multidisciplinar en Humanidades y ciencias sociales
DOAJ Directory Of Open Access Journals	Todas las disciplinas
Latindex Sistema Regional De Información En Línea Para Revistas Científicas De America Latina, El Caribe, España Y Portugal	Todas las disciplinas
OAJI Open Academic Journals Index	Todas las disciplinas
PERIODICA Índice De Revistas Latinoamericanas En Ciencias	Multidisciplinar en ciencia y tecnología
SciELO Scientific Electronic Library Online	Multidisciplinar
Radalyc Sistema de información científica radalyc Red de revistas científica de america latina y el caribe, españa y Portugal	Todas las disciplinas
SCOPUS	Todas las disciplinas
WOS Web of Science	Todas las disciplinas

Fuente: Tabla tomada del anexo 3 del Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019.

¹²⁸ Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019, Disponible en www.caces.gob.ec.

Analizando el contenido de esta tabla, lo primero que llama la atención es la marcada importancia que se da a las bases de datos de tinte regional, y además a las de acceso abierto. No elimina a WOS y SCOPUS, pero ya no aparecen en los primeros lugares.

Sin embargo, al ver la fórmula de cálculo de este estándar se ve que siguen tomando en cuenta –de modo sustancial- el factor de impacto:

Para el cálculo del estándar se tomará en cuenta los artículos publicados en revistas indizadas en bases de datos según el anexo 3. A la tasa calculada se añade los factores de Impacto (i) y Proyectos (p).¹²⁹

Recordemos que el factor de impacto solo lo dan las bases tales como *Scopus* y WOS, el mismo CACES en su modelo lo conceptualiza así:

i: Factor de impacto.- Se pondera el reconocimiento de acuerdo a la ubicación de la revista en el cuartil de impacto bibliométrico de las bases Scopus o Web of Science.¹³⁰

Además, en uno de sus apartados recomienda a las instituciones:

Verificar rigurosamente los criterios editoriales de las revistas que han sido escogidas por los profesores para publicar los resultados de sus investigaciones. En internet se pueden encontrar varias herramientas que permiten a los investigadores encontrar las revistas indicadas para publicar sus manuscritos, así como también verificar la autenticidad y legitimidad de estas. El CACES utilizará estas herramientas para validar los artículos publicados por profesores, incluyendo los listados de “revistas depredadoras”; denominadas así por sus prácticas inescrupulosas en los procesos de publicación.¹³¹

Adicional a ello, en el 2019 el CACES también aprobó y puso en vigencia el “Reglamento de evaluación y validación de revistas científicas y académicas publicadas por Instituciones de Educación Superior”, cuyo objeto busca promover, fortalecer y garantizar la calidad de las prácticas editoriales de las revistas académicas. A través de un proceso compuesto por tres fases (admisión, evaluación y validación del contenido científico), el CACES emite un Certificado de Validación.¹³² No sabemos que alcance

¹²⁹ Ibid., p. 62.

¹³⁰ Ibid., p. 89.

¹³¹ Ibid., p. 62.

¹³² Ver: Reglamento de evaluación y validación de revistas científicas y académicas publicadas por Instituciones de Educación Superior

tenga a futuro este reglamento –que en lo que va del 2020 aún no ha abierto su primera convocatoria pública- pero seguramente mirará hacia un modelo similar a los ya mencionados que rigen en algunos países de la región y que exaltan este tipo de “conocimiento útil”.

Así, y sin necesidad de ir más allá en el análisis del modelo CACES, pero teniendo como insumo su postura, concordamos con Arturo Villavicencio cuando manifiesta que “la política universitaria emprendida por el gobierno sigue devotamente toda aquella ideología neoliberal montada alrededor de una cultura de clasificación y categorización”,¹³³ y que la investigación se ha convertido en un factor de elitismo académico y en sinónimo de aquella visión de la universidad productivista.

Este tema es relevante, especialmente para países como el Ecuador, ya que al crear una presión sobre los investigadores por publicar en revistas referenciadas en el SCI, los temas y prioridades de la investigación estarán fuertemente sesgados a aquellos impuestos por unas cuantas revistas de los países del norte. De esta manera, la brecha entre ciencia hegemónica y ciencia periférica tiende a profundizarse.¹³⁴

Evidentemente, de ninguna manera estos esquemas hegemónicos impuestos resultan positivos si lo que se busca es una producción abierta, transparente y democrática de la ciencia y el conocimiento. Al contrario, en esas circunstancias ciencia y conocimiento pueden ser fácilmente instrumentalizados para decisiones que justifiquen determinados intereses. Estos intereses, más allá de promover aquel ya mencionado “conocimiento útil” o “investigación útil”, también se ligan con el estímulo a los intereses personales y particulares de quienes la producen. Y es que producto de estos esquemas, “se está produciendo una re estratificación y competencia en los campos académicos”,¹³⁵ al interior de la universidad aparecen nuevos circuitos de gestión y comercialización del conocimiento, que afectan directamente en las subjetividades, prácticas, usos y apropiaciones de los docentes/investigadores.

Esto, obviamente, tiene que ver directamente con el capitalismo académico, donde como un buen capitalismo que es, oferta un sinnúmero de recursos para satisfacer una necesidad, en este caso la de publicar en revistas (indexadas, no indexadas, regionales, mundiales, locales, etc.), libros (individuales, colectivos, etc.), siendo cada medio

¹³³ Arturo Villavicencio, “Los rankings universitarios”, Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016) (Quito: UASB, 2017), 149.

¹³⁴ Arturo Villavicencio, ¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana?

¹³⁵ Ibid.

importante en función de un beneficio particular que se busca, en este caso los docentes investigadores pueden buscar beneficios tales como prestigio, ascenso en el escalafón, asignación de recursos, etc.

Como expresión de una ideología de mercado que es, estimula un tipo de competencia entre investigadores basada enteramente en métricas, rankings, que alimentan como meta la de “ser el mejor” por la vía del reconocimiento por haber publicado siguiendo los parámetros dominantes:

Las categorías de productividad, eficiencia y logro competitivo, no la erudición o la inteligencia son los valores bajo los cuales se pretende guiar el mundo académico. La competencia crea la necesidad de estándares uniformes, una métrica que sirve para valorar la diversidad del trabajo intelectual. Las preocupaciones por esos estándares de desempeño, ya sea el doctorado, la publicación de monografías o artículos (cada vez más irrelevantes) están dando lugar a una cultura académica muy peculiar. Así, en un viraje irónico, los docentes que se consideran ellos mismos como intelectuales autónomos, encuentran que su trabajo, debido a la constante evaluación y dirigismo, tiende a la conformidad y a la estandarización.¹³⁶

En este sentido, y en el contexto descrito, es importante comprender a profundidad las variables que impactan a quienes producen este conocimiento científico. Manuel Zapata Olivella¹³⁷ decía que las cadenas ya no están en los pies sino en la mente, y son justamente “estas cadenas puestas por las estructuras y sistemas de poder las que dirigen y organizan las maneras tanto de pensar como de ver el mundo”.¹³⁸ Ante esta realidad, se vuelve importante hacer visible, como ya se mencionó, las percepciones, y la materialización que genera en nuestros docentes investigadores.

4. La lógica de evaluación y de indexación en el campo científico

Si bien no es objetivo de este trabajo desmenuzar la política de educación superior ecuatoriana, o sus modelos de evaluación, sí lo es mirar cómo el gobierno ha concebido la investigación, y cómo esta concepción, y las políticas y normativas que la sustentan, impacta en la subjetividad de aquel colectivo de investigadores y docentes de las instituciones de educación superior de nuestro país, y complementariamente, cómo la

¹³⁶ Ibid.

¹³⁷ Manuel Zapata Olivella, *Las claves mágicas de América* (Bogotá: Plaza y Janés, 1989).

¹³⁸ Catherine Walsh, “Interculturalidad, colonialidad y educación”, *Revista Educación y Pedagogía*, No 48 (2007). Disponible en http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf.

actuación de los investigadores ha impactado en la estructura política y normativa existente en este campo.

A este respecto, es determinante la postura de Giménez Toledo cuando manifiesta:

Los profundos cambios que se están dando en la manera en que los científicos se comunican, así como las transformaciones en la industria editorial y, desde luego, la creciente y asentada “cultura de la evaluación” provocan algunas imposturas, desajustes o contradicciones en los distintos agentes que integran lo que se ha venido a denominar el ecosistema de la publicación. Las que siguen son solo algunas de ellas. Unas provienen del ámbito institucional, otras del ámbito editorial y, finalmente, están las que proceden de los propios científicos. Mediante su identificación resulta posible observar las relaciones que se producen en este ecosistema y las influencias de los comportamientos de unos en los otros. También es posible, así, observar la relación de fuerzas que se dan en este ámbito y qué variables están en mano de los investigadores para decidir si participar o no de un determinado esquema de publicación.¹³⁹

Es en este contexto, donde se produce la investigación científica: un contexto plagado de intereses y luchas de por medio, donde el científico a pesar de su aparente libertad para investigar, está sometido e influenciado por estas reglas impuestas desde otros campos, tales como el estatal, el económico, el social, etc.

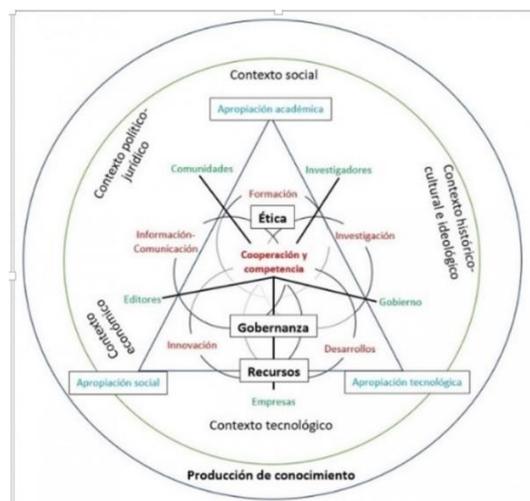
A manera de breve recapitulación de lo dicho hasta aquí, nos parece importante hacer referencia al gráfico propuesto por Wilson López, que muestra de manera clara cómo la producción de conocimiento se inscribe en un contexto internacional y nacional cuyas reglas de juego inciden significativamente en los procesos de apropiación académica, social y tecnológica del conocimiento, así como en los procesos que comprometen a los actores principales del sistema, investigadores, editores, comunidades, gestores, gobierno y empresas. A su vez, estos actores se relacionan a través de procesos de formación, investigación, comunicación, desarrollo e innovación, que, finalmente, terminan por comprometer los recursos, la gobernanza y la ética tanto institucional como nacional:¹⁴⁰

Figura 1

Ecosistemas del conocimiento en América Latina

¹³⁹ Elea Giménez Toledo, “Imposturas en el ecosistema de la publicación científica”, Vol 32, No. 1, 2014.

¹⁴⁰ Wilson López-López (2019). Ecosistema del conocimiento en América Latina: el acceso abierto, métricas, paradojas y contradicciones, *Universitas Psychologica*, 18(4), 1-3.



Fuente: Gráfico extraído de Wilson López, “Ecosistemas del conocimiento en América Latina: el acceso abierto, métricas, paradojas y contradicciones”, *Universitas Psychologica*, 2019.

Para López, los actores responsables de la formación y la producción científica por medio de la investigación son centrales en los ecosistemas de conocimiento. Si son parte de una universidad privada están sujetos a las presiones de los mercados, en especial al marketing derivado de los rankings y a los sistemas de acreditación. Si pertenecen a universidades públicas, están sujetos a los recursos de financiación de acuerdo con estándares que, en general, son impuestos por políticas que privilegian los intereses políticos y económicos de los gobiernos de turno o la misma lógica de competitividad con la que se orientan las universidades privadas.

Desentrañando esta lógica de evaluación mediante la indexación, es necesario mencionar que en los últimos años han surgido, y por lo tanto ya existen diversas iniciativas en el contexto regional e internacional relacionadas con la idea de repensar los procesos de evaluación y medición más allá de las métricas. Así, se han venido consolidando algunos proyectos que apuestan por una alternativa a la perspectiva privatizadora. La más reciente de ellas, y con mayor tinte regional es sin duda *AmeliCA* (2018), una infraestructura de comunicación para la publicación académica y la ciencia abierta, sostenida de forma cooperativa y centrada en el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica,¹⁴¹ lo más destacable de esta iniciativa es que cuenta con una comisión de Métricas Responsables, que se preocupa además, por el diseño de un instrumento de medición con indicadores para ciencias sociales y humanidades.

El modelo de Métricas Responsables opera bajo los siguientes principios:

¹⁴¹ AmeliCA, disponible en <http://ameli.org/index.php/metricas-responsables/>

- Las métricas se necesitan para evaluar el desempeño de las revistas y para mejorar las estrategias de apoyo a la producción de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Debe hacerse un cambio en el rol de las métricas.
- Las dinámicas de las comunidades científicas responden a diferentes formas de redes y múltiples estrategias de circulación de conocimiento.¹⁴²

A esta iniciativa, que se constituye como la más reciente en América Latina, la preceden otras propuestas que también se han vuelto referentes desde casi una década, una de las más conocidas sin duda es la *Declaración de San Francisco* (DORA / 2012),¹⁴³ que promueve la necesidad urgente de mejorar la forma en que se evalúan los resultados de la investigación científica. DORA propone:

- La necesidad de eliminar el uso de medidas basadas en las revistas, tales como el Factor de impacto, a la hora de otorgar subsidios o considerar promociones.
- La necesidad de basar la evaluación en los propios méritos del investigador.
- La necesidad de aprovechar las oportunidades que brindan las publicaciones en línea con respecto al límite de palabras, figuras o referencias.

No se puede dejar de mencionar, el *Manifiesto de Leiden*, (2015)¹⁴⁴ que declara diez principios que deben ser aplicados a la hora de evaluar las investigaciones científicas:

- La evaluación cuantitativa tiene que apoyar la valoración cualitativa por expertos.
- El desempeño debe ser medido de acuerdo con las misiones de investigación de la institución, grupo o investigador.
- La excelencia en investigación de relevancia local debe ser protegida.
- Los procesos de recopilación y análisis de datos deben ser abiertos, transparentes y simples.
- Los datos y análisis deben estar abiertos a verificación por los evaluados
- Las diferencias en las prácticas de publicación y citación entre campos científicos deben tenerse en cuenta.
- La evaluación individual de investigadores debe basarse en la valoración cualitativa de su portafolio de investigación.

¹⁴² AmeliCA, Métricas responsables, disponible en <http://ameliCA.org/index.php/metricas-responsables/>

¹⁴³ La versión completa de la Declaración de San Francisco, puede consultarse aquí: <http://www.ascb.org/files/SFDeclarationFINAL.pdf?x30490>

¹⁴⁴ El manifiesto completo se lo puede revisar aquí: <https://bit.ly/3auxkr5>

- Debe evitarse la concreción improcedente y la falsa precisión.
- Deben reconocerse los efectos sistémicos de la evaluación y los indicadores.
- Los indicadores deben ser examinados y actualizados periódicamente.

Es importante recordar también la propuesta *Plan S*, una iniciativa para el acceso abierto de publicaciones científicas lanzado por Science Europe, cuyo objetivo es acelerar el proceso de publicación en acceso abierto, para que a partir de este año, 2020, todas las publicaciones financiadas con subvenciones públicas estén publicadas en revistas o plataformas de acceso abierto.¹⁴⁵ Si bien esta es una iniciativa netamente anclada a la región Europea, no se descarta que sea una buena fuente de inspiración para nuestra región.

Finalmente, y ante estas iniciativas, vale la pena volver a recordar a Bourdieu, cuando, además de la globalización hegemónica –ya mencionada en anteriores apartados– también habla de una *globalización contra-hegemónica*, para conceptualizar aquella que asume un papel de resistencia activa a los localismos globalizados y los globalismos localizados.¹⁴⁶ En este caso, queda claro que el movimiento de acceso abierto, con todas las iniciativas que ha llevado, y lleva adelante desde diversas regiones, ha contribuido con lo planteado por Bourdieu, y pretende hacer frente –a manera de globalización contra hegemónica– a la ya mencionada *mainstream*.

Lo interesante de este planteamiento, al aplicarlo a la universidad, es observar en qué medida esta institución actúa no sólo como una aliada de la globalización hegemónica, transmisora de localismos globalizados, sino que también puede hacerlo como factor generador de globalización contrahegemónica. Al respecto, un claro ejemplo que podemos mencionar es el de Redalyc, una iniciativa de un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), que conscientes de las diversas restricciones de las comunidades latinoamericanas para acceder a la información científica, se propusieron “construir una alternativa sólida y viable frente al *mainstream* integrado por las grandes empresas editoriales y las bases de datos bibliométricas que participan en la comunicación de la ciencia escrita (WOS y Scopus)”.¹⁴⁷

¹⁴⁵ El Plan S, se lo puede revisar aquí: <https://bit.ly/2VTLSeA>

¹⁴⁶ Boaventura de Sousa — (2006a), *La universidad popular del siglo XXI*, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

¹⁴⁷ El papel de Redalyc en el Acceso Abierto. Entrevista a Eduardo Aguado López, Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num10/art78/>

Redalyc, a partir del 2019, ha decidido encaminar sus esfuerzos al modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica (conocido también como modelo diamante), más allá de la región Iberoamericana. Este esfuerzo nacido en el Sur y para el Sur, que ha sido reconocido por diversas universidades y organismos a nivel internacional (CLACSO, UNESCO, Universidad Carlos III, entre otras), se abre a todas las revistas del mundo que trabajan por un ecosistema de comunicación de la ciencia inclusiva, equitativa y sustentable.¹⁴⁸

Esta red propone una alternativa iberoamericana, que busca como región frenar el modelo oligopólico que las bases de datos comerciales promueven. Como esta, también se pueden mencionar otras iniciativas –ya descritas brevemente en páginas anteriores– tales como Scielo, DOAJ, Clase.

Así, podemos decir que, en este campo, la globalización contra hegemónica, está trastocando, o pretende hacerlo, no solo en lo que a evaluación de la investigación se refiere, sino también en los sistemas de indexación, e incluso en los procesos de acreditación.

5. Las mediaciones en la producción, circulación y recepción de conocimiento en el campo científico

En un entorno tal, lleno de interacciones orientada por la construcción de significaciones y sentidos dominantes, se vuelve importante entender las prácticas de quienes materializan la producción, apropiación y circulación de ese conocimiento. La investigación científica se gesta desde la subjetividad de los científicos pero está condicionada fuertemente por la dimensión objetiva de los marcos institucionales y normativos, y sus disposiciones regulatorias. Sin embargo, no se puede olvidar que éstos, además de científicos, son receptores activos, que tienen la capacidad de imprimir su propio sentido a estas “reglas” estatales, mercantilistas y globalizadas. “El sentido, en cuanto fenómeno social, es asimilable a un sistema económico en el cual interviene una dinámica de producción, circulación y consumo del sentido”.¹⁴⁹

De este modo, resulta interesante entender la lógica de producción de conocimiento científico en el marco de estas características sociales, políticas y económicas, que “afectan no sólo a los conocimientos que se produce, sino también cómo

¹⁴⁸ Información disponible en <https://www.redalyc.org/>

¹⁴⁹ Pedro Bravo, “Universidad y desarrollo: una arqueología del discurso universitario en Ecuador”, 37.

se produce, la forma en que se organiza, el sistema de recompensas que utiliza y los mecanismos que controlan la calidad de aquello que se produce”.¹⁵⁰

Podemos decir que toda producción científica, tiene implícita una producción de sentido, y “toda producción de sentido es necesariamente social”,¹⁵¹ por lo tanto, a manera de ejemplo –como lo indica Pedro Bravo- en el caso de la producción académica, sobre la superficie de los textos “quedan inscritas las huellas sociales que inciden en la producción de sentido... esto hace que a partir de ellos se pueda ir a los procesos sociales que los han hecho posible”.¹⁵²

Pensar el espacio universitario como un espacio de disputa –o de lucha, como diría Bourdieu- y no como un simple espacio “academicista” nos lleva a reflexionar sobre las formas en que confluyen dinámica y cotidianamente los científicos. La academia, pero sobre todo el ámbito de la producción científica, no está exenta de un legado colonial – impuesto desde el propio Estado- que marca la pauta de la producción intelectual de nuestros investigadores.

Desde afuera, la vida académica parece reposada. Profesores que tienen tiempo para pensar, darse vueltas e investigar lo que se les antoja sin plazos. Pero adentro de las universidades no se siente así. Los académicos están cada vez más presionados por la necesidad de mostrar resultados, lo que se acredita a través de la publicación en codiciadas revistas. Una carrera en la que compiten con los especialistas de todo el mundo.¹⁵³

Para Villavicencio ya no son los objetivos institucionales, valores, visiones, los contextos sociales y organizacionales de las universidades los criterios que definen las estrategias institucionales, sino las directrices emanadas de una evaluación de corte burocrático y controlador las normas que pasan a regir la vida institucional,¹⁵⁴ teniendo como resultado, la producción de una ciencia desconectada de la realidad y de sus contextos.

Por tanto, estas políticas científicas son de alguna manera las que determinan la dirección y el contenido de los esfuerzos científicos. “Cada país va configurando su

¹⁵⁰ Diego González Cardona, “La universidad investigadora y el capitalismo académico”

¹⁵¹

¹⁵² Pedro Bravo, “Universidad y desarrollo: una arqueología del discurso universitario en Ecuador”, 37.

¹⁵³ Tania Orozco, “La tiranía de las publicaciones científicas”, en *La Tercera*, 2016. Disponible en <https://www.latercera.com/noticia/la-tirania-de-las-publicaciones-academicas/>

¹⁵⁴ Arturo Villavicencio, “Evaluación universitaria: de la depuración a la sumisión”, *Universidad y Sociedad*, (2014). Disponible en <<https://universidadsociedadec.wordpress.com/2014/04/16/evaluacion-universitaria-de-la-depuracion-a-la-sumision1/>>.

propio estilo de hacer ciencia en función de las peculiaridades de una práctica científica condicionada por el contexto en la que esta se lleva a cabo”.¹⁵⁵

Y aunque actualmente son bastantes comunes los estudios bibliométricos sobre la producción científica de los países, aún son escasos los estudios que relacionan críticamente la orientación que toma la producción científica cuando existen condicionamientos tan explícitos ajenos a su campo.

En este sentido, Sutz considera que los modelos de evaluación basados en el criterio de productividad y publicación en revistas arbitradas de circulación internacional sesgan las agendas de investigación de los países del Sur a problemas de los países del Norte.¹⁵⁶ Ante esta realidad, Albornoz es enfático al decir que esta situación ha conmovido el imaginario de los científicos acerca de su propia autonomía, quedando sometidos a la tensión de ser objeto de evaluación pública y de controles gubernamentales.¹⁵⁷

Retomando el término *capitalismo cognitivo*, coincidimos con María Mercedes Zerega, cuando manifiesta que “la acreditación es un proceso que involucra, desde su concepción, relaciones de poder: es el poder del Estado o del mercado el que define lo que se entiende por calidad”,¹⁵⁸ así, a pesar que los procesos de acreditación en Ecuador se enmarcan en políticas y discursos interesantes, innovadores y a veces contrahegemónicos,¹⁵⁹ finalmente “se tangibiliza en este modelo que lleva implícito qué es lo importante, cuyos indicadores no hacen más que reproducir los mismos indicadores del capitalismo cognitivo global”.¹⁶⁰

Así, lo que pretende esta investigación es comprender la dimensión subjetiva del sujeto productor de conocimientos sociales, cuando además de todo lo ya mencionado tienen que debatirse frente a la cuestión de “utilidad” del conocimiento que produce.

Sobre esto, como variable que también guía este trabajo es importante considerar el concepto propuesto por Mauro Alonso cuando habla de “*utilidad subjetiva*”,

¹⁵⁵ Vessuri, “Los papeles culturales de la ciencia en los países subdesarrollados”, Saldaña, J.J (editor), *El perfil de la ciencia en América, Cuadernos de Quipu*, México.

¹⁵⁶ Judith Sutz, “Sobre Agendas De Investigación Y Universidades De Desarrollo”, *Revista de Estudios Sociales* (2005).

¹⁵⁷ Mario Albornoz, “Los problemas de la ciencia y el poder”, *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, Vol. 3 (2007). Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132007000100005>.

¹⁵⁸ María Mercedes Zerega, y Manuel Murrieta, “Calidad en la educación superior ecuatoriana: ¿para qué? ¿Por quién?”, 155.

¹⁵⁹ Tales como: economía social del conocimiento, interculturalidad, Buen Vivir, humanismo, o saberes ancestrales. Información disponible en María Mercedes Zerega, y Manuel Murrieta, “Calidad en la educación superior ecuatoriana: ¿para qué? ¿Por quién?”, 161.

¹⁶⁰ *Ibíd.*

refiriéndose con esto a la expectativa del sujeto investigador respecto a la utilidad del conocimiento que produce para sí y para otros agentes, es decir al valor de uso del conocimiento, el cual –como ya se ha venido mencionando- atraviesa un arduo proceso de producción que es el resultado de luchas, negociaciones de sentido, construcción de representaciones sobre el mundo, etc.

Por tanto, podemos decir que la investigación científica –en ciencias sociales específicamente- muestra una clara interacción entre el conocimiento y la estructura social, esta última como emisora y los investigadores como receptores de todos aquellos valores, intereses, conflictos que de ella se desprenden.

Precisamente, las revistas científicas, insertas hoy más que nunca en esta estructura, “son una plataforma esencial que promueve los encuentros y las interacciones, y retroalimenta de este modo a comunidades epistémicas que se vinculan, interactúan y amplían así los márgenes del saber y su manera de socialización”.¹⁶¹ La lógica de las revistas científicas implica seguir normas internacionales, cuya utilización suele justificarse por el carácter universal de la información y el conocimiento científico, que marca ante los investigadores “códigos, estructuras y normas construidas y aceptadas por la misma comunidad científica a lo largo de siglos de tradición”,¹⁶² una tradición que poco o nada ha tenido en cuenta las Ciencias Sociales.

... las revistas científicas tienen un rol importante que jugar como escenario y vehículo del saber social, y al hacerlo, se afirman como un valioso engranaje de las ciencias sociales tanto en su proceso creativo como en su encuentro con la sociedad, junto con los contextos culturales.¹⁶³

Y es que hoy en día las revistas científicas se han vuelto el principal vehículo para difundir y comunicar la ciencia. En este contexto, es importante recordar que el esfuerzo editorial en América Latina es asumido fundamentalmente por las universidades “con una participación del 61 %, mientras que las asociaciones científicas o profesionales lo hacen en un 33 % y las comerciales en un 6 %”.¹⁶⁴

... a diferencia de las revistas más afamadas del mundo, publicadas por asociaciones profesionales-científicas y corporaciones editoriales, las revistas de América Latina se originan en su mayoría en unidades académicas al interior de las universidades, muchas de ellas, sin estructuras editoriales profesionalizadas. De hecho, es una realidad que cuando las revistas científicas son el producto del trabajo editorial de un grupo de académicos pertenecientes a cualquier unidad universitaria, cada edición es casi siempre de forma artesanal, ocupando ratos libres y si existen unidades centrales de producción editorial universitaria, éstas son pequeñas, con escasos medios materiales y/o profesionales, situaciones que impiden salidas de volúmenes a una periodicidad adecuada

¹⁶¹ Judit Bokser Liwerant, “La producción científica en un contexto de transformación social”.

¹⁶² Elena Corera, “La edición universitaria de revistas científicas”.

¹⁶³ Judit Bokser Liwerant, “La producción científica en un contexto de transformación social”, *Revista mexicana de sociología*, 2019.

¹⁶⁴ Elena Corera, “La edición universitaria de revistas científicas”.

y evitan que las revistas ofrezcan un espacio dinámico de discusión, réplica y contestación, modalidades necesarias en la vida científica.¹⁶⁵

Ante estas características, los investigadores se ven en el dilema de apoyar sus revistas y publicar en ellas o acudir a otras mejor posicionadas, un dilema donde de por medio juega el prestigio, el renombre, la reputación o autoridad personal, como ya se ha mencionado.

Así, merece la pena puntualizar sobre aquel aporte de Barbero, cuando hablaba de su “Teoría de mediaciones”, para entender al sujeto como aquel que tiene la capacidad de otorgar sentido a los mensajes, un sujeto interpretante y seleccionador que construye su realidad a través de las significaciones de su entorno.

... todo proceso social, especialmente de comunicación, no es lineal ni directo, es mediado. En todo proceso intervienen o participan esos espacios, lugares, ámbitos, esas mediaciones que otorgan, dan sentido y significado a toda acción social. Estos sentidos cambian de acuerdo a la dimensión política, cultural y comunicacional que incorpore el sujeto a tiempo de entablar acciones mediáticas ya sea para consumir o para producir formatos culturales.¹⁶⁶

En un contexto como el que hemos venido describiendo, se vuelve importante reflexionar y comprender a profundidad cómo es este proceso de mediación ante el medio de comunicación científica más popular en la actualidad: la revista, y en particular las revistas científicas/académicas de ciencias sociales.

Para Alejandro Zuluaga, estudiar las revistas científicas permite entender los procesos históricos de conformación de las comunidades intelectuales/científicas que definen el rumbo y la legitimidad del conocimiento, al respecto:

Las revistas son un objeto de estudio privilegiado para entender los procesos de producción, recepción, circulación y legitimación del saber; más aún si se tiene en cuenta que el conocimiento se desplaza en el tiempo y el espacio, pero también se conserva para la posteridad gracias a que tiene un conducto material que lo vehiculiza, como es la revista.¹⁶⁷ (las cursivas me pertenecen).

El auge de las revistas en América Latina se consolida en las primeras tres décadas del siglo XX, y al respecto, este autor, también considera que las revistas científicas y

¹⁶⁵ *Ibid.*

¹⁶⁶ Eduardo Ruiz, “Una propuesta metodológica para la investigación de las mediaciones”, en *Punto Cero*. Disponible en http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100011

¹⁶⁷ Alejandro Zuluaga (enero-junio, 2019). ¿Las revistas académicas construyen conocimiento? [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), pp. 16-21. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.3521>

académicas han sido un medio para construir las redes intelectuales de carácter continental y una comunicación entre intelectuales que ha permitido que la producción intelectual de carácter latinoamericanista circulara entre los centros culturales del continente y que existan espacios de recepción de la producción intelectual en los diferentes grupos sociales.¹⁶⁸

Por tanto, las revistas académicas son un medio por excelencia para indagar sobre los usos y apropiaciones de su principal audiencia: los investigadores. Para finalizar este apartado, debemos puntualizar por qué hemos escogido el enfoque de los usos y apropiaciones como la teoría desde donde encarar mirar este estudio:

La gran mayoría de las teorías de comunicación basan su funcionamiento en el análisis de los efectos que los medios masivos de comunicación tienen sobre su público. Pero en este caso sucede lo contrario. El enfoque que utiliza no responde a la cuestión sobre qué es lo que los medios hacen con la audiencia, sino, qué es lo que la audiencia hace con los medios. Dicha teoría fue desarrollada bajo la creencia de que los miembros de la audiencia tienen ciertas necesidades y que son capaces de elegir, conscientemente, el medio y el contenido que satisfará dichas necesidades.¹⁶⁹

Así, y como se ha venido mencionando a lo largo de este trabajo, la audiencia estudiada en esta investigación, es decir los investigadores, está condicionada por un sinnúmero de factores que parecerían ser ajenos a la finalidad supuestamente desinteresada del campo científico, lo cual sin duda ocasiona que busquen determinado medio de publicación con ciertos intereses, sentidos y significaciones de carácter más personal y coyuntural.

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ José Antonio Varela, "La dura realidad: Usos y Gratificaciones aplicada a los "Reality Shows""

Capítulo Tres

Los investigadores y las revistas académicas

1. La producción científica en Ecuador

En nuestro país, la investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales de la educación superior, junto a la docencia y la vinculación con la colectividad. Por lo tanto, la producción científica –y por consiguiente- la utilización de las publicaciones académicas, tanto con fines de lectura, así como espacios para la difusión de investigaciones propias, son una pieza clave dentro del sistema universitario en Ecuador. Este hecho se evidencia en la Ley Orgánica de Educación Superior, y específicamente en su artículo 36:

Art. 36.- Asignación de recursos para publicaciones, becas para profesores o profesoras e investigación.- Las universidades y escuelas politécnicas de carácter público y particular asignarán de manera obligatoria en sus presupuestos partidas para ejecutar proyectos de investigación, adquirir infraestructura tecnológica, publicar textos pertinentes a las necesidades ecuatorianas en revistas indexadas, otorgar becas doctorales a sus profesores titulares y pago de patentes.¹⁷⁰

Es necesario mencionar, además, que esta ley también es explícita al afirmar que, entre otros, son derechos de las y los profesores e investigadores de conformidad con la Constitución y esta Ley el “ejercer la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista, cultural o de otra índole”.¹⁷¹

Sin embargo, y haciendo mención también al *Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior*, que presenta una serie de condicionantes para el ascenso y promoción de los investigadores en base a diversos factores, entre ellos publicaciones indexadas, existiendo una clara valoración excesiva hacia las revistas de alto impacto. A continuación, se menciona uno de sus artículos:

Artículo 83.- Estímulos.- Serán estímulos académicos y económicos para propiciar la excelencia del personal académico de las instituciones de educación superior públicas y particulares, los siguientes:
... acápite 3: Para la promoción del personal académico titular:

¹⁷⁰ Artículo 36, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010 Última modificación: 02-ago.-2018.

¹⁷¹ Artículo 6, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010 Última modificación: 02-ago.-2018.

a) La publicación de un artículo en revistas indexadas que se encuentren en el veinticinco por ciento superior de los rankings científicos de ISI Web of Knowledge o SCImago Journal Rank en relación a cada campo del conocimiento conforme a la clasificación CINE 2013 establecida por la UNESCO, medido por el factor de impacto en el año de su publicación, *se reconocerá como la publicación de tres artículos indexados en otras revistas.*

b) La publicación como autor de un artículo en revistas indexadas que se encuentren en el diez por ciento superior de los rankings científicos de ISI Web of Knowledge o SCImago Journal Rank, en relación a cada campo del conocimiento conforme a la clasificación CINE 2013 establecida por la UNESCO, medido por el factor de impacto en el año de su publicación, *se reconocerá como la dirección de una tesis doctoral (PhD).* (Las cursivas me pertenecen).¹⁷²

En ese sentido, y como menciona Pablo Ospina, reglamentos así son “una hemorragia reveladora de la mentalidad colonizada de quienes escribieron el Reglamento”,¹⁷³ donde queda en evidencia que una publicación adscrita a una indexación de alto impacto vale tres veces más que otras indexaciones (regionales en este caso), llegando incluso a reconocerse igual a la dirección de una tesis doctoral.

De acuerdo a Antonio Castillo, en los últimos años la institucionalidad estatal que tiene la rectoría del campo científico y tecnológico en el Ecuador, ha promovido el aumento de la producción científica mediante la promulgación de leyes, mayor inversión y exigencias de calidad en la infraestructura de las universidades, becas y otros incentivos para obtener títulos de posgrado, la creación de programas de transferencia científica y tecnológica y el suministro de fondos para financiar proyectos interinstitucionales de investigación científica a nivel nacional e internacional,¹⁷⁴ según este autor con las políticas implementadas por el gobierno desde el 2008 se ha evidenciado un “convinciente aumento en la producción científica ecuatoriana”.¹⁷⁵

Hay evidencia objetiva de que efectivamente Ecuador ha mejorado su nivel de producción científica en bases de datos internacionales, haciendo una búsqueda rápida en Scopus encontramos que en el año 2018 (último reporte que presenta su página) a nivel regional nuestro país se encuentra en 6to puesto, frente al 12vo puesto que tenía en el año 2008:

¹⁷² Artículo 83, del Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior.

¹⁷³ Pablo Ospina Peralta, “A dónde va la educación superior”, Quito, 2012. Disponible en: [https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/PAPER%20UNIVERSITARIO/Pablo%20Ospina%20Educacion%20Superior\].pdf](https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/PAPER%20UNIVERSITARIO/Pablo%20Ospina%20Educacion%20Superior].pdf)

¹⁷⁴ José Antonio Castillo, “Análisis de la producción científica del Ecuador e impacto de la colaboración internacional en el periodo 2006-2015”, en *Revista Española de Documentación Científica*, 42(1), enero-marzo 2019

¹⁷⁵ *Ibíd.*

Figura 2
Número de artículos publicados en Scimago, año 2018

Home Journal Rankings Country Rankings Viz Tools Help About Us						
All subject areas	All subject categories	Latin America	2018			
Display countries with at least 0		Documents	Apply	Download data		
Country	↓ Documents	Citable documents	Citations	Self-Citations	Citations per Document	H index
1 Brazil	81742	74195	40512	13508	0.50	530
2 Mexico	25290	22515	12864	3198	0.51	411
3 Argentina	14737	13185	9230	1926	0.63	393
4 Chile	14618	13295	11763	3091	0.80	349
5 Colombia	12651	11498	6654	1553	0.53	261
6 Ecuador	4376	4131	2319	646	0.53	149
7 Peru	3385	2953	1852	412	0.55	212
8 Cuba	1806	1624	684	157	0.38	166
9 Uruguay	1745	1560	1060	203	0.61	179
10 Venezuela	1451	1286	777	88	0.54	205

Fuente: Scimago country Rank

Figura 3
Número de artículos publicados en Scimago, año 2008

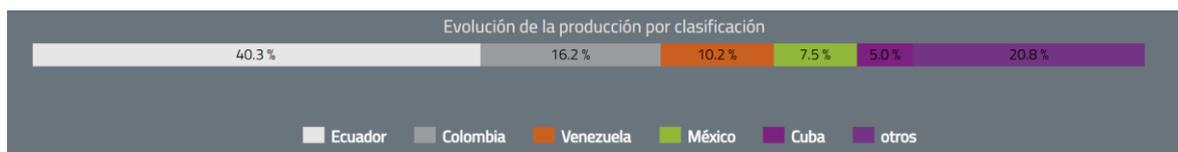
All subject areas All subject categories Latin America 2008						
Display countries with at least 0		Documents	Apply	Download data		
Country	↓ Documents	Citable documents	Citations	Self-Citations	Citations per Document	H index
1 Brazil	42608	40811	662827	2266...	Whole period Country Self Citations to docume	411
2 Mexico	14423	13759	227668	44741	15.79	393
3 Argentina	9101	8571	181284	35726	19.92	349
4 Chile	6088	5789	115021	21224	18.89	261
5 Colombia	3647	3499	59704	8682	16.37	205
6 Venezuela	2333	2230	26298	2731	11.27	166
7 Cuba	1893	1780	19180	3033	10.13	208
8 Puerto Rico	1035	984	22904	1377	22.13	212
9 Peru	864	811	22050	2298	25.52	179
10 Uruguay	807	766	22360	2244	27.71	173
11 Costa Rica	537	488	14749	1334	27.47	149
12 Ecuador	417	389	15580	1438	37.36	96
13 Jamaica	331	287	4049	549	12.23	

Fuente: Scimago country Rank

Hacemos referencia a Scopus por ser la base de datos de mayor cobertura mundial y constituir un referente en la producción científica global; siendo así, resulta evidente que nuestra producción científica ha mejorado sustancialmente en dicha base de datos, en 2008 como país teníamos 417 artículos publicados en Scopus, y luego de 10 años pasamos a tener 4.376.¹⁷⁶

En cuanto a la publicación de investigaciones de autores ecuatorianos en Redalyc, que como ya se mencionó, es uno de los sistemas de indexación más prestigiosos de la región, que se caracteriza por conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica, vemos que igualmente hay un ascenso en los niveles de publicación respecto a otros países de la región:

Figura 4
Producción científica de Ecuador en Redalyc



Fuente: Redalyc.com (fecha de consulta: 20 de mayo de 2020)

Redalyc no especifica el rango de años, pero si muestra que Ecuador es el país de la región que al momento ha experimentado una mayor evolución de su producción científica.¹⁷⁷

Por tanto, y considerando lo que ya se mencionó en el capítulo II, respecto a la Modelo de Evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, resulta evidente la importancia que se ha otorgado al criterio de publicación de la producción científica. De acuerdo a Arturo Villavicencio

... ha pasado a convertirse en un parámetro determinante en la vida universitaria; una suerte de fetiche académico que norma desde los requisitos de promoción de los docentes hasta sus obligaciones de desempeño académico, pasando por los niveles de remuneraciones de las autoridades universitarias.¹⁷⁸

¹⁷⁶ Fuente: <https://www.scimagojr.com/countryrank.php?region=Latin%20America&year=2008>

¹⁷⁷ Fuente: Redalyc: <https://www.redalyc.org/pais.oa?id=37&tipo=indicadores>

¹⁷⁸ Arturo Villavicencio, "La fiebre de las publicaciones", *La línea de fuego*, 2014. Disponible en <https://lalineadefuego.info/2014/05/02/la-fiebre-de-las-publicaciones-por-arturo-villavicencio/>.

Un criterio interesante es el Óscar Del Brutto, quien en su editorial denominado “*Publicar Desde América Latina. ¿Hay un Grado de Dificultad Mayor? Experiencia del Proyecto Atahualpa*” que aparece en el No. 47 de la Revista Ecuatoriana de Neurología (única revista ecuatoriana incluida en Scopus), pone en evidencia los criterios sesgados a través de los cuales los investigadores de Latinoamérica han sido evaluados por parte de las revistas de impacto, sin embargo, reconoce que la globalización ha contribuido de alguna manera “a que enfermedades restringidas geográficamente – de poco interés a nivel mundial – se expandan hacia países industrializados, volviéndose “tópicos de interés””.¹⁷⁹ Evidentemente su planteamiento tiene que ver con el campo de la salud, pero nos invita a reflexionar lo que la globalización ha permitido en términos de publicación en otros campos del conocimiento, tales como las Ciencias Sociales.

Al respecto, también resulta muy interesante ver el nivel de ascenso de las publicaciones del campo de las ciencias sociales en Scopus, tal como se muestra en los siguientes cuadros:

Figura 5
Producción científica Ciencias Sociales (2008)

Country	Documents	Citable documents	Citations	Self Citations	Citations per Document	H Index
1 Brazil	1928	1688	13055	5402	6.77	120
2 Mexico	667	648	6155	1232	9.23	100
3 Chile	474	463	3673	1266	7.75	91
4 Argentina	388	299	2406	579	7.81	77
5 Colombia	285	201	1677	222	8.18	71
6 Venezuela	163	161	790	81	4.85	43
7 Peru	57	55	1262	62	22.14	52
8 Jamaica	47	46	324	37	6.89	32
9 Puerto Rico	45	44	475	64	10.56	48
10 Uruguay	42	42	240	31	5.71	26
11 Trinidad and Tobago	40	38	190	15	4.75	31
12 Cuba	39	38	285	28	7.31	31
13 Costa Rica	25	24	278	22	11.12	37
14 Bolivia	23	23	360	40	15.22	43
15 Ecuador	15	14	453	14	30.20	38
16 Nicaragua	11	11	118	3	10.73	27

¹⁷⁹ Óscar Del Brutto, “Publicar Desde América Latina. ¿Hay un Grado de Dificultad Mayor? Experiencia del Proyecto Atahualpa”, en *Revista Ecuatoriana de Neurología*, Vol. 27, No. 2, 2018.

Figura 6

Producción científica Ciencias Sociales (2018)

Country	↓ Documents	Citable documents	Citations	Self-Citations	Citations per Document	H index
1 Brazil	6824	6326	1285	498	0.19	120
2 Mexico	2238	2013	639	146	0.29	100
3 Chile	2081	1880	640	218	0.31	91
4 Colombia	1543	1489	411	115	0.25	71
5 Argentina	1390	1283	355	109	0.26	77
6 Ecuador	581	549	161	53	0.28	38
7 Peru	516	447	180	52	0.35	52
8 Uruguay	180	161	47	4	0.26	26
9 Cuba	156	129	27	4	0.17	31
10 Venezuela	129	114	15	3	0.12	43
11 Costa Rica	111	96	44	3	0.40	37
12 Puerto Rico	85	76	29	2	0.34	48
13 Trinidad and Tobago	74	62	14	3	0.19	31

Fuente: Scimago Journal & Country Rank

Se puede apreciar que en el año 2008, en el campo de las ciencias sociales, Ecuador tenía presencia en Scopus con tan solo 15 artículos, y por lo tanto ocupaba el lugar número 15 en la región. Pero en el 2018 se ve un crecimiento considerable del referido campo del conocimiento en esta base de datos: en el sexto puesto, a la fecha ya contaba con 581 artículos.

Estos datos dejan en evidencia que en la última década en nuestro país la investigación en ciencias sociales ha mejorado su presencia en bases de datos internacionales, y sobre todo que sus investigadores si han mostrado un claro interés en visibilizar su producción académica a un nivel más amplio, esto, evidentemente podría tener relación directa con las políticas científicas instauradas por los gobiernos desde el 2008 en el Ecuador.

Sin embargo, entre varios sectores de académicos, arrecian las críticas contra este sistema. Arturo Villavicencio plantea, por ejemplo, que:

Los modelos de evaluación de las universidades y las disposiciones que norman la carrera docente colocan en el centro de atención la publicación de artículos en revistas indexadas, por lo que un único indicador bibliométrico, el factor de impacto de las publicaciones, se convierte en el referente fundamental del quehacer académico nacional. Es así como, sobre la base información arbitraria, incompleta y notoriamente sesgada, se instala en la academia una nueva escala de prestigio, bajo la cual los docentes e investigadores son obligados a competir en un mercado organizado y controlado por compañías privadas que, unilateralmente y en buena medida sin tener que rendir cuentas a nadie, han establecido una estructura cartelizada de poder sobre la información y comunicación científicas (y) [e]scasa o nula atención se presta al impacto social y económico del conocimiento y pertinencia de la educación superior, y lo que prima es la productividad de la investigación medida sobre la base de información bibliométrica y de citas suministrada básicamente por dos empresas (Thomson Reuter's Web of Science de Thomson Reuter y Scopus de Elsevier).¹⁸⁰

Por otra parte, Ayala Mora remarca que:

...en lugar de valorar y apoyar nuestro acervo académico, las autoridades han optado por seguir obedientemente los dictámenes de un imperialismo cultural bajo una actitud política que pretende una ciencia “virgen, apolítica, autónoma”, llevada a cabo por investigadores adaptados al mercado científico, que renuncian a preocuparse por el significado social de su actividad, desvinculándola de los problemas sociales y aceptando las normas y valores de carteles transnacionales.¹⁸¹

De esta manera, queda claro que hoy por hoy el parámetro determinante en la vida universitaria son las publicaciones, que han llegado a instalarse en la academia como una nueva escala de prestigio que no distingue entre las especificidades de cada campo del conocimiento, por tanto, hay que admitir que el proyecto de reforma universitaria del Gobierno ha quedado atrapado en la ‘agenda de la calidad’ impuesta por el resurgimiento de la lógica neoliberal en los ámbitos de la educación superior y en general, del control y manejo del conocimiento.¹⁸²

6. La producción académica en el contexto de Covid-19

Dado que el tema que nos compete en esta ocasión es la producción científica, nos parece importante hacer una breve alusión a su situación a raíz de la pandemia del Covid-19, en ese sentido, referimos el análisis denominado “El brote de coronavirus (COVID-19) resalta serias deficiencias en la comunicación científica”, que pone de manifiesto lo

¹⁸⁰ Arturo Villavicencio, “¡Publicar o perecer!”, s/f. Disponible en: https://universidadsociedadec.files.wordpress.com/2014/12/publicar_o_perecer.pdf

¹⁸¹ Enrique Ayala Mora (1976). Reforma, Contrarreforma y Modernización. Revista de la Universidad Católica (Separata), IV (11).

¹⁸² Arturo Villavicencio, “¡Publicar o perecer!”.

que una crisis como esta puede revelar sobre el sistema científico imperante en el mundo.

Así:

El brote de coronavirus (COVID-19) expone una verdad incómoda sobre la ciencia: el actual sistema de comunicación académica no satisface las necesidades de la ciencia y la sociedad. Más específicamente, la crisis pone de manifiesto dos ineficiencias en el sistema de investigación: el valor predeterminado de la ciencia cerrada y el énfasis excesivo en las publicaciones de élite, solo en inglés, independientemente del contexto y las consecuencias de la investigación.¹⁸³

Los autores indican, además, que los incentivos salariales derivados de la publicación se revela como otro de los elementos controvertidos puesto al descubierto por el brote actual. Durante la última década, las autoridades e instituciones de muchos países, han ofrecido recompensas financieras directas basadas en la revista en la que los investigadores publican, con el objetivo implícito de mejorar la posición de sus instituciones en las clasificaciones internacionales. Invariablemente, publicar en estas revistas implica ajustarse a la *lingua franca* (inglés) y publicar sobre temas de importancia para los guardianes de estas revistas, que pertenecen desproporcionadamente a países occidentales.

Si bien la difusión a la comunidad científica más amplia es un objetivo importante, no debe ser a expensas de la difusión a las comunidades locales, particularmente a aquellas que tienen una conexión directa con el tema de estudio. Debido a las barreras de pago y al uso del inglés, las revistas internacionales a menudo son inaccesibles para aquellos en la primera línea mundial de proporcionar atención médica y elaborar políticas de salud, especialmente en tiempos de crisis.¹⁸⁴

Por otro lado, América Molina, considera que en el contexto de pandemia que vivimos las ciencias sociales asumen un papel muy importante, dado que nos permiten entender las reacciones de la sociedad ante la enfermedad, con estudios tales como los mecanismos de poder, la manipulación del miedo, las redes sociales, etc.¹⁸⁵ Por tanto, no es un tema únicamente con tintes médicos ni epidemiólogos, sino es el conocimiento científico en ciencias sociales es hoy, más que nunca, una fuente de información

¹⁸³ Vincent Larivière, Fei Shu y Cassidy Sugimoto, “El brote de coronavirus (COVID-19) resalta serias deficiencias en la comunicación científica”, en *Scielo Perspectiva*. Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2020/03/12/el-brote-de-coronavirus-covid-19-resalta-serias-deficiencias-en-la-comunicacion-cientifica/#.Xt76xkVKhPZ>

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ “Importancia de las Ciencias Sociales en el análisis del COVID-19. Entrevista a América Molina”, abril 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kZcnEP1Ss0Q>

indispensable para analizar los efectos sociales y advertir sobre las nuevas formas de desigualdad que pueden derivar de esta pandemia.

7. Metodología de investigación

Como bien indicaba Soler, la investigación cualitativa nos permite mirar a la sociedad con toda la diversidad que ella encierra, su complejidad, sus valores, creencias, sentidos, leyes, etc., mirando la realidad de los sujetos con la inevitable subjetividad que los rodea.

En este sentido, a través del enfoque cualitativo se describen las estructuras conceptuales en las que se basan las prácticas, ideas y creencias de los actores indagados en la investigación: docentes investigadores. Por tanto, y como mencionábamos anteriormente, este trabajo pretende entender cómo los espacios mediacionales tales como el contexto normativo, institucional, económico o social influyen en los procesos de difusión del conocimiento.

Para llevar a cabo la recolección de información se identificaron a 8 docentes investigadores del campo de las ciencias sociales: 5 mujeres y 3 hombres, seleccionados a partir de una muestra intencional no representativa estadísticamente. Se buscó académicos en el campo de las ciencias sociales vinculados como profesores de planta a universidades privadas, públicas, y de posgrado de la ciudad de Quito, todos con título de PhD, por tratarse del grado académico más alto que puede ostentar un investigador.

La técnica de investigación utilizada se basó en la *entrevista*, por ser –según Modesto Sánchez- una vía de acceso a los aspectos de la subjetividad humana, que pone énfasis en el conocimiento de las experiencias, los sentimientos y los significados que los fenómenos sociales tienen para los entrevistados, además de ser una técnica de recolección de información, puede ser considerada una estrategia para la generación de conocimiento sobre la vida social.¹⁸⁶

Desde esta perspectiva, y a través de una entrevista semiestructurada conformada por ocho preguntas,¹⁸⁷ desarrollada en torno a categorías conceptuales de tipo operativo, tales como: la evaluación y la acreditación universitaria, los sistemas de indexación, sus agendas de investigación, la discriminación de género en la academia en torno a las publicaciones, y las afectaciones del Covid-19, en sus procesos de producción del

¹⁸⁶ Modesto Sánchez, “La metodología en la investigación cualitativa”. Disponible en <https://biblat.unam.mx/hevila/MundsigloXXI/2005/no1/8.pdf>

¹⁸⁷ Anexo 1.

conocimiento. Todo ello para dar cuenta de sus usos y apropiaciones de este medio de comunicación académico/científico. El levantamiento de la información y sus transcripciones fue realizada por la investigadora.

8. Resultados de las entrevistas

A continuación, se detalla la filiación institucional de los y las docentes investigadores/as que fueron entrevistados, y el título correspondiente a su máximo grado académico:

Tabla 3

Filiación institucional docentes investigadores entrevistados

Institución	Género	Título	Fecha entrevista
Universidad Central del Ecuador	Mujer docente investigadora	Doctora en Filosofía	27/05/2020
Universidad Politécnica Salesiana	Mujer docente investigadora	Doctora en Comunicación	26/05/2020
	Hombre docente investigador	Doctor en Ciencias Sociales	1/06/2020
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Hombre docente investigador	Doctor en Educación	30/05/2020
FLACSO	Mujer docente investigadora	Doctora en Ciencias Sociales	1/06/2020
IAEN	Mujer docente investigadora	Doctora en Filosofía del Derecho	28/05/2020
Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador	Hombre docente investigador	Doctor en Ciencias Sociales	29/05/2020
	Mujer docente investigadora	Doctora en Derecho	28/05/2020

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4 se hace referencia a las líneas de investigación de cada uno de los entrevistados, y la nomenclatura con la que se les identificará en adelante:

Tabla 4

Líneas de investigación y nomenclatura

Docente investigador/a	Nomenclatura	Líneas de investigación
Mujer docente investigadora (UCE)	ME1	Espacios públicos y medios de comunicación. Género. Análisis del discurso. Teoría crítica y marxismo.
Mujer docente investigadora (UPS)	ME2	Transparencia en la información pública. Comunicación y ciudadanía. Comunicación para el desarrollo. Comunicación y democracia. Comunicación y participación ciudadana.

Hombre docente investigador (UPS)	HE3	Sociología y Teoría Política. Psicología y juventudes. Sociología de los movimientos sociales.
Hombre docente investigador (PUCE)	HE4	Populismo. Memoria, Raza y etnicidad. Movilidad humana.
Mujer docente investigadora (FLACSO)	ME5	Género Comunicación Feminismos Violencia y seguridad
Mujer docente investigadora (IAEN)	ME6	Filosofía del Derecho Teoría del Derecho Argumentación Jurídica
Hombre docente investigador (UASB)	HE7	Cine Colonialidad y etnicidad Arte contemporáneo y diferencia cultural Medios y cultura popular
Mujer docente investigadora (UASB)	ME8	Ambiente Derechos humanos Economía

Fuente: Elaboración propia

Consideramos, además, que es importante referirnos a los reglamentos internos que cada universidad ha ido implementando a raíz de las leyes y reglamentos propuestos desde el Estado. A continuación, se presentan una tabla con los reglamentos que se pudo encontrar en internet, y que por lo tanto constituyen documentos públicos referentes a las 6 universidades referentes para esta investigación:

Figura 6
Reglamentos internos de cada universidad

Universidad	Reglamento	Observaciones
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	Reglamento de Carrera y Escalafón del personal académico de FLACSO, Sede Ecuador Disponible en: https://www.flacso.edu.ec/portal/TempPage/latelategovwv0944sqzr0bu0z0h0og070.pdf	Artículo 6.- Investigación: Se reconocerá la investigación, tomando en consideración el tiempo que se le dedica y el impacto que logra en la comunidad científica. Clasifica la revista en tres tipos: De tipo A: artículos publicados en revistas arbitradas, clasificadas según el factor de impacto del Journal Citation Reports (JCR) del año correspondiente a su publicación, o del año anterior. De tipo B: artículos publicados en revistas arbitradas, no clasificadas según el factor de impacto del Journal Citation Reports (JCR) del año correspondiente a su publicación, o del
Instituto de Altos Estudios Nacionales	Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales (Codificado)	No dispone de información pública.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Reglamento general de personal académico y de escalafón de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (Disponible en: https://www.puce.edu.ec/intranet/documentos/Reglamento%20PUCE-SS-Reglamento-General-Personal-Academico-y-Escalafon-2018-02-V1.pdf)	Artículo 64.- "Estímulos", se rige enteramente al artículo 83 del "Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior" (ver página 54 de esta tesis).
Universidad Andina Simón Bolívar	Normas de Investigación. Disponible en: https://www.uasb.edu.ec/documentos/93896300259INDRMA3-DE-INVESTIGACION	Art. 7. Como un incentivo diferente y adicional a los previstos en el Fondo de Investigación, los docentes de planta de la universidad podrán solicitar una vez al año un "mes de escritura y publicación" dedicado a la escritura académica para convertir un trabajo académico previo en artículo publicable en revistas o libros académicos
Universidad Central del Ecuador	Instructivo para la recategorización del personal académico titular de la Universidad Central del Ecuador (2017-2018)	Se acoge al "Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior".
Universidad Politécnica Salesiana	Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana Disponible en: https://www.upse.edu.ec/documentos/93896300259INDRMA3-DE-INVESTIGACION	En estos dos capítulos se evidencia la importancia de las publicaciones indexadas: Capítulo III: De los Requisitos para el Ingreso del Personal Académico Capítulo VI Escalafón, Categorías y Comisión de Promoción del Personal Académico. En su artículo 26 y 27 indica que para la promoción de sus docentes se rigen al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior

Fuente: elaboración propia

El objetivo de esta tabla es evidenciar que todas las universidades a las que pertenecen los docentes investigadores entrevistados para este estudio, *tienen en cuenta como criterio -tanto para ingreso a la institución, como para ascenso en el escalafón- la publicación en revistas* (todas hablan de indexadas menos la UASB, pero esta institución incluso cuenta con la figura "Mes de escritura y publicación"). En el caso del IAEN, el documento no se encuentra cargado en su página web, pero la persona entrevistada que labora en esta institución nos supo decir que como investigadora, en sus procesos de evaluación internos también le puntúan las revistas indexadas, incluso por encima de los libros; asumimos que como institución pública se acoge enteramente al "Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de educación Superior". Además, se evidencia que explícitamente la PUCE y la Salesiana –como universidades privadas- también se acogen al reglamento en mención.

Conforme se vayan introduciendo los resultados de las entrevistas, iremos detallando las tendencias encontradas las respuestas a cada pregunta, para al final presentar los resultados. Al final de esta investigación, como anexo se encontrarán el cuestionario mediante el cual se estructuraron las entrevistas.

4.1. Políticas de indexación de revistas del campo de las ciencias sociales: posible mecanismo de precarización del trabajo académico

Como lo hemos venido refiriendo a lo largo de esta investigación, no se puede negar que la mayor evidencia de la influencia del mercantilismo en la academia lo constituyen los sistemas de indexación, traducidas en sus políticas que de manera global han impactado en universidades y centros de investigación.

Todos los y las docentes investigadores/as entrevistados tienen al menos un artículo publicado en Scopus, y un sinnúmero publicado en revistas iberoamericanas con indexaciones regionales. Entre todos existe un claro consenso respecto a que las políticas de indexación constituyen un sistema muy debatible, ya que por un lado dan visibilidad y prestigio al investigador, pero por otro, hay todo un negocio en torno a esto, sumado a que las políticas de indexación en revistas de alto impacto muy poco o nada tienen en cuenta la especificidad del campo de las ciencias sociales.

Al respecto, una de las investigadoras elegidas como parte de la muestra, reconoció que también ostenta el cargo de secretaria técnica de una revista indexada en Scopus, que se constituye en un medio de referencia en su campo de investigación:

...sobre las políticas de indexación veo que todas las políticas están armadas pensando en las ciencias duras. Yo llené los formularios de Scopus para la indexación de la revista DOXA, y me di cuenta que había algunos campos en los que era complicado explicar porque hay ítems tan pensados en las ciencias duras, que no aplican para las ciencias sociales (Fuente: ME6).

Así, junto con las posturas muy críticas mostradas ante las políticas de indexación, existe el consenso de que el mismo sistema académico reproduce el “mercantilismo académico”, insertando a los investigadores en sus lógicas y dinámicas:

...esta lógica de metabolizar a los docentes en dinámicas productivistas cada vez más mercantilistas y positivistas, una lógica que es absolutamente cómplice de muchos de los problemas que tenemos hoy en las universidades, y el hecho de que esté tan legitimado y de que hoy en muchas universidades del mundo solo entrando en este tipo de revistas puedas tener cierta seguridad laboral da cuenta de cómo los profesores universitarios estamos cada vez más precarizados. No sucede aún en Ecuador, pero ya en muchos países es esa vía o ninguna. (Fuente ME1)

La precarización es una de las consecuencias, a la vez que componentes estructurales del capitalismo financiero global o lo que Franco Berardi denomina “semicapitalismo financiero”:

“precario” significa incierto, aleatorio, inestable, y no se refiere solamente a la incertidumbre de las relaciones de trabajo, sino también a la fragmentación del tiempo y a la incesante desterritorialización de los factores de producción social. Ni el trabajo ni el capital tienen una relación estable con el territorio y la comunidad. El capital fluye por los circuitos financieros mientras que la empresa no se basa en la producción y la posesión de los bienes materiales, sino en símbolos, ideas, información e intercambios lingüísticos.¹⁸⁸

El reconocimiento de la precarización laboral en el mundo académico se extiende globalmente, afectando cada vez más no sólo la experiencia subjetiva del trabajo del investigador, sino su estabilidad laboral y la posibilidad de una identidad estable y duradera.

En una investigación realizada por Castillo y Moré en referencia a universidades europeas, se constata, entre otras cosas que:

1) La precarización de las perspectivas de carrera académica es un marco limitante y omnipresente en la información recogida. 2) Por ello mismo, constatamos la difícil, o casi imposible, construcción de identidades académicas firmes, y previsibles. 3) Los salarios, en este contexto, son, en una alta proporción muy bajos y sin garantías, y muchos no llegan ni siquiera al salario mínimo. 4) Hemos encontrado una carga de trabajo docente e investigadora extensa, muy extensa; además de mal pagada. 5) Hemos constatado la pertinencia de estudiar «todas las formas de trabajo» para poder conocer esa carga total de trabajo y su repercusión en la vida de las personas. 6) También, una escasez de convocatorias de puestos de trabajo estables, y, en consecuencia, el fomento de la competencia entre iguales y una permanente lucha por conseguirlos, que mina la posibilidad de la acción colectiva y solidaria. 7) Los «beneficios» de la estabilidad en el empleo, de las perspectivas de carrera (...) tanto para las personas que trabajan, como para la investigación, la docencia y publicaciones, para la Universidad y para la Sociedad.
189

Esta realidad es asumida como “normalizada” por otra de las personas entrevistadas quien aceptó como algo muy natural la lógica impuesta:

...las publicaciones me sirvieron para conseguir trabajo, en mi universidad me recategoricé, y para eso entre otras cosas, tenías que tener artículos en revistas indexadas, y te daban puntos según el índice donde había publicado, a mí me sirvió para ascender a profesor Titular Agregado 2. En resumen, en mi desarrollo profesional y en el sueldo que recibo, las publicaciones indexadas tuvieron un efecto directo, podría decir prácticamente que por eso yo estoy donde estoy. (Fuente: HE4)

¹⁸⁸ Franco Berardi, *La sublevación* (Buenos Aires: Hekht Libros, 2014), 97.

¹⁸⁹ Juan José Castillo y Paloma Moré, “Por una sociología del trabajo académico La precarización del trabajo de enseñar e investigar en la Universidad”. *Sociología Del Trabajo*, (88), 7-26.

Además de mejorar condiciones laborales, se mencionó también temas de prestigio dentro de sus respectivas comunidades académicas, que sobre todo se concentran en Iberoamérica.

4.2. Influencia de los procesos de acreditación y evaluación en los investigadores de ciencias sociales de Quito

Los procesos de acreditación y evaluación constituyen uno de los elementos centrales analizados en esta investigación, dado que son la vara a través de la cual son medidos los docentes investigadores, habiendo acogido –sin duda- mucho de esta lógica mercantilista anclada a la academia. En este sentido, la totalidad de los investigadores entrevistados coinciden al manifestar que es necesaria la evaluación y la acreditación, pero también coinciden en decir que es un proceso que se ha venido marcando desde el Estado sin consenso y sin una participación activa por parte de las universidades, y sin embargo por lo general las pautas de estos procesos son los que marcan su día a día.

Además, reconocen que en nuestro país aún estos procesos no están marcados por tintes tan “perversos” como por ejemplo el modelo de España (referenciado por algunos entrevistados), donde si no públicas en revistas Q1 o Q2 tanto el trabajo del docente investigador, como su sueldo se ven seriamente afectados:

...en nuestro país este tipo de sistemas aún son flexibles, y veo como una ventaja que el tipo de trabajo que hago puede funcionar por esta flexibilidad que tiene el sistema nacional. Veo por ejemplo el caso de otros colegas de España y allá la cosa es perversa y terrible: primero la diferencia entre publicaciones de alto impacto y las que no lo son es terrible, y eso se refleja directamente en tu sueldo, lo que hace que los docentes pongan toda su energía a medir donde pueden publicar con mayor impacto para que tu sueldo sea mayor, eso ha generado una distorsión terrible. Los docentes españoles son expertos en el cálculo de donde publicar y donde no, y eso desvirtúa el sentido del trabajo de investigación. (Fuente: HE7)

Adicional a ello, indican que en los sistemas de evaluación otra “perversión” que se muestra es el hecho de que la publicación de un artículo académico tenga más valor y puntuación que la publicación de un libro.

...por los procesos de evaluación me ha tocado dejar estancado un proceso de investigación que me llevó 5 años, para más bien ponerme a publicar en revistas que es finalmente lo que le permite a un investigador mantenerse en el sistema de educación superior. (Fuente: ME6)

Otro testimonio:

En mi universidad hay incentivos por publicar. Si publicas en revistas indexadas tú puedes pedir que el siguiente semestre te pongan menos horas de docencia y más para investigación. Para que te bajen las horas de docencia y te den más investigación tienes que mostrar dos publicaciones en revistas de alto impacto, o 4 en revistas con otro tipo de indexaciones, o sea, es dos por uno. (Fuente: HE4)

También dieron cuenta del hecho de que algunas universidades ponen mucha presión a sus investigadores para que anualmente publiquen en revistas, dado que es lo que les permite recategorizarse y asegurar su plaza de trabajo:

No es lo mismo decir una revista indexada, que una revista indexada de alto impacto, lo último ya constituye una presión muy grande en los investigadores. Afortunadamente en mi universidad no nos han puesto esa presión, simplemente nos piden que sea indexada, creo que es lo más óptimo, dado que presionar a los profesores por publicar en alto impacto considerando todas las barreras que tienen estas revistas, y además por los enfoques que tienen. (Fuente: ME8)

Así mismo:

Yo tengo amigos que de publicar depende su estabilidad laboral. Yo publico porque quiero, porque me interesa, porque aprendo, porque siento que crezco, me sirve, me da muchas satisfacciones y también me sirve para mejorar mi ámbito profesional, pero tengo amigos que publican porque caso contrario no pueden trabajar y no pueden mejorar sus condiciones de vida, entonces esta lógica neoproductivista, positivista, mercantilista de las publicaciones de alto impacto son lógicas que instauran una nueva forma de precarización. (Fuente: ME1)

4.3. Preferencias de lectura y publicación

Uno de los temas centrales de esta investigación es conocer acerca de los usos y apropiaciones de las publicaciones académicas por parte de investigadores que se dedican a publicar sus trabajos en revistas indexadas. Esto se deriva, sin duda, de las necesidades y preferencias que existen e inciden en el consumo de estas publicaciones y en el peso que esto tiene en las investigaciones propias.

Para tal efecto, se exploró qué revistas leían y a que se debía tal elección. Al tratarse de preguntas abiertas, la diversidad de respuestas evidencia los factores concretos que pesan y la tendencia general en torno al tema identificó que los y las docentes investigadores/as, eligen publicaciones para leer en base a dos criterios fundamentales:

A. Libros o revistas donde publiquen investigadores que consideran parte de su comunidad académica, o autores referentes en su campo de investigación.

B. Artículos que presenten estudios bien fundamentados, con buena metodología y sustento teórico.

Para ninguno de los entrevistados/as constituye un criterio de elección que la literatura académica que buscan para leer sea indexada o no, de hecho lo consideraron irrelevante, salvo en un par de casos donde se reveló que leen publicaciones indexadas cuando pretenden, o tienen miras de publicar sus investigaciones en esas mismas revistas indexadas, en palabras textuales: “si quiero publicar en una revista Scopus, tengo que leer revistas Scopus”.

Sin embargo, al indagar en la segunda parte de esta pregunta, como se puede apreciar en la siguiente tabla, se determina que los criterios varían respecto a los usos de lectura. Así, para el momento de la publicación, todos manifestaron un decidido interés por las revistas indexadas, y muchos –como veremos a continuación- sustentaron este interés en temas relacionados a recategorización y permanencia en sus trabajos.

Tabla 5
Preferencias de lectura y publicación

Docente investigador/a	Que leen	En donde ha publicado últimamente
Mujer docente investigadora (UCE)	Libros impresos o revistas impresas. Los artículos más citados de Google Académico del tema que me interesa. Sitios especializados como Dialnet. Como último recurso usas las bases de datos que tiene mi universidad dado que no me gustan mucho.	He buscado vínculos con grupos de investigación de otros países como España y México, que son sólidos y tienes publicaciones de calidad garantizadas, el último libro fue en coedición con la editorial Porrúa. Todas las revistas donde publico son indexadas, pero no las busco en base a criterios neoliberales de Factor de Impacto.
Mujer docente investigadora (UPS)	Publicaciones Scopus Q1 y Q2, publicaciones JCR. Para publicar en Scopus es necesario leer revistas de Scopus.	Catalan Journal of Communication & Cultural Studies (Scopus Q2) América Latina Hoy (Scopus Q2) Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação (Scopus Q3)
Hombre docente investigador (UPS)	Documentos no necesariamente indexados, pero que de alguna forma presenten avances o resultados de investigación. Artículos de investigadores con cierta trayectoria.	

Hombre docente investigador (PUCE)	Al momento leo las revistas en las que me gustaría publicar.	International Education Journal (Scopus Q4)
Mujer docente investigadora (FLACSO)	Uso redes sociales académicas como Academia.edu que siempre me refiere textos de los que yo investigo. Bases de datos de mi universidad porque hay muy buenas. Textos que hayan sido publicados en revistas o en libros, no me fijo tanto en la indexación, lo cual si lo hago para publicar.	Me fijo que la revista tenga una indexación mínima como Scielo y Redalyc, y mucho mejor si es Scopus, que es donde ahora todos estamos apuntando. Último libro: Mujeres en la publicidad del Ecuador: de las imágenes a los cuerpos.
Mujer docente investigadora (IAEN)	Leo los artículos por autores, por lo general los autores que leo han publicado en Doxa, una de las revistas más prestigiosas en mi campo (indexada en Scopus).	No considero imprescindible que sea una revista de alto impacto, dado también tienes que contribuir con las otras revistas, pero si con un nivel de indexación.
Hombre docente investigador (UASB)	Publicaciones en revistas porque ahí hay conocimiento legítimo y validado, me gustan también para las clases xq además son más cortos que los libros. No me fijo en la indexación.	Si me fijo en la indexación es al momento que voy a publicar un artículo.
Mujer docente investigadora (UASB)	No escojo las revistas en función de su nombre o su prestigio, si veo que el artículo está bien estructurado, tiene buen soporte científico y que puede aportar a mi trabajo lo leo, sino lo descarto.	Revista Latinoamericana de Derechos Humanos (indexaciones regionales) International Human Rights Law Review (Scopus Q4)
Fuente: Elaboración propia		

Para las y los docentes investigadores/as del campo de las ciencias sociales entrevistados, existen parámetros que orientan de manera clara la selección de la revista donde poner a consideración su artículo de investigación, entre estas son:

A. La orientación de la revista: sobre esto, se evidencia que existe una clara preferencia por revistas con enfoques y perspectivas latinoamericanas.

B. Comunidad académica: se evidencia como un factor importante la comunidad académica que gira en torno a determinada publicación, dado que el autor espera generar un diálogo con ellos.

C. Que sea de acceso abierto: Sobre esto se mencionó el completo desacuerdo con ciertas revistas de impacto que cobran para acceder a los artículos, y por lo tanto mercantilizan el conocimiento.

D. Indexación: La totalidad de los entrevistados consideró imprescindible que la revista cuente con un nivel de indexación, dado que este constituye un criterio importante en la evaluación anual a la que están sometidos en sus respectivas instituciones para su recategorización.

E. Se evidenció, en términos generales, que existe un consenso respecto a que la indexación debe mirar hacia lo regional más que hacia sistemas manejados por bases de datos privadas, donde todos concuerdan que existe una clara mercantilización del conocimiento, y son revistas que actúan desde una visión muy positivista de la ciencia, lo cual es muy cuestionado:

...yo no entro dentro de esa lógica de revistas de impacto, y además no quiero hacerlo, pero como también tengo que sobrevivir, tengo que recategorizarme, y tengo que tener resultados académicos, lo que hago es escoger revistas latinoamericanas, o españolas que sean de izquierda, que tengan enfoques de izquierda, que estén más vinculadas a la filosofía, a las humanidades y a las teorías críticas, ósea casi siempre son las no cuantitativistas, pero que si tengan algún nivel más o menos de indexación como iStore, Redalyc, Scielo, casi todas mis publicaciones están en alguno de esos índices. (Fuente: ME1)

En ese sentido, si sienten presión por publicar, incluso, algunos manifestaron que han tenido que dejar de lado proyectos de libros por privilegiar escribir artículos para revistas, ya que al final es lo que mejor les evalúa el sistema:

...para mí es imprescindible que sea una revista indexada, es imprescindible porque en el ámbito académico nos evalúan anualmente conforme a un ítem muy importante que es la investigación, y ahí importa la publicación y no tanto de libros. Yo tengo ahorita un libro a medio hacer porque lo he tenido que dejar ya que tienes que cumplir con los estándares, y el estándar es: publica en revistas indexadas. Entonces para bien o para mal tienes que ir a buscar este tipo de revistas indexadas de alto impacto. (Fuente: ME6)

Existe consenso –además– de que las publicaciones en revistas indexadas sí mejoran el perfil de investigador/a:

... si es primordial que la revista esté indexada, dado que son los requerimientos y el sistema obliga hacer eso. He sentido la obligación de publicar en revistas de alto impacto para apoyar a la universidad en el tema de acreditación, y para mejorar mi perfil como investigadora. (Fuente: ME8)

Otro elemento que llama la atención en esta tabla es que mirando las publicaciones, de los últimos años de los docentes (se miró publicaciones desde el año 2018 a la fecha),¹⁹⁰ el 50% ha publicado en Scopus, adicional a ello, todos los entrevistados manifestaron haber tenido al menos un artículo en esta base de datos a lo

¹⁹⁰ Fuente: perfiles Google Scholar, Academia.edu, o en las propias entrevistas.

largo de sus carreras como investigadores, además todos ostentan publicaciones en revistas indexadas en bases de datos regionales.

4.4. Orientación de los temas en la producción científica en Ciencias Sociales

Como hemos venido haciendo referencia hasta aquí, el campo científico y la valoración del trabajo en él desarrollado está lleno de significaciones, y además está atravesado por las significaciones desarrolladas en otros campos. Eso determina de alguna manera el rumbo que tienen que seguir la producción científica y académica. En este sentido, determinamos que los y las docentes investigadores/as, orientan sus temas de investigación en base a tres factores:

- A. Estructura institucional: referente a las políticas académicas y de investigación que ha ido definiendo la propia institución a la que pertenecen.
- B. Sus áreas-líneas de investigación
- C. Su formación académica.

En general es sobre estos factores donde se construye el andamiaje que orienta la capacidad de propuesta de los temas de investigación de los y las docentes investigadores/as. Pero en cuanto a la publicación, se determina que constituye un proceso que está condicionado por factores como la estructura de oportunidad que un determinado medio puede dar al investigador, tales como buscar y sustentar discusiones teóricas o metodológicas, o por otro lado, la capacidad de difusión que el propio medio le confiere,

Además un criterio bastante mencionado por los entrevistados/as, tiene que ver con lo que perciben que les otorga cierta ventaja a la hora de postular a procesos de escalafonamiento, lo cual -indican- les da más seguridad en cuanto a la estabilidad laboral en sus instituciones. Aquí ya se empieza a evidenciar una relación directa entre publicaciones y seguridad de permanencia laboral.

Otro factor importante considerado para el momento de la investigación –y consecuente publicación– es el hecho de que se percibe que estar imbuido en este proceso le permite crear o ampliar su comunidad académica, es decir participar en redes internacionales de investigación sobre diversos campos temáticos o disciplinares

...elijo los temas basado en los académicos/investigadores con los que quiero entrar en discusión, por ejemplo: sé que los miembros del comité editorial de un *journal* leen los artículos que se publican en ese *journal* y ahí te pueden contactar, pedir que seas revisor, entonces es una forma de ampliar mi comunidad académica de acuerdo a mis intereses, e

ir construyendo un espacio dentro de una academia que es enorme. Si tú no estás en discusión con un grupo simplemente puede ser muy inútil tu trabajo. (Fuente: HE4)

Al respecto algunos de los y las entrevistados/as manifestaron formar parte de grupos y redes de investigación, donde, además de incentivar la producción académica, incentiva la publicación, la colaboración con autores de otras regiones y la consecuente visibilización de sus investigaciones.

Además, hubo quien reconoció que dentro de su propia institución existen grupos de investigación que reciben estímulos por la publicación de artículos, estos estímulos por lo general son apoyos económicos para asistir a congresos. Adicional a ello, otro/a entrevistado/a mencionó que la orientación de las investigaciones tiene mucho que ver con las condiciones internas que existen en la institución donde labora y con las facilidades que pueda ésta otorgar:

...mientras mejores condiciones tiene un investigador más libertad tiene para escoger el espacio o los temas que va a investigar, pero la mayoría de los investigadores lo hacemos de forma contingente. (Fuente: ME1)

Al respecto, este mismo entrevistado mencionaba la manera que las condiciones del trabajo del docente influyen en su trabajo de investigación, en las materias que imparte, en el tiempo que tiene para la investigación, o la cantidad de áreas temáticas que tiene que abarcar. Comentó, por ejemplo, que antes de vincularse como docente de planta a su institución tuvo que pasar por muchas universidades y aceptar la carga horaria y las asignaturas que le proponían, lo que le obligaba –de alguna forma- a optar por ciertas líneas de investigación, pero ahora, que ya tiene un contrato fijo en su universidad tiene más oportunidad de enfocarse en los temas que realmente le gustan, lo que obviamente revela los factores de presión externos que inciden en las temáticas elegidas para investigar

En general, los y las entrevistados/as, mencionaron que para ellos/ellas es muy importante mantener una línea autónoma de investigación, que se desprende de sus intereses y trayectoria, las cuales siempre procuran combinar con nuevos problemas de investigación, o temas coyunturales que además les permita publicar en medios especializados dentro de su campo, por lo tanto no se han visto en la necesidad de modificar sus temas de investigación, debido a que todos/as defienden su propia agenda temática, sus posiciones y sus perspectivas, que constituye la base sobre la que negocian el tipo de publicación que pretenden hacer. Textualmente:

...no he tenido ese problema. Cuando publiqué para una revista Q4 los evaluadores me pidieron que cambie el enfoque y me negué, yo sustenté mis razones de la negativa y finalmente sí me lo publicaron. La revista en mención es la *Internacional Human Law Review*. (Fuente: ME8)

Otro criterio:

...más que modificar, lo que sí he hecho es ajustar estratégicamente o fijarme muy bien en la revista donde voy a publicar para incorporar otro tipo de bibliografía fijándome el norte de indexación. (Fuente: HE7)

En consonancia:

No he tenido esa necesidad de modificar, quizá porque soy consciente que para que un artículo sea recibido en una revista de impacto tiene que cumplir con muchos estándares de investigación empírica, discusión, etc., entonces no es que modifique el tema de investigación, sino que he tenido que desarrollarlo con cosas que se adecúan al público al que se dirige el journal y el artículo, y que probablemente al inicio no pensaba introducir. (Fuente: H4E)

Así mismo:

He modificado en cierta forma para adaptar la investigación al *call for papers* de determinada revista en la que me interesa publicar. Sin embargo, nunca por temas relacionados a que me hayan pedido en mi universidad o algo similar, ya que nos dan total libertad y autonomía, además que los temas que investigo son muy coyunturales. (Fuente: ME2)

Llama la atención es que, a pesar que en la pregunta explícitamente no se habla de revistas (sino de una “determinada agenda temática”), todos los entrevistados orientaron sus preguntas hacia su experiencia con revistas, lo que da cuenta que es el contexto donde de alguna manera han sentido esa presión.

4.5. La cuestión de género en la producción científica en ciencias sociales

Esta investigación, también indagó –de forma muy superficial- sobre la cuestión de género porque consideramos que el campo científico es un campo no exento características sexistas, racistas y clasistas. Así, y tal como lo refiere María Pessina, si bien la participación de las mujeres en el campo científico y tecnológico ha venido en aumento en la última década, y a pesar de esta inserción, las estructuras institucionales

siguen enmarcadas en las características androcéntricas y patriarcales clásicas de esta disciplina.¹⁹¹

En este sentido, todos los entrevistados/as concuerdan que efectivamente existe una discriminación de género que influye en los procesos de investigación. Según sus criterios, esta discriminación anclada al mundo académico se la puede presenciar de muchas formas:

- En las universidades no existe una política que busque realmente una equidad de género en el número de proyectos que la universidad acepta o aprueba.
- Hay un sesgo de género también en que temas pueden investigar las mujeres y cuáles no, porque como las mujeres son más vulnerables prefieren no exponerse o prefieren no exponerlas a trabajos de campo que se consideren peligrosos para ellas, por eso por lo general salen los hombres con grandes investigaciones porque ellos no se sintieron vulnerables de ir hacerlas. Las investigadoras mujeres por eso tienen que modificar sus temas de investigación. Además hay estereotipos construidos en torno a que hay temas femeninos para la investigación.
- Para los procesos de investigación se necesita mucho tiempo y las mujeres con las tareas del hogar no disponen del mismo tiempo con el que cuentan los hombres.
- La tendencia siempre es citar más a autores que a autoras, invitarlos más a congresos, y por lo tanto a valorar más su producción académica.

En este sentido, todas las personas entrevistadas coincidieron, que dentro de los campos de investigación, los hombres avanzan y obtienen mejores posiciones, por lo que, los resultados globales de esta investigación coinciden con los encontrados por Pessina, cuando manifiesta que “la dominación masculina se encuentra fuertemente arraigada en el campo científico, a veces, sin ser percibida y produciendo constantemente un retraso o lentitud en el desarrollo y en la carrera de las mujeres científicas”.¹⁹²

4.6. La producción científica en el contexto del Covid-19

Nuestros entrevistados/as coinciden que han existido limitaciones para hacer trabajos de campo, sin embargo, al tratarse del campo de las ciencias sociales los procesos de investigación se han podido adelantar respecto a la revisión bibliográfica. “La ciencias

¹⁹¹ María Pessina, “Ecuador: Investigadoras en Ciencia y Tecnología atrapadas entre la invisibilización y el androcentrismo”, *Impacto de las mujeres en la ciencia*, Ciespal, 2019.

¹⁹² *Ibíd.*

sociales permiten esa suerte de inversión de los momentos, lo cual no funciona así en las ciencias naturales”, manifestó una de las personas entrevistadas.

9. Resultados generales

Los investigadores del campo de las ciencias sociales tienen una posición muy crítica ante los sistemas de indexación, sin embargo, reconocen que de alguna manera tienen que valerse del sistema para un óptimo desarrollo dentro del campo científico del que forman parte, por tanto, ven en las publicaciones indexadas un sentido de oportunidad para hacerlo, y con ello mejorar o mantener sus condiciones, siempre desde el fortalecimiento de sus posturas, de sus enfoques y con una perspectiva latinoamericana.

A pesar que el tema de revistas de impacto es bastante cuestionable –y con mucha razón- como investigadora me gustaría rescatar algo: el hecho de que nuestra producción académica en ciencias sociales tenga presencia en revistas de impacto es positivo, porque de alguna manera se está visibilizando y poniendo a debate en el escenario científico mundial los problemas y perspectivas de investigación de nuestro país. Mirando los resultados de estas entrevistas, cada una de las personas que me colaboró con ello fue enfática al decir que de ninguna manera ha modificado sus temas de investigación para lograr ser publicados en revistas de impacto, por tanto, la perspectiva latinoamericana –y en este caso ecuatoriana- está plenamente plasmada en estas publicaciones.

Al respecto, debo rescatar también el hecho de que muchas revistas de la región han logrado posicionarse muy bien en estas bases de datos sin necesidad de tener que adaptarse a las agendas temáticas imperantes. Un claro ejemplo en nuestro país es la Revista Ecuatoriana de Neurología, que si bien no está dentro del campo del conocimiento de este estudio, ha logrado ingresar a Scopus teniendo posturas muy críticas ante el mismo sistema, una muestra de ello es el editorial, citado en esta investigación, de Óscar del Brutto. Otro ejemplo de revistas de alto impacto, ya relacionadas a las ciencias sociales, y con tinte iberoamericano es la Revista Comunicar,¹⁹³ quinta mejor del mundo en su campo del conocimiento.

A nivel latinoamericano, también se cuentan con revistas muy bien posicionadas en estas bases de datos y que han llegado a ellas –como ya se dijo- sin renunciar a su autonomía, y prevaleciendo el acceso abierto. Por ejemplo:

¹⁹³ Página web de la Revista Comunicar: <https://www.revistacomunicar.com/>

Figura 7
Revistas Scopus (acceso abierto, año 2018)

Title	Type	SJR	H index	Total Docs. (2018)	Total Docs. (3years)	Total Refs. (2018)	Total Cites (3years)	Citable Docs. (3years)	Cites / Doc. (2years)	Ref. / Doc. (2018)	Country
1 Interface: Comunicacao, Saude, Educacao	journal	0.443 Q2	16	165	344	4337	206	298	0.70	26.28	BR
2 Cuadernos.info	journal	0.430 Q2	6	13	87	706	54	83	0.67	54.31	CL
3 Comunicacion y Sociedad (Mexico)	journal	0.289 Q2	4	35	85	1010	32	75	0.36	28.86	MX
4 Palabra Clave	journal	0.260 Q3	6	41	129	1702	54	126	0.42	41.51	CO
5 Transinformacao	journal	0.209 Q3	5	27	89	892	32	85	0.44	33.04	BR
6 Informacao e Sociedade	journal	0.175 Q3	5	40	152	1182	12	142	0.08	29.55	BR
7 Perspectivas em Ciencia da Informacao	journal	0.154 Q3	8	35	152	1036	24	150	0.13	29.60	BR
8 Signo y Pensamiento	journal	0.136 Q4	2	8	45	277	12	45	0.22	34.63	CO
9 Cogency	journal	0.102 Q4	0	0	12	0	0	12	0.00	0.00	CL
10 Comunicacao Midia e Consumo	journal	0.101 Q4	0	30	27	706	0	24	0.00	23.53	BR

Fuente: Scimago Journal & Country Rank

En el gráfico, se puede ver –en el campo de la comunicación, específicamente– que de las 10 revistas en los primeros lugares, 9 son de acceso abierto, y de países como Brasil, Chile y Colombia.

Al respecto, y para finalizar este apartado, y sustentar mi posición, me gustaría citar un artículo informativo de la Universidad de Huelva, donde se habla de algunos mitos del acceso abierto:

- MITO 1: Todas las revistas de acceso abierto cobran por publicar.
 Realidad: Muchas revistas de acceso abierto son totalmente gratuitas para los autores.
- MITO 2: El investigador debe elegir entre prestigio o publicar en abierto.
 Realidad: No existe esa elección, por dos razones:
 - Hay revistas en acceso abierto muy prestigiosas, que cuentan con Factor de Impacto y están situadas en los primeros cuartiles de sus categorías temáticas.

- El autor puede publicar de forma tradicional en una revista de prestigio y de forma complementaria, poner en acceso abierto en un repositorio la versión permitida para ello de su artículo publicado.¹⁹⁴

En ese sentido, podemos decir que el acceso abierto impulsa el no pago por publicación ni lectura, y un claro ejemplo son las revistas citadas anteriormente, donde, como dato interesante vemos que nueve de las diez revistas referidas en la tabla están adscritas a universidades. Por tanto, podemos decir que este es un modelo de producción de conocimiento y de publicación que ésta anclado a la academia.

¹⁹⁴ Acceso abierto a la producción científica. Disponible en <https://guiasbuh.uhu.es/Openaccess>

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se ha ido planteando la importancia de entender la ciencia como una práctica social, que tiene lugar dentro de un contexto histórico, y que además tiene que ver con la cotidianeidad y con las prácticas sociales propias de una época. En ese sentido, no se puede negar que en los últimos doce años en nuestro país se han suscitado una serie de cambios en las políticas públicas y en las normativas relativas a la producción científica: se han creado instituciones, leyes, reglamentos, sistemas de evaluación, que han incidido de forma notoria en los resultados de producción y publicación en nuestro país.

Este hecho resulta paradójico, pues a pesar de la clara mejora cuantitativa de la producción académica y científica de Ecuador, evidentemente es una mejora que está anclada a la lógica imperante del mercantilismo académico global, y a la obligación por publicar que en ella prevalece. Los investigadores en general, enfrentan una “supervivencia” dentro del campo académico, lo que nos hace recordar aquella expresión ya común dentro de la academia: *publicar o perecer*, para describir como el factor de publicación se ha vuelto un elemento crucial dentro de este campo, que además se caracteriza por haber dado cabida total a una dimensión internacional como condicionante para una estabilidad interna, o local del docente investigador.

Por tanto, más allá de mejorar la posición de nuestro país en el contexto científico internacional, esta realidad a nivel interno ha creado todo un aparato de significaciones dentro del campo científico nacional, donde los docentes investigadores han tenido que irse adaptando a nuevos esquemas de evaluación de su trabajo. En ese sentido, se puede decir que los usos y apropiaciones en base a la que actúan no se han dado en el vacío, sino que sus prácticas han respondido a esta nueva “cotidianeidad científica”.

Así, concordamos plenamente con Javier Echeverría cuando manifiesta que la forma y el criterio de la racionalidad científica dependen del contexto en donde se da la acción; en este caso, es claro que en Ecuador a partir de 2008 se dio un salto para promover la visibilidad de su producción académica.

Se puede afirmar que un denominador común que se ven en las políticas científicas implementadas en nuestro país a través de la LOES, del Modelo de Evaluación del CACES, del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y de los propios reglamentos de cada institución universitaria, es

que asignan un significativo peso a la lectura de contenidos y a la publicación de investigaciones en revistas indexadas, siendo éstas por lo tanto el principal medio de contacto y relacionamiento con el mercado cognitivo global con el que deben interactuar los docentes investigadores para difundir sus investigaciones y obtener efectos derivados de esta actividad en el plano profesional y personal.

Así, y a partir de las propuestas teóricas de comprensión estructural del problema planteado en esta investigación, y como resultado del trabajo empírico que implicó el diálogo mantenido con las ocho investigadoras vinculadas de lleno al mundo académico, concluimos que en el campo de las Ciencias Sociales las revistas académicas son el medio de comunicación más utilizado para comunicar los resultados de las investigaciones, y por lo tanto se constituyen en un espacio y un dispositivo de legitimación, que más allá de la publicación en sí mismo, les confiere reconocimiento, discusión entre sus comunidades, relaciones, participación en nuevos entornos académicos, y además estabilidad laboral.

Aunque es claro que los académicos de Quito indagados en este trabajo investigativo reconocen que en estos dispositivos de legitimación existen relaciones de poder ancladas a prácticas mercantilistas, aparece también que en América Latina se han venido consolidando con fuerza proyectos contra-hegemónicos—o casas indizadoras, como las llama uno de nuestros entrevistados— que han hecho fuerza y peso a aquellos proyectos privatizadores como Wos o Scopus.

Esto es realmente destacable en el sentido que ha sido una forma de legitimar las Ciencias Sociales y su producción científica en la región, y esto claramente constituye una respuesta *contrahegemónica* ante aquel capitalismo académico instaurado a nivel global por las bases de datos de corriente principal. Es significativo, además, que los académicos entrevistados están conscientes de ello, y han contribuido desde sus espacios a fortalecer estas iniciativas, publicando sus investigaciones en revistas adscritas a bases de datos tales como Redalyc y Scielo, porque no cabe duda —como lo demuestra esta investigación— que el factor de indexación funge como indispensable en el mundo académico.

En ese sentido, también podemos decir que el campo de las ciencias sociales en las universidades de Quito que componen la muestra, no se encuentra tan atravesado por aquel “conocimiento útil”, promovido por este capitalismo cognitivo, pero sí condicionado por una política de lo que podríamos llamar “publicación utilitaria”, derivado del hecho de que las revistas académicas sí son un elemento fundamental en el sistema de evaluación de nuestro país.

Al respecto, existe una fuerte presencia de lo que aquí se ha reconocido como “colonialidad del saber” en los modelos de evaluación propuestos desde el Estado, pero también queda claro que los propios académicos –más que las mismas universidades- se han resistido a ello, por tanto, podemos decir también, que en general las políticas científicas y de investigación si pueden condicionar de alguna manera el rumbo que se escoja para publicar un artículo, pero de ninguna manera han condicionado su contenido.

Esto resulta muy importante destacar, considerando que en otros países –de la propia América Latina- y más fuertemente en países como España las políticas científicas han condicionado el contenido y la publicación de sus docentes investigadores: por ejemplo en el caso español si sus académicos no publican en revistas Q1 o Q2 no se recategorizan, y lo verdaderamente preocupante de esto es que esta categoría de revistas –en su mayoría- están ancladas a la ciencia de corriente principal, y por lo tanto enfocan las investigaciones y sus convocatorias (*call for papers*) desde su perspectiva, invisibilizando muchas veces la producción científica de los países periféricos, por tanto, políticas como la española lo que logran es que sus docentes incluso tengan que modificar sus temas de investigación para poder publicar en este tipo de revistas.

Con lo anteriormente expuesto, se reafirma que el sistema imperante de indexación tiene que ver con lo que Boaventura de Sousa Santos llamaba “ausencias”: dado que los sistemas de indexación de alto impacto –en la mayoría de los casos- están desperdiciando la riqueza de las ciencias sociales, con propuestas, enfoques y problemas basadas en los países del primer mundo, y además con criterios estandarizados desde las ciencias duras.

Sin embargo - como ya se mencionó en el apartado anterior- a nivel latinoamericano, también se cuentan con revistas muy bien posicionadas en estas bases de datos y que han llegado a ellas sin renunciar a su autonomía, prevaleciendo una cultura de acceso abierto, y por consiguiente, sin hacer juego a aquella mercantilización del conocimiento que prevalece en este campo. Por tanto, todo parece indicar que el orden global imperante ha trastocado a toda la región, pero en muchos casos sin una aceptación acrítica de estos estándares que limitan el desarrollo regional de las ciencias sociales.

También se puede decir que el campo de lucha del que habla Bourdieu efectivamente es imperante dentro del campo académico, pero más allá de una lucha por prestigio o autoridad del *homo academicus* respecto a la relación con sus pares, también –y como punto más importante- se evidencia una lucha en contra de este sistema de capitalismo cognitivo. Otro hallazgo importante de esta investigación es que los docentes

investigadores están conscientes que un mero rechazo a estándares internacionales conduce a un aislamiento académico, entendiendo aislamiento como poco diálogo con sus pares, falta de reconocimiento dentro de su campo, o incluso limitaciones laborales.

Por tanto, a pesar del rechazo que pueden haber hacia el modelo, en la práctica han buscado formas de adaptarse al mismo y legitimar su posición dentro de un sistema muy controversial, donde las revistas académicas son un medio de comunicación que por el hecho de ser un dispositivo de legitimación, se han convertido también en un bien simbólico no solo para los académicos, sino para las autoridades estatales que las miran como instrumentos de posicionamiento de la ciencia de un país.

No podemos dejar de afirmar, también, que el campo científico no solo habla de ciencia, sino -como bien afirma Imacolatta Vasallo- el conocimiento científico es siempre el resultado de tres factores: científico, institucional y social. Así, vemos un orden científico mundial en el que se enmarca la producción del conocimiento, así mismo, vemos un contexto más localizado representado por las instituciones relacionadas con la educación superior y universitaria, tanto las estatales como las universidades públicas y privadas que ofertan los servicios educativos y que asumen y acogen este orden global.

Finalmente está la agencialidad de los académicos quienes imprimen su propio sentido ante todas estas demandas y responden ya sea a través de resistencias, reinterpretaciones o adaptaciones, sobre un marco en el que deben buscar su propio espacio de legitimación, no solo por el reconocimiento de estabilidad laboral, los ascensos jerárquicos y las mejoras en el nivel de escalafonamiento o simplemente el acceso a posiciones de mayor poder dentro de las instituciones universitarias, -cuya forma varía de acuerdo con la universidad- todas las cuales se suman al aumento de legitimidad que les da ante su comunidad académica el que sus artículos estén registrados en índices de medición especializados.

Así, a través de esta investigación queda claro que la audiencia científica en el campo de las ciencias sociales en Quito, usan a las revistas y publican en ellas con dos objetivos principales: para mejorar sus condiciones laborales en el centro académico y como un medio para construir canales de comunicación académicas más allá de Scopus, aunque el hecho de que todos tengan al menos una publicación ahí da cuenta también que a pesar de toda la crítica alrededor de estos sistemas, los reconocen como plataformas que atribuyen prestigio académico y estabilidad laboral.

También se evidenció que muchos de los académicos e investigadores se alinean con una postura crítica con las revistas y con la lógica de publicación imperante. Sería

importante a futuro, indagar más a fondo y ver –como ya se mencionó en líneas anteriores- qué resultados daría un estudio similar a este pero enfocado en investigadores pertenecientes a otras áreas del campo científico, agrandando el universo de estudio y efectuando una medición extensiva de estas prácticas y del uso social que los investigadores hacen de las revistas académicas.

Consideramos que con la información recabada en esta investigación se puede afirmar que hay fuertes limitaciones para el ejercicio del derecho de “la cátedra y la investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición o restricción religiosa, política, partidista, cultural o de otra índole”, como declara la LOES en su artículo 6, dado que –independientemente de la respuesta de los docentes- explícitamente esta ley, de forma específica en el artículo 83 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, está imponiendo a los docentes investigadores a enrumbar la producción científica hacia determinado horizonte enraizado a prácticas neoliberales y mercantilistas, ya que este Reglamento a través del artículo en mención privilegia un tipo de evaluación basada en el factor de impacto que evidencia claramente la invisibilización de la producción regional,¹⁹⁵ por lo tanto, no se puede hablar –de ninguna manera- de un “ejercicio de la cátedra e investigación bajo la más amplia libertad sin ningún tipo de imposición...”.

No cabe duda de la urgente necesidad de retomar una política de investigación científica y académica que se encuentre alineada con las necesidades nacionales por encima del sometimiento a los cánones imperantes en el sistema académico a nivel global, que como ha quedado explícito tiene un carácter colonial que implica una sumisión a un mercado académico, donde importa más la productividad de la investigación medida en base a factores bibliométricos suministrado por empresas con intereses comerciales, que han pasado a convertirse en el árbitro de las producciones científicas nacionales, que además no diferencia las especificidades de cada campo del conocimiento, como en este caso las Ciencias Sociales, sometidas a un sesgo disciplinario que poco o nada ha aportado a nuestro acervo académico que impulse la creación de conocimiento local, crítico y situado.

Finalmente, todos estos hallazgos refirman que el conocimiento científico debe ser entendido como lo que es: un producto cultural que se disuelve en la ideología, las relaciones de poder y de género, que colabora directamente en la dominación de un grupo

¹⁹⁵ Se puede revisar el contenido de este artículo en el capítulo III de esta tesis, acápite 3.1.

por otro, en proyectos sociales sexistas, racistas y clasistas¹⁹⁶. En esa dirección y a lo largo de este trabajo, se ha procurado dilucidar un campo científico plagado de relaciones de poder y dominación que lo han inscrito en un modelo de precarización no sólo laboral, sino también personal, sobre todo cuando nos referimos a nuestra región y a las ciencias sociales aun fuertemente colonizadas por los modelos dominantes a nivel global.

¹⁹⁶ María Pessina, “Ecuador: Investigadoras en Ciencia y Tecnología atrapadas entre la invisibilización y el androcentrismo”, 52.

Bibliografía

- Acceso abierto a la producción científica. Disponible en:
<https://guiasbuh.uhu.es/Openaccess>
- Aguado López, Eduardo. El papel de Redalyc en el Acceso Abierto. Disponible en:
<http://www.revista.unam.mx/vol.15/num10/art78/>
- Aguiló Bonet, Antoni Jesús. “La Universidad y la globalización alternativa: justicia cognitiva, diversidad epistémica y democracia de saberes”, *Nómadas*, 2009.
- Albornoz, Mario. “Los problemas de la ciencia y el poder”, *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, Vol. 3 (2007). Disponible en <
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132007000100005>.
- Alfaro, Yolanda. “La misión de la política de investigación e innovación en la ruta gubernamental del Buen Vivir”. En *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016). Extravíos, ilusiones y realidades* (Quito: UASB, 2017).
- AmeliCA, Métricas responsables, disponible en <http://amelica.org/index.php/metricas-responsables/>
- Andrade, “Universidad, Estado y autonomía”, 60.
- Andreu Muñoz, *Del rigor de la ciencia* (Valencia: Universidad de Valencia, s/a), 4.
- Artículo 36, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-ago.-2018.
- Artículo 6, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010. Última modificación: 02-ago.-2018.
- Ayala Mora, Enrique. “Reforma, Contrareforma y Modernización”. *Revista de la Universidad Católica* (Separata), IV (11). (1976).
- Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico* (México, Siglo XXI, 1981).
- Beigel, Fernanda. “David y Goliath. El sistema académico mundial y las perspectivas del conocimiento producido en la periferia”, *Pensamiento Universitario*, 2013.
- Beigel, Fernanda. “Las relaciones de poder en la ciencia mundial: un anti-ranking para conocer la ciencia producida en la periferia”, en *Scielo en perspectiva*, 2018.
- Beigel, Fernanda. *Centros y periferias en la circulación internacional del conocimiento* (s/l: Foro Nueva Sociedad. 2013).
- Beltrán López, Dina. “Objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. El caso de la Historia en la reflexión Ricoeur, Paul. *Nueva Época*, vol. 5, No. 34 (2005). Disponible en <
http://historia.uasnet.mx/rev_clio/Revista_clio/Revista34/9_CienciasSoc.HistoriaPaulRicoeur_DinaBeltran.pdf>.
- Berardi, Franco. *La sublevación* (Buenos Aires: Hekht Libros, 2014).
- Blog Ameli, Reflexión y Análisis en torno a la comunicación de la ciencia, 2019. Disponible en: <http://amelica.org/index.php/2019/09/02/plan-s-y-acceso-abierto-en-america-latina/>
- Bokser Liwerant, Judit. “La producción científica en un contexto de transformación social”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2019. Disponible en:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032019000400929&script=sci_arttext
- Bokser Liwerant, Judit. “La producción científica en un contexto de transformación social”, *Revista mexicana de sociología*, 2019.

- Bourdieu, Pierre. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (Barcelona: Anagrama, 2003). Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v1n2/v1n02a13.pdf>.
- *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos* (Buenos Aires, Siglo XXI, 2002).
- citado por Claudio Ramos, “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y sociedad*, No. 2 (2008).
- Bohórquez, Ángela. “Que son las ciencias exactas?”, en *Palabra Maestra*, s/l, 2015. Disponible en <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-son-las-ciencias-exactas>.
- Bravo, Pedro. “Universidad y desarrollo: una arqueología del discurso universitario en Ecuador”, 37.
- Breilh, Jaime. “La universidad que pensamos y sus desafíos: críticas al modelo tecnoburocrático”, 23.
- Bugarín, René. “Educación Superior en América Latina y el Proceso de Bolonia: Alcances y Desafíos”, *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, México, 2009.
- Bunge, Mario. “La ciencia, su método y su filosofía”, 2001. Disponible en https://users.dcc.uchile.cl/~cgutierrez/cursos/INV/bunge_ciencia.pdf
- Carvajal, Iván. “Universidad y conocimiento”, en *Universidad y Sociedad – Simposio Permanente sobre la Universidad* (Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2009).
- Casas Guerrero, Rosalba. “La idea de comunidad científica: su significado teórico y su contenido ideológico”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, No. 3 (1980).
- *Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina la mirada de las nuevas generaciones*, 2019.
- Castillo, Edelmira., y Martha Lucía Vásquez, “El rigor metodológico en la investigación cualitativa”, *Colombia Médica*, No. 34 (2003): 166. Disponible en <http://www.redalyc.org/html/283/28334309/>.
- Castillo, José Antonio. “Análisis de la producción científica del Ecuador e impacto de la colaboración internacional en el periodo 2006-2015”, en *Revista Española de Documentación Científica*, 42(1), enero-marzo 2019.
- Castillo, Juan José., y Paloma Moré, “Por una sociología del trabajo académico La precarización del trabajo de enseñar e investigar en la Universidad”. *Sociología Del Trabajo*, (88).
- Causse, Mercedes. *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio - histórico-cultural*, 2009.
- Chalmers, Alan F. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (Madrid: Siglo XXI, 2000). Disponible en [file:///C:/Users/mariajose.ibarra/Downloads/Chalmers%20Qu%C3%A9%20es%20esa%20cosa%20llamada%20ciencia%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/mariajose.ibarra/Downloads/Chalmers%20Qu%C3%A9%20es%20esa%20cosa%20llamada%20ciencia%20(4).pdf).
- Corera, Elena. “La edición universitaria de revistas científicas”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 277-288
- Declaración de San Francisco, versión completa: <http://www.ascb.org/files/SFDeclarationFINAL.pdf?x30490>
- De Sousa Santos, Boaventura. “Los desafíos de las ciencias sociales hoy” (s/l: 2007). Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/boavent/cap%203.pdf>.

- (1998). De la mano de Alicia: lo social y político en la postmodernidad. Bogotá: Ediciones Uniandes, Universidad de los Andes.
- (2006a), La universidad popular del siglo XXI, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- “Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de los saberes”, en: B. De Sousa Santos y M. Meneses. *Epistemologías del Sur (Perspectivas)* (Madrid: Akal, 2014).
- *Crítica de la razón indolente* (Sao Paulo, 2003).
- Del Brutto, Óscar. “Publicar Desde América Latina. ¿Hay un Grado de Dificultad Mayor? Experiencia del Proyecto Atahualpa”, en *Revista Ecuatoriana de Neurología*, Vol. 27, No. 2, 2018.
- Delgado López, Emilio. *La Edición de Revistas Científicas, Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*, 2007. Disponible en <https://www.fecyt.es/es/publicacion/la-edicion-de-revistas-cientificas-directrices-criterios-y-modelos-de-evaluacion>
- Díaz, Esther y Silvia Rivera, “La actividad científica y su insoportable carga ética”, *La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías* (Buenos Aires: Biblos, 2000).
- “El conocimiento como tecnología de poder”, *La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías* (Buenos Aires: Biblos, 2000).
- “La objetividad en las ciencias sociales”, en *Siempre Historia*, julio 2017. Disponible en <<http://www.siemprehistoria.com.ar/la-objetividad-en-las-ciencias-sociales/>>.
- Echeverría, Javier. *Filosofía de ciencia* (Madrid: Akal, 1998).
- Flórez, Favio Andrés. Nociones 0 calidad e impacto: el lugar de las revistas indexadas de ciencias jurídicas en el nuevo sistema colombiano de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, *Vniversitas*, No. 137, 2018.
- Giménez Toledo, Elea. “Imposturas en el ecosistema de la publicación científica”, *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 13-23. 2014.
- Gómez, José Antonio. *La sociología de la ciencia y la sociología del conocimiento científico*, 2009.
- González Cardona, Diego. “La Universidad investigadora y el capitalismo académico”, *Cuadernos CLACSO-CONACYT*
- González de la Fe, Teresa. “Las sociologías del conocimiento”, en *REIS*, 80. Disponible en <http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_043_06.pdf>.
- Gordo, A. & Linaza, J. L. *Psicología, Discursos y Poder* (Madrid: Visor, 1996).
- Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016: Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo, resumen. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245995_spa
- Informe: El Estado de la Ciencia: Principales Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos / Interamericanos, 2019.
- Inneraty, Daniel. “Ciencia bajo observación. Beneficios, límites y paradojas de la evaluación de la actividad científica”, *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, N.º 49, julio-diciembre, 2013, 673-681.
- Kuhn, Thomas. *La estructura de las revoluciones científicas* (EEUU: Universidad de Chicago, 1962).
- Larivière, Vincent., Fei Shu y Cassidy Sugimoto, “El brote de coronavirus (COVID-19) resalta serias deficiencias en la comunicación científica”, en *Scielo Perspectiva*.

- Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2020/03/12/el-brote-de-coronavirus-covid-19-resalta-serias-deficiencias-en-la-comunicacion-cientifica/#.Xt76xkVKhPZ>
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red* (Buenos Aires: Manantial, 2008), 3.
- Science in action: How to follow scientists and engineers through society* (Cambridge /US: Harvard University Press, 1987).
- y Steve Woolgar, *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos* (Madrid: Alianza Editorial, 1995).
- Lincoln, Y.S., y E.G. Guba, *Naturalistic inquiry* (Beverly Hills: Sage Publications, 1985).
- López, Beltrán. “Objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. El caso de la Historia en la reflexión de Paul Ricoeur”. *Clío* (s/l: Nueva Época, vol. 5, No. 34, 2005).
- López-López, Wilson. (2019). Ecosistema del conocimiento en América Latina: el acceso abierto, métricas, paradojas y contradicciones, *Universitas Psychologica*, 18(4), 1-3.
- Manifiesto de Leiden completo aquí: <https://bit.ly/3auxkr5>
- María Luisa, coord.; *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (México: Colegio de México, 2013), 48.
- Mendelson, E. “The Social Construction of Scientific Knowledge”, en *The Social Production of Scientific Knowledge* (Dordrecht: Reidel, 1977).
- Mercedes Zerega, María., y Manuel Murrieta, “Calidad en la educación superior ecuatoriana: ¿para qué? ¿Por quién?”, 155.
- Modelo CEAACES 2015.
- Modelo de evaluación externa de universidades y escuelas politécnicas 2019, p. 89.
- Molina, América. “Importancia de las Ciencias Sociales en el análisis del COVID-19. Entrevista a América Molina”, abril 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kZcnEP1Ss0Q>
- Orozco, Tania. “La tiranía de las publicaciones científicas”, en *La Tercera*, 2016. Disponible en <https://www.latercera.com/noticia/la-tirania-de-las-publicaciones-academicas/>
- Ospina Peralta, Pablo. “A dónde va la educación superior”, Quito, 2012. Disponible en: [https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/PAPER%20UNIVERSITARI/O/Pablo%20Ospina%20Educacion%20Superior\].pdf](https://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/PAPER%20UNIVERSITARI/O/Pablo%20Ospina%20Educacion%20Superior].pdf)
- Pardo, Rubén. “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”, en Esther Díaz, edit., *La Posciencia* (Buenos Aires: Biblos, 2007).
- Peralta, María Josefa. Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia, *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*.
- Pérez, Edgardo. “Breve caracterización del campo científico”. *Aparte Rei. Revista de Filosofía*, 2. Disponible en <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/edgardo29.pdf>>.
- Pessina, María. “Ecuador: Investigadoras en Ciencia y Tecnología atrapadas entre la invisibilización y el androcentrismo”, *Impacto de las mujeres en la ciencia*, Ciespal, 2019.
- Plan V, “Los retos de la educación universitaria en el Ecuador”, mayo 2018, Disponible en <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/retos-la-educacion-universitaria-el-ecuador>
- Polanyi, Michael. “Self Government in science”, *The Logic of Liberty* (Routledge and Keagan Paul Ltd. London, 1951).

- Prats, Joaquín. *Las ciencias sociales en el contexto del conocimiento científico*. Disponible en <<http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/prats-%20que%20son%20las%20ccss.pdf>>.
- Ramos, Claudio. *El ensamblaje de ciencia social y sociedad* (Santiago de Chile, Universidad Alberto Hurtado, 2012).
- Ramos, Claudio. “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y sociedad*, No. 2 (2008).
- Reglamento de evaluación y validación de revistas científicas y académicas publicadas por Instituciones de Educación Superior.
- Rodríguez Sánchez, Nathaly. *Medición Desenfocada, Las ciencias sociales y humanas bajo el modelo de medición de Colciencias* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2017).
- Rodríguez, Nathaly. MEDICIÓN DESENFOCADA, Las ciencias sociales y humanas bajo el modelo de medición de Colciencias, p. 11
- Ruiz, Eduardo. “Una propuesta metodológica para la investigación de las mediaciones”, en *Punto Cero*. Disponible en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100011
- Sabino, C. *El proceso de investigación* (Bogotá: Emfasar, 1992).
- Sallaz, Jeffrey., y Jane Zavisca, “Bourdieu in American Sociology, 1984-2004”. *Annual Review of Sociology* (2007).
- Sánchez, Modesto. “La metodología en la investigación cualitativa”. Disponible en <https://biblat.unam.mx/hevila/MundosigloXXI/2005/no1/8.pdf>
- Slaughter, S.; Leslie, L.L. Expanding and elaborating the concept of academic capitalism. *Organization*, v. 8, n. 2, p. 154-161, 2001
- Sutz, Judith. “Sobre Agendas De Investigación Y Universidades De Desarrollo”, *Revista de Estudios Sociales* (2005).
- Tünnermann Bernheim, Carlos. *Universidad y sociedad: balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*, Venezuela, 2000.
- Ulises Cerón, Armando., et al., “La construcción del objeto de estudio. Algunas relaciones a considerar”. *Praxis Sociológica*, No. 22 (2017): 143.
- Uribe Tirado, Alejandro. Pubindex se usa como no se debe.
- Vaccarezza, L. S., “Exploraciones en torno al concepto de cultura científica”. En *Resúmenes del Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas de Ciencia y Tecnología* (Madrid, 2008), 110.
- Varela, José Antonio. “La dura realidad: Usos y Gratificaciones aplicada a los "Reality Shows"”
- Vasen, Federico. “Sistemas nacionales de clasificación de revistas científicas en América Latina: tendencias recientes e implicaciones para la evaluación académica en ciencias sociales”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 2017.
- Vásquez Alonso, Ángel. “Cuatro paradigmas básicos sobre la naturaleza de la ciencia”. Disponible en <https://www.oei.es/historico/salactsi/acevedo20.htm>
- Vassallo de Lopes, María Immacolata. “La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas”. *Revista académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*. Disponible en <<http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/74-revista-dialogos-la-investigacion-de-la-comunicacion.pdf> >.
- Vessuri, “Los papeles culturales de la ciencia en los países subdesarrollados”, Saldaña, J.J (editor), *El perfil de la ciencia en América, Cuadernos de Quipu*, México.

- Villavicencio, Arturo. (2013). *¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana?* Ecuador: 13Ediciones.
- “¡Publicar o perecer!”, s/f. Disponible en:
https://universidadsociedadec.files.wordpress.com/2014/12/publicar_o_perecer.pdf
- “Evaluación universitaria: de la depuración a la sumisión”, *Universidad y Sociedad*, (2014). Disponible en
 <<https://universidadsociedadec.wordpress.com/2014/04/16/evaluacion-universitaria-de-la-depuracion-a-la-sumision1/>>.
- “La fiebre de las publicaciones”, *La línea de fuego*, 2014. Disponible en
<https://lalineadefuego.info/2014/05/02/la-fiebre-de-las-publicaciones-por-arturo-villavicencio/>.
- Villavicencio, Arturo. “Los rankings universitarios”, *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016)* (Quito: UASB, 2017).
- Política universitaria. <https://lalineadefuego.info/2013/11/05/politica-universitaria-por-arturo-villavicencio/>
- Villoro, Luis. *Crear, saber, conocer* (México: Siglo XXI, 2002).
- Wallerstein, *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (México : Siglo XXI, 1996).
- Walsh, Catherine. “Interculturalidad, colonialidad y educación”, *Revista Educación y Pedagogía*, No 48 (2007). Disponible en
http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf.
- Weber, Max. *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (Barcelona: Península, 1971).
- Zapata Olivella, Manuel. *Las claves mágicas de América* (Bogotá: Plaza y Janés, 1989).
- Zincke, Ramos. “¿Sistema, campo de lucha o red de traducciones y asociaciones? Tres modelos para investigar la ciencia social y un intento de integración”, *Persona y Sociedad*, vol 22, 2008.
- Zerega, Mercedes., y Manuel Murrieta, “Calidad en la educación Superior ecuatoriana ¿para qué? Y ¿para quién?”, *Las reformas universitarias en Ecuador (2009-2016)* (Quito: UASB, 2017).
- Zuluaga, Alejandro. (enero-junio, 2019). ¿Las revistas académicas construyen conocimiento? [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), pp. 16-21. DOI: <https://doi.org/10.21501/22161201.3521>

- **Páginas web**

- Amelica (<http://amelica.org/>)
- Scimago (<https://www.scimagojr.com/>)
- Redalyc (<https://www.redalyc.org/>)

Anexos

Cuestionario de entrevista

Trayectoria profesional y de investigación.

1. ¿Qué tipo de publicaciones académicas lee y con qué criterio las elige?
¿Cómo las usa en su propia producción académica?
2. ¿En qué factores se basa para elegir determinado tema sobre el cual investigar y publicar?
3. Como investigador/a, ¿en algún momento se ha visto forzado a modificar sus temas de investigación para adecuarlos a una determinada agenda temática? ¿Por qué y con qué resultados?
4. ¿Que valora como imprescindible a la hora de seleccionar una revista académica/científica para publicar su investigación? ¿Por qué?
5. ¿Que conoce en torno a las políticas de la indexación de revistas? ¿Está de acuerdo? ¿ha publicado en revistas indexadas? ¿En cuáles? ¿Qué ha implicado eso?
6. Como investigador/a ¿qué opina sobre los procesos de acreditación y evaluación universitaria? ¿Cómo influyen en su trabajo cotidiano?
7. ¿Cree que la cuestión de género influye de alguna manera en el proceso de investigación?
8. A raíz del COVID-19 ha visto afectada de alguna forma sus procesos de investigación?